DENTADURAS ROTAS
Arreglos en el día. Hace completas nuevas, transparentes, en 3 días. Consulta permanente de 8 a 11. Extracc. sin dolor, gratis, pobres, ídem.
Dentista Mandel. CLINICA DENTAL "YAGUARON" YAGUARON 1633 A MITAD DE CUADRA

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

Año LXXI — Montevideo, Jueves 28 de Abril de 1949 — N.° 21,877

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena. Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 2579. Administrador: Sr. Raúl Galiuna.

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. — Ciudadela, 1469. — Montevideo. — Uruguay - Teléfs.: 8.09.06 y 8.09.06

Edición de OCHO Páginas

El Mundo hasta las 18hs.

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO. — Semi-nublado.
VIENTOS. — Del S.E., al S.O., moderados.
TEMPERATURA. — En descenso.
ESTADO GENERAL. — Inestable y fresco. - Para mañana: Bueno y fresco.

La destrucción de vías férreas obstrucciona la retirada de 300.000 nacionalistas

CORREN EL PELIGRO DE SER CERCADOS

SHANGHAI, 27. (United) — En esferas autorizadas de esta ciudad se expresa el temor de que la explosión de un vagón cargado de municiones o gasolina ocurrida en la vía férrea de Cantón a Hankow y que ha interrumpido el tránsito por la misma pueda haber cortado la vía de escape de 350.000 soldados nacionalistas destacados en la China central.

Las informaciones indican que las tropas mandadas por el General Pai Chung Ssi, comandante de Hankow, corren el peligro de ser cercadas por los comunistas. Según se asegura, las tropas del General Pai que cruzaron el Yang Tze desde Hankow debido al ataque lanzado por los comunistas desde el norte quedarían cercadas si no consiguieran retirarse hacia el sur antes de que los ejércitos comunistas operando en combinación con las organizaciones guerrilleras locales, avanzaran unos 130 kilómetros hacia el oeste desde los puntos en que cruzaron el Yang Tze.

Mientras tanto, el éxodo general de Shanghai va aumentando por momentos. Los pasillos del edificio que ocupa el consulado norteamericano se hallan atestados de equipajes de ciudadanos de los Estados Unidos que abandonan la ciudad.

Una flotilla china zarpó también abarrotada de hombres y equipos. En cuanto a las fragatas Black Swack, último buque británico fondeado en la bahía, zarpó también a última hora de hoy.

Por primera vez desde que se presentó la actual situación, los aviones nacionalistas volaron muy bajo sobre la ciudad.

NOTA DE LA OFICINA DE INFORMACION DEL GOBIERNO NACIONALISTA

En la oficina de información del gobierno nacionalista se entregó a los corresponsales extranjeros la nota siguiente: "En vista de los acontecimientos, esta oficina no puede predecir cómo funcionarán el gobierno y las oficinas locales en caso de crisis. Por lo tanto, se ruega a los corresponsales extranjeros y a sus familiares que soliciten ahora sus visados. Esto en cualquier caso, deberán hacerlo antes del 29 de abril".

Arthur Goul, gerente de la United Press en China y sus 3 principales colaboradores, tienen desde luego la intención de quedarse.

El primer corresponsal de la United Press que partirá será Eric Riel, quien probablemente saldrá mañana por la mañana hacia Hong Kong. Lo acompañará la señora de Goul.

En cuanto a la situación económica, ya sólo puede ser calificada de fantástica. Para obtener el visado británico había que pagar hoy 676.00 yuanes oro chinos. El tipo de interés para los préstamos, era del 40 por ciento por día. La opinión más generalizada es que la bandera roja estará ondeando sobre Shanghai dentro de una a tres semanas, como no ocurra algún acontecimiento totalmente imprevisto. En realidad, la United Press sabe que se han visto ya algunas banderas rojas en las cercanías de los fuertes de Woosung. No obstante, la mayoría de los europeos, norteamericanos y chinos entrevistados por la United Press, no creen que Shanghai caiga hasta que los comunistas lancen un ataque frontal en toda regla.

SHANGHAI, 27. (United) — Las fuerzas nacionalistas evacuaron la ciudad de Suchow a las tres de hoy, conforme dijo por teléfono un funcionario de la Prefectura. Los nacionalistas se han retirado hacia el este sobre el ferrocarril Shanghai - Nanking y llegaron a Thenyi, a 25 kms. al este de Suchow, o sea a 83 kms. al oeste de Shanghai. Además, a la una de hoy los nacionalistas evacuaron Chenshu, a 4 kms. al nordeste de Suchow, que presuntamente han ocupado los rojos.

Actualmente los nacionalistas forman una nueva línea de defensa de 32 kms. que se extiende desde Quinhan hasta Taichang; esta última dista sólo 32 kms. de Wusung, donde el Whangpu se une al Yang Tze.

CRUCERO BRITANICO

HONG KING, 27. (United). — El crucero británico de 10.000 toneladas Belfast, partió hoy hacia Shanghai para convertirse en el buque insignia de la flota británica en el Lejano Oriente.

El Belfast reemplazará al H. M. S. London, otro crucero del mismo tonelaje que fué averiado por el cañoneo en el río Yang Tze la semana pasada.

El vice almirante A. C. Madden, vice comandante de la flota en el Lejano Oriente, transferirá sus oficinas y cuarteles desde el London hasta el Belfast cuando éste llegue a Shanghai, mañana.

Con el arribo del Belfast y del Jamaica, otro crucero que viaja rumbo a Shanghai por órdenes superiores, desde un puerto de las Indias Orientales, suman 3 las unidades de la flota de guerra británica que se hallan ancladas en Shanghai.

DESDE CHIKOW CHIANG KAI SHEK EXHORTO A LUCHAR CONTRA LOS "COMUNISTAS" ESCLAVIZANTES

SHANGHAI, 27 (UNITED). — Chiang Kai Shek hizo un llamamiento desde Chikow, pidiendo a los chinos "amantes de la paz" que luchen contra los comunistas, y prometiendo que "mientras siga con vida, él tomará parte en la lucha de toda la nación contra los esclavizadores".

La declaración fué distribuida por la Agencia Central, con procedencia de Chikow. En su calidad de Director General del Partido del Kuomitang, Chiang Kai Shek denuncia que Mao Tang y sus partidarios comunistas "tratan de esclavizar al pueblo chino para dar lugar al comunismo internacional, intentando convertir a toda China en una base militar, y en una fuente de efectivos humanos para el plan comunista de dominación mundial". Lanzando un encarnizado ataque a los comunistas por su duplicidad en las negociaciones de paz, Chiang Kai Shek dice que el cruce del Yangtze pondrá a los comunistas "frente a frente con una enmarañada mesa de problemas militares, políticos y económico", que les ocasionará con el tiempo su inevitable caída".

Chiang Kai Shek añadió: "Estoy seguro de que, en tanto que sigamos la lucha con determinación, los comunistas no podrán esclavizarnos ni destruir la independencia de nuestro país. Dentro de 3 años la victoria final será nuestra. Nos enfrenta una fuerza oscura y brutal, que trata de robar al pueblo su libertad, destruir la independencia de nuestra nación y amenazar la paz de todo el mundo. En esta lucha, la libertad y la vida de todo nuestro pueblo se entrelaza inseparablemente a la vida de la nación. Aunque retirado de mi puesto como presidente, no puedo despreciar con ligereza mis responsabilidades como ciudadano, en momentos en que mi país corre peligro y el pueblo está al borde del desastre. Deseo prometer, en esta hora de crisis, que compartiré los sufrimientos de mis compatriotas."

Las observaciones del Generalísimo aclararon que el nombrado no se propone huir de China, sino que seguirá empleando su influencia y su capacidad en la resistencia de último momento contra los comunistas.

Luego de reseñar la larga lucha contra los comunistas, que dió motivo a falsas esperanzas de paz, Chiang Kai Shek, dice: "Mientras se ocultaban detrás del subterfugio de las "negociaciones de paz", los comunistas intensificaron sus actividades militares cruzando el Yang Tze e invadieron las regiones de China Central.

Estos actos obligaron al gobierno a tomar todas las medidas militares necesarias contra los comunistas.

Chiang reconoció que entre las zonas de los éxitos comunistas están los errores políticos y militares del gobierno nacionalista, así como la incompresión general de las instituciones de los comunistas "por parte de cieros sectores del público chino y del público extranjero, asimismo están los avances logrados por la propaganda comunista y las actividades de quinta columna en China y en el exterior".

Chiang nombró a Rusia al decir que la adhesión de los comunistas a la Unión Soviética en la contengencia de una nueva guerra "es la confesión desvergonzada por parte del partido comunista, de que se presta a ser instrumento del comunismo internacional".

EN LA FRONTERA DE SIRIA Y TRANSJORDANIA

DAMASCO, 27. (United). — Las tropas sirias se reunieron hoy frente a la frontera con Transjordania, luego que el nuevo Presidente, Brigadier general Hossni Zaim, manifestó su oposición a integrar con su país cualquier proyecto de formación de la Gran Siria, proyecto este que constituye el sueño dorado del Rey de Transjordania, Abdoullah.

Zaim manifestó a los periodistas que el pueblo sirio exigía una República y que nada quería saber con proyectos para quedar sojuzgados al Rey Abdoullah o a cualquier otro dirigente extranjero. En directo desafío al monarca de Transjordania, manifestó que ese último país había sido un distrito de Siria antes del mandato francés, y que nuevamente sería parte de Siria "tarde o temprano". Para dar fuerza a sus palabras convocó a 20.000 hombres bajo banderas y cerró la frontera entre Siria y Transjordania. También acusó Zaim al gobierno del Iraq de sembrar las semillas de la discordia entre los estados árabes, aunque, dijo, sentía los más cordiales sentimientos por el pueblo del Iraq.

Zaim repitió su promesa de construir un gran ejército sirio para proteger la República y su forma de gobierno. Eventualmente — afirmó — Siria contará con la aviación más poderosa, aún más potente que la aviación de Israel e Irán juntas.

LA GUERRA CIVIL EN BIRMANIA

RANGUN, 27. (United). — El gobierno anunció hoy que sus fuerzas militares dieron muerte a 500 de un grupo de rebeldes karenics, calculado en 3.000 hombres que había efectuado un avance contra la estación ferroviaria de Daiku, a 112 kms. al norte de esta capital. El resultado de la batalla, en la cual intervinieron unidades acorazadas del gobierno, se hallaba todavía en duda esta noche. Sin embargo, voceros del gobierno expresaron confianza en que sus tropas podrán defender Pegú y detener los avances de los insurgentes, tal como ocurrió hace dos meses. Pegú se halla actualmente bajo el imperio de la ley marcial. Mientras tanto los observadores afirman que el resultado de la campaña de Birmania depende enteramente de la lucha que se desarrolla en Daiku. Por otra parte el gobierno está empleando todos los recursos disponibles en un esfuerzo por atravesar las líneas de defensa de los karenios dentro de Insein.

Las piezas de cuatro pulgadas de la fragata "Ayu", bombas aéreas y tanques Sherman, de construcción norteamericana, atacaron durante todo el día a los rebeldes atrincherados, y al mismo tiempo los pocos civiles que aún permanecían en la ciudad fueron evacuados a través del río. Miembros karenios independientes del Parlamento se unieron a elementos de la Liga de la Juventud karenia en Thaton, cerca de Moulmein, y arriaron la bandera británica izando en su lugar el pabellón de los insurgentes.

Se informa que ese grupo rebelde ha tomado a su cargo la administración de la ciudad.

PIDEN EL RETIRO DE UN DIPLOMATICO BULGARO

LONDRES, 27. (United). — G. Bretaña pidió a Bulgaria el retiro del tercer secretario de la Legación búlgara en esta capital, Bogomil Todorov, según anunció hoy en la Cámara de los Lores, el secretario parlamentario de la Cancillería, Henderson.

Henderson dijo a los lores que el pedido había sido formulado en razón de haber expulsado Bulgaria el Primer Secretario de la Legación británica en Sofía, Dania Geenhill, quien debe llegar a Londres mañana.

Geenhill, fué implicado por el gobierno búlgaro en el reciente proceso contra 15 pastores protestantes acusados de traición, espionaje y actividades en el mercado negro.

¿COMPLOT EN PARAGUAY?

BUENOS AIRES, 27. (United). — El diario "La Razón", dice: "Informaciones procedentes de la Asunción hacen saber que en la capital paraguaya se advierte un ambiente de general nerviosidad ante las versiones ampliamente difundidas, asegurando que se estaría en vísperas del estallido de un nuevo movimiento revolucionario. Las versiones de referencia han tenido virtual confirmación al declarar el Presidente, Felipe Molas López, que el gobierno está en conocimiento de que elementos expatriados organizan un complot para derrocar al gobierno recientemente constituído".

"Según esas informaciones, Molas López había afirmado que el gobierno cuenta con los medios suficientes para hacer fracasar cualquier intentona. Las mismas informaciones atribuyen la organización del supuesto movimiento al grupo "institucionalista". Por otra parte, y según las declaraciones de vajeros llegados de Asunción en los últimos días, se habrían producido numerosas detenciones de elementos "moriniguistas", sospechados de formar parte de una conspiración destinada a llevar nuevamente al gobierno al ex Presidente de la República que actualmente se encuentra en Buenos Aires.

PEREGRINOS RIOPLATENSES VISITARON AL Gral. FRANCO

MADRID, 27. (United). — Ocho miembros de la peregrinación calazancia, formada por argentinos y uruguayos presididos por el obispo de Mercedes, Monseñor Anunciado Serafini, visitaron hoy en el palacio de El Pardo al jefe del estado, pronunciando Monseñor Serafini breves palabras de salutación.

EL 1o. DE MAYO HABRA COMICIOS EN BOLIVIA

LA PAZ, 27. (United). — El 1º de mayo habrá elecciones parlamentarias en el país, para renovar un tercio del Senado y la mitad de la Cámara de Diputados, esto es, elegir nueve senadores y 56 diputados, para ocupar esas bancas se han presentado 20 candidatos a senadores y 160 a diputados.

En virtud del sistema electoral vigente, cada una de las Provincias en que habrá comicios — Beni, Tarija y Chuquisaca — elegirán dos senadores por la mayoría y uno por la minoría para llenar las bancas vacantes han presentado candidatos el PURS (Partido de la Unión Socialista Republicana) 6, los liberales 3, el PIR (Partido de la Izquierda Revolucionaria) 3, los Social-demócraticos 3, el MNR (Movimiento Nacionalista Revolucionario) 2, la Falange Socialista Boliviana 1 y 2 independientes.

En los comicios para Diputados presentan candidatos todos esos partidos y los Mineros y el minúsculo partido comunista que tiene uno.

Se considera que el grupo de gobierno PURS al que pertenece el Presidente Dr. Enrique Hertzog, el liberal, el social-democrático y la Falange-socialista, que es católico. En la izquierda se encuentran el PIR, que es el más importante del sector, y el partido obrero revolucionario que se confunde en las elecciones con la Federación Sindical de Mineros; sus candidatos se califican a sí mismos de "mineros" u "obreros revolucionarios" y están calificados por los comunistas, como "trotzkistas". El PIR es por definición propia una agrupación de izquierda y de simpatías "filosoviéticas". El MNR se halla dividido en dos grupos, uno villaroelista, cuyo jefe es el señor J. Montellano y otro que sigue al Sr. Paz Estensoro. El Partido oficial comunista es insignificante y muchos ciudadanos de tendencias realmente comunistas se hallan afiliados al Pir.

La campaña electoral se ha desarrollado con alguna violencia verbal y epistolar contra el Presidente Hertzog por parte del PIR, el MNR y la Falange, pero el Primer magistrado ha reiterado que su gobierno "no tomará ninguna actitud de represión porque considera que la opinión pública es el tribunal más alto del país y el mismo se pronunciará el 1º de mayo".

INSURRECCION VIETNAMESA

BANGKOK (Siam), 27. (United). — La radioemisora "Voz de Vietnam" informa que tropas vietnamesas iniciaron ataques en gran escala contra Nambisi, la tercera ciudad de Indochina en orden de importancia, situada a 90 kmts. al Sudeste de Hanoi. Agrega la información que de esa manera ha comenzado lo que el dirigente vietnamés Ho Chi Ming calificó como "la tercera etapa de la guerra contra los franceses".

EL PACTO ATLANTICO EN EL SENADO DE LA UNION

"LAS ACCIONES OFENSIVAS DE RUSIA OBLIGAN A LA AFIRMACION DE DICHO ACUERDO Y EL PROGRAMA DE REARME"

WASHINGTON, 27 (United). — Los miembros del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, dieron comienzo hoy, a las audiencias públicas sobre el pacto del Atlántico Norte, siendo el Secretario de Estado Dean Acheson, el primero en testificar sobre el hecho de que las acciones agresivas de los rusos hacen que el acuerdo de armas para Europa sea un programa esencial para el mantenimiento de la paz del mundo.

"El sentimiento de inseguridad que prevalece en Europa Occidental se ha producido a través de la actitud de la Unión Soviética, dijo Acheson, agregando que la conducta de Rusia oriental ha "violado cínicamente" la Carta de las N. Unidas.

El gobierno desea invertir 1.130 millones de dólares durante el primer año de vigencia del pacto para ayudar a Europa Occidental a construir sus defensas militares y Acheson, dijo, que el Presidente Truman enviará pronto al Congreso el proyectado programa de armamentos.

EXHORTO A LA RATIFICACION DEL PACTO

Acheson urgió al Senado, la ratificación del pacto del Atlántico y, al mismo tiempo, estableció con inequívoca claridad que el régimen de Truman, quiere el pacto y el programa de armas para Europa pese a cualquier movimiento ruso de conciliación. Dijo, que los derechos de propia determinación de los pueblos europeos orientales habían sido "extinguidos por la fuerza o por las amenazas de la fuerza", por parte de Rusia.

Agregó, que estos mismos métodos han sido intentados en otras áreas. Reiteró también que los argumentos de la administración con respecto al tratado están en conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y que las "N. Unidas no son un fin en sí mismas. Son medio para un fin". Acheson, dijo: 'Jamás estuvo en las mentes de los estructuradores de la Carta, que la organización fuese tan retorcida como para convertirse en un instrumento internacional que paralizará a las naciones pacíficas del mundo mientras deja al presunto agresor en completa libertad de manos para dar cuenta de ellas una a una".

Sostuvo que la minoría soviética en las U. Unidas ha "usado sus instituciones y procedimientos para frustrar", los principios de la organización mundial. Señaló que los tiempos han cambiado y ahora E. Unidos debe usar su influencia para mantener la paz "más allá de nuestras propias fronteras".

NO HAY SOMETIMIENTO DE ESTADOS UNIDOS

Dijo, Acheson, reafirmando a los senadores que el tratado no somete automáticamente a Estados Unidos a entrar en guerra en el caso de que una de las naciones signatarias sea objeto de ataque armado, porque aún mantiene el derecho constitucional de que es el Congreso quien debe declarar la guerra. Explicó que la acción necesaria "podría incluir o no el uso de la fuerza armada. Si nos viéramos confrontados con un ataque total armado como ya ha ocurrido dos veces en este siglo, yo no creo que fuese efectiva otra acción, salvo el uso de la fuerza armada".

Al mismo tiempo advirtió: "Si Uds. ratifican el pacto no podrá decirse después que no hay obligación de ayudar".

Acheson y el senador republicano Arthur Vandenberg, divergieron hoy, sobre si la ratificación del pacto comprometerá a Estados Unidos a armar a Europa Occidental. Afirmó, Acheson, que así era, y en apoyo de sus palabras citó el artículo tres del pacto de "ayuda mutua" contra la agresión. Dijo un senador que podía votar con toda conciencia en favor del tratado y en contra del programa específico del envío de armas si pensaba que Estados Unidos no puede hacerlo o no es necesario.

EL VOTO SIMULTANEO

Vandenberg, dirigente de los republicanos en materia de política exterior, estuvo en desacuerdo con Acheson en cuanto a la magnitud y naturaleza del compromiso, de ayuda mutua. Vandenberg y el Presidente de la Comisión, Tom Connally, interrogaron a Acheson acerca de si los senadores que voten en favor del tratado estarían también obligados a votar por el programa de armas. Vandenberg planteó el caso de podía darse que un senador aunque votase en favor del tratado quisiera esperar hasta que surgiese una crisis antes de votar por la ayuda militar.

Acheson, replicó, que "existe algo en este tratado (el artículo 3º) que requiere que cada miembro del Senado, cuando vaya a votar sobre la ayuda militar, recapacite acerca de su juicio menos libremente que si no existiese el tratado". Admitió empero, que el votante puede sentirse no obligado a votar a favor de ningún programa que crea que no es necesario y que debilitaría financieramente a los E. Unidos. "Pero los senadores" reiteró Acheson, "no pueden repudiar" el principio de ayuda mutua una vez que hayan rectificado el pacto.

INVESTIGARAN EL ACCIDENTE DEL "MAGDALENA"

RIO DE JANEIRO, 27. (United) — La policía marítima ha ordenado que se haga una investigación en toda regla sobre el desastre ocurrido al paquebote "Magdalena", de la compañía británica "Royal Mail" que, primero había encallado en una roca al sur de la bahía de Río de Janeiro y luego se partió en dos al ser remolcado hasta este puerto. La investigación es un procedimiento normal en estos casos, pero esta vez tiene la virtud de que, posiblemente, arroje alguna luz sobre las razones que obligaron al enorme barco de 17.500 toneladas a seguir la ruta peligrosa, en la que chocó contra una roca.

Se ha expresado la creencia de que el buque navegaba guiado por el faro que hay en la Isla de Las Palmas, lo que podía haberlo conducido hasta unos tres kilómetros de la costa, hasta donde llegan las rocas de Tijuca, que se internan muy profundamente en el mar.

El "Magdalena" pasó casi rozando dos grandes rocas y fué a chocar con una tercera que se hallaba frente al buque. Esas rocas, que no son otra cosa que las cimas de los montañas submarinas, surgen apenas de las aguas en marea alta y es extremadamente peligroso navegar por aquellos lugares.

Además, lo mismo que las montañas que rodean a Río de Janeiro, las elevaciones submarinas se hallan cortadas a pico y los precipicios son muy profundos y perpendiculares, de manera que, si se medía la profundidad para la navegación del "Magdalena", resultaba muy fácil engañarse.

El buque se partió en dos cuando era remolcado y cuando se hallaba justamente a la entrada de la Bahía de Guanabara. Se dividió totalmente en dos y con un corte casi perpendicular; la popa y dos terceras partes del barco quedaron semi hundidos en las playas y quedó bajo guardia militar. La proa y una tercera parte del buque se hundieron frente al monte del Pan de Azúcar. La proa surge aún de las aguas en la marea baja y en el lugar se hallan varios remolcadores para ver si se puede rescatar ese resto del barco en caso de que todavía descanse en el fondo del mar.

EL CAPITAN DOUGLAS LEE

El capitán del "Magdalena", D. Lee, mantuvo anoche durante varias horas, una conferencia a puerta cerrada con los funcionarios de las oficinas de la "Real Mail" en ésta, sin duda haciendo el informe sobre el hundimiento del barco para enviarlo a Londres.

El comandante del "Magdalena" Capitán Lee, que tiene 59 años y proyectaba retirarse del servicio al finalizar este viaje, declinó hacer cualquier declaración a la prensa en relación con el desastre ocurrido a su nave.

LOS REPRESENTANTES DE LOS E. E. U. U. Y RUSIA SE REUNIERON PARA NEGOCIAR NUEVAMENTE EL FIN DEL BLOQUEO DE BERLIN

LAKE SUCCESS, 27 (United). — El delegado norteamericano en las Naciones Unidas, P. Jessup, expuso a los representantes de la Unión Soviética en una conferencia de 90 minutos de duración los puntos de vista de las tres potencias occidentales sobre la propuesta rusa para levantar el bloqueo. Los participantes a esa reunión se negaron a suministrar detalles sobre lo tratado. La conferencia efectuóse en las oficinas del delegado soviético en las Naciones Unidas, J. Malik en N. York, con asistencia de Andrei Gromyko vice-ministro de R. Exteriores de la U. Soviética Kozna Kissdev de Rusia Blanca, además de Jessup y Malik. Posteriormente Jessup conferenció con el delegado británico Sir A. Cadogan y con el francés J. Chauvel. En las declaraciones dadas a publicidad por Jessup se dice, que éste comunicó extraoficialmente a Malik la posición de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia en la cuestión de Berlín y las propuestas para celebrar una reunión del Consejo de Cancilleres de las Cuatro Grandes Potencias, para considerar el problema de Alemania. Los funcionarios de la oficina de prensa de la delegación norteamericana manifestaron que seguían en vigor, los arreglos hechos el 15 de febrero, es decir, que si una de las partes deseaba celebrar una nueva reunión "entonces se lo comunica a la otra parte".

Se negaron a suministrar mayores detalles sobre la reunión expresándose que Jessup, simplemenete leyó una nota a Malik, entregándole una copia de la misma.

Se expresó luego, que se presumía que Malik, informaría a Moscú, de la situación adoptada por las 3 potencias occidentales y que Jessup por su parte informara a Wáshington.

Por su parte el comunicado dice: "En su declaración a la prensa ayer, el Departamento de Estado, señaló que el Sr. Jessup celebraría una nueva reunión con el Sr. Malik, continuando las conversaciones extraoficiales que se han efectuado en relación con el levantamiento del bloqueo a Berlín y la posible reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores.

El Sr. Jessup, se reunió hoy, con el Sr. Malik, como lo había proyectado y le comunicó extraoficialmente la posición de los 3 gobiernos.

Naturalmente los gobiernos de Francia y del Reino Unido serán informados de todo lo relativo a esta conversación". En Washington, un portavoz del departamento de Estado Linclon White, se limitó a decir que Jessup leyó el documento a Malik.

Los comentaristas estiman que la lectura del documento no llevó los 90 minutos que duró la conferencia y que parte de ese tiempo se debe haber dedicado a comentar la declaración de las 3 potencias occidentales. Jessup, que llegó esta mañana de Wáshington, mantuvo inmediatamente después una conferencia de una hora con los delegados norteamericanos. Dijo también que Jessup, conversó extensamente con el Presidente de la Asamblea Herbert Evatt, quien trata de apresurar las tareas de la asamblea general.

La Comisión General, se reunirá el jueves, con este fin y para eliminar algunos asuntos del temario.

En esferas diplomáticas se cree, que serán necesarias dos o tres conferencias más entre Jessup y Malik antes de que se solucione la cuestión de Berlín. Se consideraría la fecha del fin del bloqueo y la fecha y lugar de la conferencia de cancilleres y el correspondiente temario. Moscú anunció ayer, que Rusia estará dispuesta a levantar el contrabloqueo y se citará al Consejo de Cancilleres.

SINTESIS DE LAS ULTIMAS NOTICIAS

★ **ASESINOS.** — Informan de Milán que dos diputados comunistas italianos fueron acusados hoy de asesinato, y serán sometidos a juicio si se les retira su inmunidad parlamentaria.

★ **DERECHO DE VOTO A LAS MUJERES.** — La Cámara de Diputados de Bélgica aprobó hoy el proyecto de ley que concede el derecho de voto a las mujeres en el país. El proyecto fué aprobado por 160 votos contra 4, y se espera ahora que las mujeres puedan votar en las próximas elecciones generales que deben realizarse el 26 de junio.

★ **VISITARON AL PRESIDENTE PERON.** — En el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, los periodistas argentinos que se agrupan en el sindicato argentino de prensa, tributaron un expresivo homenaje al Presidente de la República y a su esposa, como testimonio de agradecimiento por las conquistas logradas por el gremio.

★ **RENUNCIA ACEPTADA.** — El Poder Ejecutivo argentino aceptó la renuncia presentada por el Presidente del Directorio de Y. P. F., Gral. Albarino y se le dan las gracias por "los importantes y patrióticos servicios prestados".

Por otro decreto se designa al Gral. Albarino vice Presidente del Banco del Crédito Industrial.

★ **EMBAJADA JAPONESA.** — Esta noche arribó a Buenos Aires la misión comercial japonesa integrada por estadistas de esa nacionalidad y miembros del Gral. Mac Arthur. Tratará con las autoridades argentinas lo relacionado con la reanudación de las relaciones comerciales entre Japón y Argentina.

★ **LA PRINCESA MARGARITA EN NAPOLES.** — Miles de napolitanos se volcaron hoy en las calles de la ciudad de Nápoles, bañada por un espléndido sol, para saludar a la Princesa Margarita de Gran Bretaña, que llegó hoy de Londres para pasar una temporada de vacaciones en Italia.

★ **INCIDENTES EN LA HABANA.** — En la sala del tribunal provincial de La Habana se produjo hoy un descomunal desorden, al condenar dicho tribunal a prisión al senador y dirigente del partido del pueblo cubano, Eduardo Chibas.

Las mujeres que se encontraban en la sala, prorrumpieron en gritos, otras se desmayaron y muchos espectadores se refugiaron en los balcones del edificio. Chibas ha sido condenado a seis meses de prisión poré injurias a la justicia, que en un discurso pronunciado por radio dijo que tres miembros de la Suprema Corte de Justicia se habían dejado influir al permitir que la compañía de electricidad cubana aumentara sus tarifas.

Los abogados de Chibas anunciaron que apelarán la sentencia. Después de dictada ésta, Chibas fué trasladado en un coche celular policial a la prisión del Pripe, con fuerte escolta. Centenares de partidarios de Chibas recibieron con gritos y silbidos la sentencia, lo que obligó a la policía a intervenir para restablecer el orden.

★ **ACCIDENTE.** — A consecuencia del hundimiento de un tramo de 35 meros de la bóveda de un túnel en construcción, en Asrida (España), resultaron cinco obreros muertos y 6 heridos.

★ **EL Dr. GIAMBRUNO EN EL VATICANO.** — El Embajador uruguayo en Roma, Dr. C. Giambruno, y los miembros de su familia, fueron recibidos en audiencia privada por el Papa hoy en el Vaticano.

★ **CRUTIS CLADER REEMPLAZARIA A ROYALL.** — En esferas informadas se expresa que el Presidente de la Electric Bond And Share Corporation, Crutis E. Clader, sería designado como director en reemplazo de Kenneth Royall.

Royall abandonó su puesto hoy. Clader es candidato del Secretario de Defensa Luis Johnson. Este último habría conferenciado con H. Truman hoy para considerar quién sucedería al Secretario de Marina Jihn Sullivan así como al sucesor del Tte. Gral. Lucius D. Clay, a quien Johnson desea reemplazar como gobernador militar de Alemania.

★ **MOTIVOS DE LA DETENCION DE CIPRIANO REYES.** — El Jefe de Investigaciones de La Plata contestó al Juez del Crimen, Dr. Pourtale, en el oficio librado al Jefe de Policía, en el recurso de "habeas corpus" presentado a favor de Cipriano Reyes, por el Dr. O'Conor. Expresa que Cipriano Reyes se encuentra detenido en el Departamento de Policía, acusado de atentado de resistencia a la autoridad, durante un procedimiento realizado ayer por infracción a la ley de juegos prohibidos, por el Comisario Gatti, en el recreo "La Terraza".

★ **LA INDIA NECESITA DE LA AYUDA NORTEAMERICANA.** — La nueva Embajadora de la India en EE. UU., Mrs. Vijallukshmi Pandit, hermana del Premier Nehru, declaró hoy que la India necesita la ayuda de EE. UU. más que nunca. En una entrevista con la prensa, la señora Pandit dijo: "Tenemos que trabajar más duramente que nunca por la India, y en esa dura labor necesitamos la ayuda y asistencia norteamericana". La señora Pandit, quien era hasta hace poco Embajadora de la India en Moscú, anunció que espera dirigirse a EE. UU. el próximo viernes.

★ **DERROTAN A LOS COMUNISTAS.** — Informan de Roma que los partidos anticomunistas ganaron las elecciones del domingo para la asamblea regional de Val D'Aosta. Un comunicado oficial dice que los demócratas cristianos y la Unión Valdotana ganaron 28 de las 30 bancas del Consejo. El bloque comunista obtuvo solo 7 bancas. Fué elegido un candidato independiente.

★ **EL REY LEOPOLDO.** — Leopoldo XII, Rey expatriado de Bélgica, estaría dispuesto a volver al trono solo hasta que su hijo Baudonin pudiera hacerce cargo del mismo, dice hoy el "Journal de Geneve" de Ginebra.

★ **ACCIDENTE AEREO.** — Un piloto instructor británico y 4 alumnos perecieron anoche al estrellarse el aparato que tripulaban, cerca del aerodromo de Schiphol.

★ **LA PRINCESA MARGARITA.** — La Princesa Margarita partió de Londres en un avión hoy, dirigiéndose a Nápoles. Pasará 4 semanas de descanso en Italia.

★ **BELICE.** — La delegación guatemalteca a la conferencia de Territorios Dependientes en La Habana, presentó un extenso informe en el que relata las reclamaciones de Guatemala sobre Belice. Dicho informe será remitido a la Comisión de Problemas Coloniales, la que deberá presentar sus conclusiones a la Asamblea General que tendrá lugar el 15 de mayo.

★ **COMUNISTAS PROCESADOS.** — En Nueva York prosiguió el juicio contra 12 dirigentes comunistas, acusados de conspiración para derrocar por la violencia al gobierno. Prestó declaración la ex-comunista Angela Calomiris, establecida con fotografía en el barrio de artistas de "Greenwich Village". Narró sus relaciones con los comunistas, sus actividades y sostuvo que es todavía miembro seccional del partido.

★ **DUTRA A EE. UU.** — Ha sido establecido definitivamente que el presidente Dutra partirá de Río, para Wáshington, en visita oficial el 15 de Mayo en un avión militar brasileño.

★ **FUSILAMIENTOS.** — La agencia informativa Tanjug de Yugoeslavia, dijo que tres búlgaros culpables de crímenes de guerra habían sido condenados a morir ante el pelotón de fusilamiento.

★ **MENSAJE DE TRUMAN.** — En un mensaje que dirigió al Congreso, el Presidente Truman, pidió para la administración de la cooperación económica, la asignación de 5.272.200.000 dólares para su inversión en los próximos 15 meses, de conformidad con los 5.430 millones autorizados por el Congreso.

★ **EMBAJADOR VENEZOLANO.** — El Sr. Manuel Archa, ex Embajador de Venezuela en Buenos Aires, fué recibido hoy por el Rey Jorge VI, para presentar sus cartas credenciales como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Venezuela ante la Corte de Saint James.

★ **REFUGIADOS.** — Ha trascendido que en las conversaciones que iniciaran hoy en Lausan (Suiza) con representantes israelitas los delegados árabes, exigirán el regreso de unos 800.000 refugiados a Palestina.

★ **HAYA DE LA TORRE.** — La cancillería colombiana informó que la Liga Internacional por los derechos del hombre, órgano consultivo de las Naciones Unidas y con sede en Nueva York, ha designado a Víctor Raúl Haya de la Torre, el líder aprista peruano asilado en la embajada colombiana en Lima, delegado consultor ante la mencionada organización internacional y delegado ante la comisión de derechos humanos de la misma.

La embajada colombiana en Lima ya hizo entrega del nombramiento a Haya de la Torre.

★ **ACUERDO DE CARNES.** — Gran Bretaña y Australia llegaron a un acuerdo para un pacto de quince años, por el cual Inglaterra adquirirá "a precios razonables" el excedente de exportación de carnes que resulte del fomento a su industria en los territorios del norte australiano.

★ **RATIFICACION.** — Una sesión especial de la Asamblea General portuguesa podrá ser convocada para ratificar el Pacto del Atlántico Norte, según se informó de Lisboa. El texto del pacto fué enviado a la Asamblea el jueves pasado por el gobierno.

★ **NACIONALIZACION.** — Una información dada a conocer por la agencia noticiosa yugoeslava Tanjug, dice que el gobierno de Bulgaria ha ordenado la nacionalización de todas las farmacias y droguerías de propiedad privada.

Juzgado Letrado de 1.ª Instancia en lo Civil de 7.º Turno

COMPAÑIA ORIENTAL MERCANTIL FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatutos

... SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO. ANGEL LORENZO, constituyendo domicilio en la Avda. Agraciada 1442, Apto. 11, al Señor Juez digo: Que he sido debidamente autorizado para solicitar la inscripción de la reforma de los Estatutos de "COMPAÑIA ORIENTAL MERCANTIL Y FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA", acogiéndose a la ley No. 11.073 de 24 de junio de 1948 en el Registro Público de Comercio. POR TANTO AL SEÑOR JUEZ PIDO: Previos los trámites que correspondan, se ordene la inscripción de la reforma estatutaria de "COMPAÑIA ORIENTAL MERCANTIL Y FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA" acogiéndose a la ley No. 11.073 de 24 de junio de 1948, en el Registro Público de Comercio, la expedición de los edictos pertinentes y la devolución de los recaudos que acompaño. OTRO SI DIGO: Que presento este escrito en papel simple en mérito a que la Sociedad consolidó el impuesto requerido por la ley No. 11.073 de 24 de junio de 1948 en su artículo 7o. el cual exonera a la sociedad de toda clase de tasas e impuestos. Acompaño el recibo pertinente el cual solicitó se me devuelva oportunamente. Es Justicia. (Firmado): ANGEL LORENZO. 3369. - Montevideo, Marzo 25 de 1949. Vista al Ministerio Público. Al Otro sí, como pido. PIGURINA. Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno Dr. Don Atilio Pigurina Vivas, en Montevideo, a veinticinco de marzo de mil novecientos cuarenta y nueve. Doy fé. Celsa Esther Osimani de Moretti. Fiscalía de lo Civil de Tercer Turno. Montevideo. Vista No. 1268. Señor Juez: Puede Ud. ordenar la inscripción de la precedente documentación en el Registro respectivo. Montevideo, marzo 31 de 1949. - JUAN CARLOS IMHOFF. 3992. - Montevideo, abril 5 de 1949. Vistos, con el Sr. Fiscal, decrétase la inscripción solicitada, comuníquese, publíquese y oportunamente archívese, previa devolución de los recaudos. PIGURINA. Lo proveyó y firmó el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno Dr. Don Atilio Pigurina Vivas, en Montevideo, a cinco de abril de 1949. Doy fé. Celsa Esther Osimani de Moretti. Montevideo, abril 18 de 1949. A sus efectos y bajo conocimiento, se remite al Registro de Comercio del Juzgado Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 6o. Turno. LAMAS. - Montevideo, abril 25 de 1949. Se inscribió con el No. 35, al Fo. 154 vto. y sgts. del Tomo 1o. de Contratos. Diligenciado, se devuelve al Juzgado de su procedencia. Conste. PEREYRA. - Y PARA LOS EFECTOS PERTINENTES SE HACE ESTA PUBLICACION EN MONTEVIDEO A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE. - LUIS ANTONIO LAMAS, (Actuario).

"Amigos del Arte" inaugura su temporada de exposiciones

El 3 de mayo se inaugurará la Iª. Exposición de Pintura en los salones de la Sociedad "Amigos del Arte" con una interesante muestra de óleos, guaches y acuarelas del pintor Oscar García Reino. No dudamos del éxito de la inauguración de la temporada artística de esta prestigiosa entidad que preside Sara Lussich Márquez dada la calidad excepcional del talento de García Reino.

EL DISPENSARIO MOVIL DE FLORES

TRINIDAD, 27. (ANI) — La Intendencia Municipal ha recordado a la población que en todos los casos en que el Carnet de Salud Pública sea obligatorio —tanto por disposición legal como por ordenanza municipal— deberá completarse con el examen radiográfico que realiza el Dispensario Móvil que funcionará en esta ciudad hasta el 7 de mayo próximo.

Deberán presentarse para el examen radiográfico exigido los funcionarios y obreros municipales, personal de tambos, repartidores de leche, mozos de café y de hoteles, panaderos, repartidores de pan, cocineros, mucamos de hoteles, fondas y restaurants, carniceros y repartidores de carnicería, personal de servicio doméstico y todos cuantos manipulen o expendan sustancias alimenticias.

La IV Conferencia I. del Trabajo

UNA NUEVA SESION PLENARIA, BAJO LA PRESIDENCIA DEL MINISTRO URUGUAYO Sr. FERNANDO FARIÑA

La Cuarta Conferencia de los Estados de América, miembros de la Organización Internacional del Trabajo, reunida en Carrasco, realizó en la mañana de ayer, su cuarta sesión plenaria, bajo la Presidencia del señor Fernando Fariña.

Inició el acto el Ministro de Trabajo, Industria y Comercio del Brasil, Dr. Honorio Monteiro, quien formuló un análisis de la situación industrial y agrícola americana, en lo concerniente a los avances que la legislación social ha logrado en ambos campos de actividad. Indicó que era preciso estudiar la capacidad de absorción de los países del hemisferio en cuanto a inmigración se refiere, y sentar las bases para planes factibles.

Expresó, asimismo, que era indudable que la legislación social industrial revelaba en la actualidad un grado de mayor progreso que la aplicada a la agricultura y que este antecedente bastaba para destacar la importancia de la presente Conferencia regional, cuyas conclusiones serán fundamentales al respecto.

Habló luego el delegado de los trabajadores de Bolivia, señor Noel Mariaca. Comenzó formulando un saludo al Uruguay, detalló las conquistas sociales obtenidas últimamente en su país q concluyó formulando votos por el buen éxito de las labores de la Conferencia.

El tercer orador de la mañana fué el delegado gubernamental de Cuba, señor José Morell Romero, quien a su vez hizo una relación de la legislación social vigente en su país, en especial en el campo agrícola.

Por último, habló el señor Moliére Compás, delegado de los trabajadores de Haití. Manifestó, que en su país aún quedaba extensa labor que realizar en el campo de la protección social al trabajador y que esperaba que esta Conferencia serviría precisamente para mejorar las condiciones existentes en él.

En la tarde, sesionaron las diversas Comisiones.

BOLETIN DIARIO. — EL PROGRAMA A DESARROLLARSE HOY

11.00 a.m. - Sesión Plenaria. - Sala de la Conferencia. — Discusión de la Memoria del Director General (continuación).

3.30 p.m. - Comisión de Condiciones de Empleo de los Trabajadores Agrícolas. - Sala A. — Comisión de Solución de Conflictos de Trabajo. - Sala B. — Comisión de Condiciones de Vida y de Trabajo de las Poblaciones Indígenas. - Sala C.

REUNIONES DE LOS GRUPOS

9.00 a.m.: Grupo de empleadores. - Sala B. — Grupo de trabajadores. - Sala A.

10.00 a.m. - Sección Técnica del Grupo de los empleadores de la Comisión de Condiciones de Empleo de los Trabajadores Agrícolas. - Sala B. — Sección Técnica del Grupo de los empleadores de la Comisión de Solución de Conflictos de Trabajo. - Oficina V. — Sección Técnica del Grupo de los empleadores de la Comisión de Condiciones de Vida y de Trabajo de las Poblaciones Indígenas. - Oficina VI.

INFORMACIONES A LOS DELEGADOS. — VISITA AL PARQUE DE VACACIONES DE LA U.T.E.

Se invita a los señores delegados, a las damas que los acompañan y al personal de Secretaría a visitar el Parque de Vacaciones de las Usinas y Teléfonos del Estado, Departamento de Lavalleja, el domingo 1º de mayo.

Al efecto, se pondrá a disposición de las personas que concurran un servicio especial de autobuses. Oportunamente se anunciarán las horas de salida y regreso. Igualmente, se les ofrecerá un almuerzo.

Se ruega a las personas que deseen participar en esta excursión se inscriban en el Servicio de Informaciones, antes del mediodía del día de hoy jueves 28.

RECEPCIONES

El señor Presidente de la Conferencia, Ministro de Industrias y Trabajo, y la delegación del Uruguay, ofrecerán una recepción a los señores delegados, las damas que los acompañan, el personal de Secretaría y los periodistas acreditados ante la Conferencia, el viernes 29, a las 18.30 horas en el Hotel "Miramar".

El Secretario General de la Conferencia invita a los delegados, las damas que los acompañan, el personal de Secretaría y los periodistas acreditados ante la Conferencia, a la recepción que ofrecerá el lunes 2 de mayo, de 7.00 a 8.30 p.m., en el Parque Hotel.

Se realizó el acto anual del homenaje a los ex magistrados y nuevos abogados

EL ACTO FUE ORGANIZADO POR EL COLEGIO DE ABOGADOS DEL URUGUAY

[illegible]

NUEVA PALMIRA COMO FUENTE DE PRODUCCION PESQUERA

AUTORIDADES DEL SOYP VISITAN LA ZONA

[illegible]

PROXIMAS VISITAS AL INTERIOR DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Como anunciáramos anteriormente, el Sr. Ministro de Obras Públicas Ing. Manuel Rodríguez Correa, partirá para la localidad de Blanquillo el sábado 30 del corriente mes, saliendo de Estación Central en el Tren de la hora 23.

Llegará a "Las Casas" a las 6 y 30 del domingo, para llegar a La Paloma, a la hora 7.

Realizará una inspección hasta el Río Negro, Picada de las Piedras a donde llegará a la hora 11. Atravesará el Río Negro y pasará al Frigorífico Modelo, para asistir a una reunión de vecinos de esa costa.

Al regreso, se detendrá en La Paloma, aproximadamente a la hora 17, a fin de departir extensamente con los vecinos de esa localidad. Posteriormente, a la hora 19 recibirá a la Comisión y vecinos de la Estación Blanquillo, emprendiendo el regreso a Montevideo, en donde estará el lunes a las 7 de la mañana.

EN HONOR DEL MINISTRO GARCIA SERRATO

EL ALMUERZO DE HOY EN EL CLUB URUGUAY

Hoy, jueves 28, a las 13 horas, en el Club Uruguay, un grupo de amigos le ofrecerá un almuerzo al Ministro del Uruguay en Portugal, Sr. Nelson García Serrato, quien parte en fecha próxima para Lisboa a desempeñar esas altas funciones.

Aunque de carácter íntimo, el ágape servirá para exteriorizar las muchas simpatías que en nuestros círculos diplomáticos, culturales y sociales, goza el distinguido compatriota.

LA VISITA DE UN ESCRITOR NORTEAMERICANO

Desde hace tres días se encuentra en esta ciudad el conocido periodista, escritor y editor estadounidense Henry Albert Phillips.

El Sr. Phillips ya estuvo en Montevideo hace 8 años y por cierto que ha encontrado la ciudad muy cambiada. "Extraordinario progreso en tan poco tiempo", expresó.

Enviado en misión o viajando por cuenta propia, nuestro visitante ha recorrido América, Asia y Europa en los momentos cruciales de su historia. Frutos de esos viajes son los innumerables artículos y libros que han visto "la luz de la imprenta" en prestigiosas revistas editoriales de los Estados Unidos.

Entre los múltiples libros que ha publicado Henry A. Phillips citamos: "Art in Short Narration" (El arte en la narración de los cuentos cortos); "The Photodrama" (El Fotodrama); "Other People's Lives" (Las vidas de otra gente); "Germany To-Day and Tomorrow" (La Alemania de hoy y de mañana), publicado en 1935; "White Elephants in the Caribbean" (Elefantes blancos en el Caribe); "New Designs for Aid México" (Nuevos designios para el viejo México) y otros cuyos títulos hablan de otras tantas inquietudes y otros tantos conocimientos adquiridos.

El distinguido escritor se encuentra aquí en compañía de su señora esposa Margaret Phillips, y seguirá viaje, en breve, hacia el Paraguay.

ESTRENOS

CALIFICACION MORAL

CONTINENTAL: "Los buitres" IIC (admisible para adultos, con graves reparos).

Programas de Cine

(Viene de la 7.a pág.)

ZONA BELVEDERE

BELVEDERE PALACE: 1ª. La serpiente de cascabel (IIB); 2ª. Santos Vega vuelve (IIB). — COPACABANA: (Prohib. men. de 10 años) Mat.: 1ª. El hombre de hierro (B); 2ª. La diosa arrodillada (Rtea); 3ª. La muerte camina en la lluvia (IIA); 4ª. Mi querido asesino (IIC); 5ª. Emigrantes (IIA). Noche: 1ª. El hombre de hierro (B); 2ª. Emigrantes (IIA); 3ª. Mi querido asesino (IIC). — RITZ: Mat.: 1ª. El pequeño Sansón; 2ª. Kit Carson, el gran explorador; 3ª. Un gran tipo (Rt); 4ª. Serie completa de "El caballero fantasma". Noche: 1ª. y 2ª. Serie completa de "El caballero fantasma". — MIRAMAR: 1ª. En la ruta de los corsarios (Oe); 2ª. Pobre mi madre querida (Otea).

ZONAS PEÑAROL Y COLON

PEÑAROL: 1ª. Calumniaron a Mary Hagen (IIB); 2ª. El valle de las sombras (IIB). — LEZICA: 1ª. y 2ª. Primicias 1949.

ZONA CARRASCO

CARRASCO: Mat.: 1ª. La casa del muerto (IIA); 2ª. El loco pelirrojo (IIB). Noche: 1ª. La casa del muerto (IIA); 2ª. El loco pelirrojo (IIB).

ZONA CERRO

APOLO: Mat.: 1ª. Emelco 87; 2ª. La isla de la venganza (Ot); 3ª. Los topos se vuelven locos; 4ª. El Capitán Kidd (An); 5ª. Paso a un valiente. Noche: 1ª. Emelco 87; 2ª. Dulce impostora (IB); 3ª. Sangre de héroes (IIB). — EDEN: 1ª. y 2ª. Serie completa de "Agentes secretos juveniles del aire". — SELECTO: 1ª. Cómica; 2ª. Angeles de uniforme (IIC); 3ª. La calle grita (IIB). — COSMOPOLIS: Continuado a las 14, 17.10 y 20.30: Una atrevida aventurita (A). A las 15.30, 18.45 y 23: El que recibe las bofetadas (Rt).

Parte en misión de estudio a los EE. UU. el Educac. Sr. Washington L. Risso

(USIS) El próximo domingo partirá para los Estados Unidos el educacionista compatriota Sr. Washington L. Risso, invitado por la Oficina de Educación del Gobierno de los Estados Unidos, para realizar estudios avanzados de Psicología Clínica, especialmente Métodos Proyectivos para el Estudio de la Personalidad.

En su viaje por dicho país, que durará alrededor de seis meses, el Sr. Risso visitará los departamentos de psicología de varias universidades y recibirá instrucción en centros tales como la Clínica Gesell de la Universidad de Yale.

El Sr. Risso es un destacado maestro de enseñanza primaria, habiendo seguido los cursos de especialización del Laboratorio de Psicopedagogía, anexo a los Institutos Normales.

COLECTA Pro - Mejoramiento Policial

PRORROGA DE LOS PLAZOS PARA LICITACIONES

Se hace saber al comercio que:

1º El plazo para la presentación de ofertas para la adquisición de una red de radiocomunicaciones, grupos electrógenos y generadores para automóviles, se ha extendido hasta el día 30 de mayo próximo, a la hora 15.

2º El plazo para la presentación de ofertas por camiones, máquina eléctrica para cortar y coser ojales, máquinas de coser accionadas eléctricamente y automóviles, se ha prorrogado hasta el día 16 de mayo, a la hora 15.

En dichas fechas se procederá a la apertura de las propuestas respectivas. La documentación pertinente puede retirarse en Cerrito Nº 464, entre las horas 15 a 16.

Montevideo, abril de 1949.

U. T. E.

PALACIO DE LA LUZ
CONCURSO DE ANTEPROYECTOS
MOTIVOS DE PINTURA Y ESCULTURA
TRANSFERENCIA DE FECHA

La U. T. E. comunica a los interesados que ha resuelto TRANSFERIR las fechas de presentación en la siguiente forma:

MOSAICOS VENECIANOS, 2 de julio de 1949, hasta las 12 horas.

REVESTIMIENTO DE BRONCE, 16 de julio de 1949, hasta las 12 horas.

FRESCOS DE LA SALA DE ACTOS, 30 de julio de 1949, hasta las 12 horas.

FRESCOS DE LA SALA DE SESIONES, 13 de agosto de 1949, hasta las 12 horas.

Montevideo, 28 de abril de 1949.

LA GERENCIA ADMINISTRATIVA.

Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

Departamento de Préstamos Pignoraticios
BACACAY 1325
REMATES SEMANALES

ROPA-PIELES: Miércoles 4 de Mayo a las 13 y 30. Lotes del Nº 9901 al 10400. OBJETOS VARIOS: Jueves 5 de Mayo a las 13 y 30. Lotes del Nº 4114 al 4432. ALHAJAS: Viernes 6 de Mayo a las 13 y 30. Lotes del Nº 4341 al 4630.

EXHIBICIONES DE 14 A 18

ROPA. (Lunes 2 y martes 3): para hombre, mujer, ropa blanca en general, calzado, pieles, etc. (Artículos que han sido meticulosamente desinfectados). OBJETOS VARIOS - CUADROS. (Martes 3 y miércoles 4): Radios, armas, libros, herramientas, ventiladores eléctricos, máquinas de coser, fotográficas y de escribir, gemelos para marina, campo, un mimeógrafo, un proyector de cine "De-Vry", una filmadora "Kodak", etc. ALHAJAS. (Miércoles 4 y jueves 5): de oro, platino, piedras preciosas, relojes, relojes pulsera, etc.

SEÑA: 20 % — COMISION: 6 %

Crea dificultades en Rivera la ausencia de Intendente Municipal

RIVERA, 27. (ANI). — La situación de la Intendencia Municipal de Rivera, viene creando a su funcionariado y a los acreedores de la misma, un agudo problema.

Los empleados no pueden cobrar sus sueldos, porque no hay Intendente que firme las órdenes de pago. Los demás acreedores, por venta de ganados para el abasto, leche y otros productos, tampoco lo pueden hacer, por cuanto la Tesorería no puede dar curso a ninguna orden de pago que no vaya firmada por el Intendente, refrendada por el Secretario y con el visto bueno del contador.

Se espera con gran expectación la resolución de la Corte Electoral que tiene a estudio la situación creada con la renuncia del señor Claudio Damboriarena y sus suplentes de acuerdo al pacto concertado dentro del lema de la U. Vecinal, entre el Partido Nacional y el Baldomirismo de Rivera.

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

[illegible]

ALEJANDRO COENAGA

JUDICIAL

[illegible]

Un pintor que está en su tiempo y en la vida

(Viene de 3ª pág.)

su realidad física; pero sobre todo en su vida íntima. Esa mujer de rostro ardiente —señalada en el catálogo con el número 15— tiene en sí todos los atributos de la mujer del mediodía italiano; pero no sólo en la hermosura del cuerpo sino en la luz que le asoma a los ojos. En cambio, el retrato señalado con el número 19 es todo lo contrario. El modelo no se va hacia afuera sino que se reconcentra en sí mismo. No es ya el retrato de un músico sino la expresión de todo artista, que para ser grande debe vivir hacia dentro.

Ese poder para captar la realidad y descubrir lo que hay de eterno o de celeste en ella; esa fuerza para transfigurar el mundo físico y sublimarlo de espiritualidad, se advierte en muchas de las telas que se exponen: en los retratos, en las flores, en los paisajes y sobre todo, en las composiciones religiosas.

Estamos, pues, en presencia de un artista de indiscutida autenticidad que nos trae el doble regalo: su mensaje de belleza y sus altas docencias de maestro sabio y experimentado.

Es de esperar y desear que después de haber admirado parte de sus obras, se le pueda escuchar alguna de sus lecciones, que pueden ser sumamente beneficiosas a los estudiantes y artistas jóvenes del país.

RESTONE.

LA NOTA EDITORIAL

BAJA INQUIETANTE DE VALORES MORALES

[illegible]

EL HOMENAJE DE AYER EN LA ACADEMIA DE E. RELIGIOSOS

[illegible]

EL SALUDO DE ESTHER DE CACERES

[illegible]

DE SINDICALISMO CRISTIANO — EN PREPARACION AL 1.º DE MAYO

NUESTRO CONCEPTO SOBRE GREMIALISMO

[illegible]

LA TARIFA DE TAXIMETROS

... mrez, $ 0.50.

Suplemento por equipaje, que podrá exigirse cuando la valija, bulto o equipaje que transporte el pasajero, exceda de 0m.80 de longitud o de alto, $ 0.30.

El suplemento por equipaje deberá pagarse por el conjunto de bultos o valijas que lleve el pasajero, y no por unidad, como parece haberse entendido.

La Dirección de Tránsito Público solicita de los señores pasajeros que tengan dudas sobre la procedencia de lo que se les cobre, luego de anotar el número del vehículo utilizado, se sirvan hacerlas conocer, a fin de tomar la intervención que corresponda.

DE COMO SOMOS MIOPES

... nuestros obreros para las directivas peronianas.

Será cuestión de que nos pongamos lentos o nos miremos en este "espejo".

EL "PRECIO" DE BERLIN

[illegible]

EL SERVICIO DE CORREO DE CERRO DE LAS CUENTAS

... mó expediente y, no obstante haber expresado la Administración Cerro Largo que en ese paraje no hay persona a quien encargar de la atención de la Agencia, la Dirección General ha dispuesto ya lo conveniente para atender adecuadamente las necesidades postales de la mencionada localidad.

Saludo a Vd. muy atentamente. — Eduardo Vázquez, Inspector General de Correos".

DEL MINISTERIO DE HACIENDA

EL PROBLEMA DEL TIPO DE CAMBIO INICIAL DE PARIDAD

...

El Ministro de Hacienda ha solicitado de la Comisión de Hacienda del Senado, una reunión conjunta con la Comisión de Asuntos Financieros y Bancario de la Cámara de Representantes el Directorio del Banco de la República y los representantes del gobierno ante el Fondo Monetario Internacional y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. En esa reunión se terminará de estudiar el problema en todos sus aspectos y podrá así el Poder Ejecutivo conocer la opinión de las diversas autoridades y sectores en la materia, para adoptar en definitiva la decisión que corresponda.

La solución del asunto ha de realizarse teniendo en cuenta las consideraciones de orden monetario y económico general que deben armonizarse para contemplar los intereses superiores del país, sin que se haya pensado en ningún momento en razones de ningún otro orden.

Por otra parte, el Poder Ejecutivo tiene la facultad y el deber de realizar la comunicación aludida, que resulta de las disposiciones legales en vigencia, sin necesidad de modificación alguna del régimen monetario existente.

Se fijó plazo para los damnificados por granizo

Por el Ministerio de Ganadería y Agricultura, el Poder Ejecutivo ha dictado el siguiente decreto:

"MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA. — Montevideo, 22 de abril de 1949. — Visto que el Poder Ejecutivo ha enviado a la Asamblea General un Mensaje y Proyecto de Ley, solicitando se ponga a su disposición una suma de dinero, con el fin de indemnizar a los productores perjudicados por la granizada que afectó los cultivos de las zonas de Canelones, Pando, San Ramón, etc., el día 7 de marzo ppdo.; Considerando: que el Ministerio de Ganadería y Agricultura dispuso que los Servicios Agronómicos respectivos procedieran a visitar los predios afectados, efectuando una estimación de los perjuicios sufridos; que es conveniente para dar fin a esa tarea fijar un plazo para que los damnificados denuncien su situación, alejando de esa manera, la posibilidad de que queden algunas explotaciones sin ser visitadas por los técnicos y hecha la estimación pertinente, el Presidente de la República, DECRETA:

"Artículo 1º) Fíjase un plazo improrrogable hasta el cinco (5) de mayo de 1949, para que los damnificados a que se hace referencia en la parte expositiva del presente decreto efectúen la denuncia respectiva ante la Oficina de los Servicios Agronómicos de la zona donde se encuentra ubicado el predio afectado. — Art. 2º.) Comuníquese, etc. (Firmado): BATLLE BERRES, LUIS ALBERTO BRAUSE".

LA LICITACION POLICIAL

Escribimos sobre la exigüidad del plazo acordado a las empresas que quisieran presentar propuestas para dotar a la Policía de equipos radiotelefónicos. Decíamos que ese plazo debía ser ampliado para dar oportunidad, en beneficio de la misma Policía, a la mayor presentación posible de propuestas.

Pues bien, la Comisión de Colecta Policial ha resuelto ampliar ese plazo que vencía el 7 de mayo hasta el 30 de mayo.

Creemos que ahora sí, se ha dado un paso útil, y que las propuestas vendrán en mayor número.

Nos alegramos por esta resolución que contribuimos a crear sin interés directo ni indirecto en el asunto.

NUEVAS FERIAS FRANCAS

La Intendencia Municipal resolvió la instalación de nuevas ferias francas, en los siguientes lugares: en el Camino Propios, entre Mentana y Leguizamón; en la plazuela ubicada entre las calles Arenal Grande, Constitución y Rivadavia y en la intersección de las calles Comercio y Ramos.

Dichas ferias funcionarán los días martes, jueves, sábados y domingos y los interesados en establecer en ellas puestos para la venta de frutas, verduras, pescados, aves, huevos, productos porcinos y de granja, así como otras mercaderías propias de estos mercados libres, deberán hacer las gestiones pertinentes ante la Dirección de Abastecimientos y Frigoríficos. (Palacio Municipal, 4º piso).

SE HACEN GESTIONES PARA RESOLVER EL CONFLICTO

ENTRE HAITI Y LA REPUBLICA DOMINICANA

Lake Success, (USIS). — La comisión interamericana encargada de resolver pacíficamente los conflictos continentales, notificó al Consejo de Seguridad de la UN que ha iniciado gestiones para resolver amistosamente la disputa existente entre Haití y la República Dominicana.

Se cumple de esta manera el requisito establecido en la Carta de la UN, según el cual se informará al Consejo de Seguridad todas las gestiones o arreglos especiales.

DEL MINUTO QUE PASA — Por RESTONE

Un pintor que está en su tiempo y en la vida

El pintor vienés Adolfo Cristóbal Winternitz expone una serie de cuadros en la sala Moretti.

Este es un artista que no defrauda. Su nombre prestigioso de resonancias internacionales se afianza en la obra del pintor y en la labor del maestro. Radicado hace diez años en Lima, ha realizado en aquella ciudad acogedora y recogida una empresa nobilísima, como fundador de una academia y de un importantísimo taller de mosaicos.

El pintor, siempre en constante evolución y afirmación estética, en su breve tránsito por algunas ciudades del continente, trae consigo algunas telas, las más recientes, que sirven para dar la medida del artista y el alcance o sentido de su creación de belleza.

Integran la muestra cuadros diversos: retratos, paisajes, naturalezas muertas y composiciones de carácter religioso.

De cada tela salta a los ojos una andanada de color y de luz; pero de cada tela nos llega también una fuerte emoción, ya de raíz dramática o de acento optimista, que nos hiere y sacude.

Esta pintura no se mirará impasiblemente. Sacudirá siempre al espectador. A través de estos cuadros —por los que un espíritu se manifiesta a gritos— uno advierte dos cosas: primero, que Winternitz ha caminado victoriosamente por muchos de los caminos de la pintura universal; y segundo, de que el artista se ha mantenido fiel a los dictados de la propia conciencia sin traicionar ni las realidades en que actúa ni el tiempo en que vive. En efecto: este artista vienés ha cumplido estudios rigurosos en las academias de su ciudad natal y por los museos de Europa, deteniéndose en el análisis de las escuelas que han revolucionado la plástica actual. Pero si por una parte ha sido celoso custodio de los valores tradicionales inamovibles, por otra ha seguido con pasión cada movimiento estético para recoger de cada tendencia lo que en ésta había de verdadero, racional y perdurable.

El ha comprendido el viejo aforismo de que los revolucionarios —los que perduran en su ademán de construcción— son siempre los más respetuosos de la tradición.

La pintura, pues, de Winternitz viene de atrás. Se apoya en lo clásico, pero se nutre de todas las experiencias de los agitados tiempos modernos, para el logro de su expresión tan personal y tan verdadera.

Lo segundo que impresiona en la obra de este autor es la fidelidad al tiempo y a la vida.

Estos cuadros traen vigorosamente, la realidad, la luz estremecida, la agresiva dramaticidad de los paisajes del Perú donde el artista lucha y sueña. Pero esa verdad real que traducen, ha sido transcendentalizada por el alma vigilante del pintor.

Vale la pena detenerse en este aspecto.

La pintura trae una realidad de un país determinado y de un tiempo especial; ¿pero en qué sentido y medida?

Ningún arte verdadero ha sido jamás realista, es decir, copia o imitación servil de la naturaleza sino que debe ser recreación.

Pero importa recordar —y lo vemos claro en estos cuadros admirables de Winternitz— que el pintor, como todo creador estético que está sujeto a su cuerpo y a las contingencias brutales de la existencia, se inspira en la naturaleza y siempre apoyándose en una realidad, en un conocimiento que le llega por los ventanales de los sentidos, da el salto hacia arriba, hacia las depuradas estrellas de alta belleza.

Winternitz parte de la realidad. Sus ojos miran el paisaje del Perú: las montañas que parecen apretar a las casas y oprimir a los hombres, el mar abierto y sin medida, los cielos cargados de espesas y violentas nubes, como hechas de piedra; pero todo ese paisaje ha sido luego vivido por dentro y cuando salta del pecho a la tela, brota transfigurado, transcendentalizado.

Lo que se dice de los paisajes puede afirmarse sobre todo de los retratos. Winternitz ha sido fiel al modelo; pero ha puesto a éste su alma definidora. Cada tipo humano está bien apresado en

(Cont. en 2ª pág., 1ª col.)

HOY SE REUNE LA CAMARA DE DIPUTADOS

La Cámara de Representantes se reunirá, en sesión extraordinaria, a pedido de más de cincuenta señores Representantes, hoy jueves 28, a las 17 horas, para informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente orden del día:

1º Prórroga, por sesenta días, de los desalojos rurales. (Carp. 1556|949). Rep. Nº 516.

2º Agricultores perjudicados por el temporal del 7 de marzo. (Indemnizaciones). (Carpeta 1481|949). Rep. Nº 496 y anexo I. (Informado).

A PREVENIRSE LLAMAN

AMENAZA LA LANGOSTA

De acuerdo a lo que se informa desde la Argentina, se habrían producido en dicha nación grandes invasiones de langosta, procedentes de Bolivia y Paraguay. Enormes mangas, que en Salta ocupan más de mil kilómetros cuadrados, se han desplazado hacia el sudoeste, llegando a la Provincia de Córdoba. Se expresa que mucho han favorecido estas invasiones las condiciones climáticas que han imperado esta última temporada.

Frente a esas noticias, nada halagadoras, por cierto, corresponde que vayan moviendo los elementos de lucha en nuestro país, para estar a la expectativa, por si la langosta continuara desplazándose al oeste y penetrara en nuestro territorio.

En la pasada oportunidad, la lucha se encaró bien, con eficiencia y con decisión. Habría que repetir esa acción, si se presentara la oportunidad.

De todos, modos, lo que interesa es estar alerta y prevenidos por lo que pueda ser.

SE ESTUDIA EL CENSO INTERAMERICANO A REALIZARSE EN 1950

WASHINGTON, abril 27. (USIS) — 50 técnicos de los Estados Unidos, América Central y la zona del Caribe asistirán a un instituto de entrenamiento para censos en Guatemala, que se habilitará el 16 de mayo como parte de un programa preparatorio para el censo de las Américas a realizarse en 1950.

El Sr. Thomas F. Corcoran, del Departamento de Censos de los Estados Unidos, se encuentra en viaje a Guatemala, para colaborar con los técnicos de Guatemala en la organización de dicho instituto.

El Sr. Corcoran informó que otros tres técnicos del Departamento de Censos concurrirán también a esta reunión en Guatemala: el Sr. Webster Mc Bryde, geógrafo y los señores Ben Gura y Edward P. Swann, economistas.

También cooperan con este instituto representantes de las Naciones Unidas, de la Organización de Alimentos y Agricultura de la UN y del Instituto Interamericano de Estadísticas.

La fundación de este instituto guatemalteco fué propuesta en la reunión que realizó el comité del censo en el mes de febrero. El Dr. Calver L. Dedrick, alto funcionario del Departamento de Censo de los Estados Unidos y Coordinador del Censo Continental, que presidió la reunión, visitó el Uruguay en los primeros días del mes de marzo ppdo. En tal oportunidad conferenció con las autoridades locales sobre los problemas relativos al Censo Interamericano del año 1950, cuyas normas y procedimientos de computación se trata de uniformar en todo el continente.

Los técnicos que asistirán al Instituto de Entrenamiento de Guatemala serán los principales encargados de llevar a cabo este proyecto de censo. En el instituto se discutirán varios problemas sobre la realización del censo, tales como recuento de población, viviendas y agricultura, el uso de cartografía y geografía y de equipo técnico moderno para la computación y reducción a forma tabular de las unidades del censo.

Al margen de una polémica

A objeto de ampliar y fortalecer nuestra exposición en la polémica que sostenemos con el Sr. Spencer Díaz, iniciamos hoy la publicación del presente artículo, tomado de la "Revue Apologétique", t. XLVIII, págs. 270-285, del Abate Jacques Leclercq, a la sazón director de la "Cité Chrétienne". Su claridad expositiva unida a la autoridad de su autor, harán altamente provechosa su lectura, al igual que para nosotros, a nuestros lectores y a nuestro ocasional contendor.

"En el siglo XVIII se levantó contra la Iglesia la tempestad del filosofismo. Fué realmente como una de esas borrascas en las que el viento sopla de todos lados sin conseguir resguardarse en ninguna parte.

Nada es tan incoherente como la polémica de los "filósofos", y de los liberales, sus sucesores, contra la Iglesia. Mezclando las peticiones de principios a los ataques de circunstancias y a las disputas de personas, no tienen otro fin que agraviarla, poco importa cómo. Voltaire, el gran maestro, es a este respecto también el modelo. Poco le interesa el valor de sus argumentos, la exactitud de los hechos que refiere; todo es bueno desde el momento que agravia a la Iglesia, y la mentira es en él un medio de guerra sistemático. ¿Es necesario recordar aquí su frase célebre: "Mentid, mentid siempre, que algo quedará"?

Se imputa, pues, a la Iglesia, tesis que jamás ha sostenido. Cuando Turgot declara que ningún poder sobre la tierra tiene el derecho de ordenar a un hombre que siga otra religión que aquella que cree verdadera en su alma y en su conciencia, no hace sino que repetir afirmaciones que se encuentran en toda la tradición católica.

Estos ataques contra la Iglesia están unidos a un sistema filosófico que nos ocuparemos de exponer en la medida de lo posible. Este sistema es, sobre todo, negativo; niega la revelación, la niega de hecho y niega aún mismo su posibilidad y sustituye a la revelación cristiana una tradición social más o menos instintiva. Este sistema, o estos sistemas, —pues no hay uno sólo—, no concuerdan sino en su aspecto negativo de rechazo de todo lo sobrenatural; estos sistemas se desarrollan juntamente con la propaganda en favor de la libertad, libertad de pensamiento y de propaganda concebida como ilimitada y necesariamente bienhechora y con la exaltación de la bondad natural del hombre.

En presencia de este desencadenamiento de odio y de este hormigueo de teorías filosóficas incoherentes, la posición de la Iglesia era extremadamente difícil. A nosotros que venimos dos siglos después del comienzo de esta "gran guerra", nos es fácil ver ahora lo que habría sido necesario hacer entonces teóricamente. Para aquellos que estaban en la lucha, era más difícil. Y desgraciadamente, lo hemos visto, a causa del jansenismo y del galicanismo y de la dependencia del clero frente a un gobierno indigno, el alto clero de Francia no contaba en sus filas con los hombres de primer plano que una situación tan difícil habría exigido. Los protestantes franceses, después de la revocación del Edicto de Nantes, carecían de posición legal en Francia; no podían casarse, puesto que el único matrimonio reconocido era el matrimonio católico. Esta situación era contraria a la concepción católica tal como la hemos expuesto, y nadie actualmente niega que la revocación del Edicto de Nantes fué una falta. Parece, por otra parte, que Luis XIV no se dió cuenta de la situación verdadera de su reino ni del alcance exacto de la medida.

LA IGLESIA FRENTE AL LIBERALISMO

Pero en el siglo XVIII, la restitución de un estatuto jurídico para los protestantes fué presentado como capítulo de una ofensiva general contra la Iglesia. En situaciones como ésta es bastante habitual que el atacado haga una oposición total. Una concesión parcial, aún mismo sobre un punto en que la concesión pueda ser legítima y acordarse sin abandono de los principios, será presentada por el adversario como una victoria e interpretada como un primer paso hacia el abandono de las posiciones doctrinales. Es propio del genio político saber dosificar las concesiones oportunas y las resistencias necesarias, saber hacer las concesiones en la forma y en el momento en que ellas presenten el máximum de ventajas y el mínimum de desventajas. La Iglesia de Francia comprometida en el jansenismo y el galicanismo no tuvo los políticos de genio que hubieran hecho falta en esa hora crítica.

Por otra parte, en un primer momento, nadie podría darse cuenta de la importancia real que tenía el movimiento anticatólico. No era sino la acción de un puñado de hombres. La nación francesa en su conjunto permanecía católica. Podía creerse que a lo sumo ese filosofismo no sería sino una crisis pasajera. No se trataba, en todo caso, de trastornar de inmediato toda la concepción tradicional del Estado cristiano, concepción que era común, por lo demás, a los países católicos y protestantes: Inglaterra, especialmente, la tierra cuyas libertades envidiaban los filósofos, no acordaba a los católicos una situación más envidiable que la de los protestantes franceses.

Por su parte la Santa Sede tenía muchos otros asuntos en sus manos. Tenía al jansenismo que llenó el siglo de sus lamentos; tenía los gobiernos que practicaban, a cual mejor, el regalismo. Todos los soberanos católicos del siglo XVIII, en los Estados en que el catolicismo era la religión del Estado, practicaban una política religiosa cuyo fin era formar bajo su autoridad una iglesia nacional, tan independiente como fuera posible de Roma, y tan dependiente como fuera posible del Estado. Es el galicanismo en Francia, el febronianismo o josefismo en Austria, el pombalismo en Portugal.

El siglo XVIII es uno de los siglos más sombríos en la historia de la Iglesia. Atacada por todas partes, parece abandonada por todos, aún por los suyos. Exteriormente ella conserva un prestigio inmenso. Los soberanos prodigan al Soberano Pontífice las muestras de su respeto. De hecho, enervan su autoridad por todos los medios. Al perder las iglesias nacionales cada vez más su espíritu católico, los Papas no tienen más que las órdenes religiosas como sostén, y muy en primer término la más activa y la más influyente entre ellas, la Orden de los Jesuitas. Los soberanos logran imponer su supresión a la Santa Sede en 1773, y esta supresión de los jesuitas es como el punto culminante de la ascensión del nacionalismo religioso, la humillación suprema del poder pontificio.

No se encuentran en el siglo XVIII intervenciones detonantes de la Santa Sede contra los filósofos que sean comparables a las grandes Encíclicas del siglo XIX contra el liberalismo. No hay que asombrarse. Los Papas del siglo XVIII se hallan más preocupados con el regalismo y el jansenismo que se manifiestan mayormente en los círculos oficiales, eclesiásticos o políticos".

(Continuará).

LA VIDA SOCIAL

EL TE DE LA SRA. DE DIAZ CASARAVILLA

EN LA LEGACION DEL URUGUAY EN MADRID

VERMOUTH MARTINI
TIENE MAS CUERPO
¡PIDALO! ¡EXIJALO!

Una vida dedicada a la ciencia es la del Doctor Albert W. Hull

Los Caballeros de Colón realizarán esta noche una recepción Panamericana

TINTORERIA "BLANCA NIEVES"
PROCEDIMIENTOS Y MAQUINARIAS MODERNAS
Calle Soriano N.º 1296
Casi esquina Yaguarón
TELEFONO: 90-78

Se ha acentuado el interés espiritual sobre la reforma

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

CONCURSO PARA CARGOS DE CAPATACES DE CUADRILLAS

Las Lilas
COLONIA N.º 825, ENTRE ANDES Y FLORIDA
MONTEVIDEO

GIMNASTICA RESPIRATORIA
Instituto del Dr. RICARDO
Montevideo

NOTICIAS DEL REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO

Enrique Rispoll Roman, soltero, 34 años, abogado, argentino y Clara Rosa Garzón Santillan, soltera, 29 años, maestra, argentina.

Herbert De Souza Carvalho, 24 años, soltero, constructor, brasileño y Zilda De Carlos, 30 años, soltera, enfermera, brasileña.

Pablo Priñoz, 37 años, soltero, industrial, rumano y Anna Elise Stalder, 28 años, soltera, suiza.

Nelson Ramos Echenagusila, 29 años, soltero, ganadero, oriental y Arlette Fernández, 23 años, soltera, oriental.

Carlos Alberto Aspesi, 20 años, soltero, empleado, oriental y Virginia Souza, 21 años, soltera, or.

Ramón Leiva, 32 años, soltero, obrero, oriental y Esperanza Varela, 32 años, soltera, oriental.

Rafael Walter Falcón, 29 años, soltero, empleado, oriental y María Lydia Bordoni, 31 años, soltera, oriental.

Tomás Cortes (hijo), 23 años, soltero, empleado, oriental y Juana Ramírez, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Emilio Cisari, 24 años, soltero, empleado, oriental y Dora Guzmán, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Eduardo Alejandro Demaría, 36 años, soltero, constructor, oriental y Olga Haydée Lombardi, 27 años, soltera, oriental.

Luis García Patiño, 40 años, soltero, comercio, oriental y Violeta Blanca Ponte, 27 años, soltera, or.

Efren Edillo Lucas, 25 años, soltero, empleado policial, oriental y Flor de Lis Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.

Plácido Rosell Pereyra, 28 años soltero, oriental y Esther Pereyra 22 años, soltera, maestra, oriental.

Juan Carlos Méndez, 23 años soltero empleado, oriental y Blanca Iris Menini, 20 años, soltera oriental.

Alfonso Dante Amestoy, 28 años soltero, gráfico, oriental y Gladys Noemí Graciano, oriental, 20 años soltera.

Juan Bernard Heiduk, 38 años soltero, industrial, alemán y Gertrud Hildegard Vrana, 33 años, soltera, austriaca.

Norberto Blum, 25 años, soltero ingeniero, argentino y Hanni Dreifuss, 22 años, soltera, alemana (ciudadana legal).

Carlos José Domingo Mayer Avellanal, 28 años, soltero, estudiante, oriental y Raquel Diana Soneira Ferey, 28 años, soltera, oriental.

Raúl Casiano Carrasco, 28 años, soltero, hacendado, oriental y Marta Elsa Helguera, 23 años, soltera, oriental.

Pedro Bernabé Garateguy, soltero, comercio, 25 años, oriental y Gladys González, 21 años, soltera, oriental.

Carmelo Segovia, 31 años, viudo, chofer, oriental y Maura Cabrera, 29 años, soltera, oriental.

Dilmiro Urbano Bergara, soltero, 34 años, empleado, oriental y Alda María Grande, 30 años, soltera, oriental.

José Carril, 21 años, soltero, comerdo, español y María del Carmen García, 23 años, soltera, or.

Fernando López, 22 años, soltero, empleado, oriental y María L. Camaño, 23 años, soltera, oriental.

Edison Hugo Bordoni Maspons, 35 años, soltero, mecánico, oriental y Carmen Teresa Rivero, 28 años, soltera, oriental.

DEFUNCIONES

Miguel Angel Perdomo, oriental, 6 días, Casa del Niño.

Hugo Rodríguez, oriental, 7 horas, Casa del Niño.

Emilia Cavallo, oriental, soltera, 56 años, Instituto de Radiología.

Prudencio Vital Barbé, oriental, 42 años, soltero, Asilo Piñeyro del Campo.

Catalina Mazzolo, italiana, 68 años, Asilo Piñeyro del Campo.

María Dorotea González, oriental, 62 años, soltera, Hospital Fermín Ferreira.

Valentín González, oriental, 47 años, viudo, Hospital Fermín Ferreira.

Pedro José Durant, oriental, 2 días, Hospital Pereyra Rossell.

Pedro Rodríguez, oriental, una hora, Hospital Pereyra Rossell.

Ananda Sara, oriental, 5 meses Hospital Pereyra Rossell.

Emilio Sillanovich, yugoeslavo, 59 años, soltero, Hospital Maciel.

Carlos Maresca, oriental, casado, 65 años, Florida 1561.

Juan Ortiz Escobar, español, 24 años, soltero, Agraciada 2715.

Marcelina Rodó de Peretti, italiana, 87 años, viuda, Br. Artigas 1631.

Diego Méndez Rodríguez, español, 67 años, casado, Joaquín Requena 2464.

Walter P. Gadea, oriental, 6 meses, Gonzalo Ramírez 1629.

Vidalmina Pereyra de Taborda oriental, 44 años, casada, Maciel 1511.

Aida Rodríguez de Rodríguez, oriental, 46 años, casada, P. Laborde 2312.

Miguel Lavdochia, oriental, 63 años, casado, 8 de Octubre 2435.

Félix Plana, oriental, 75 años viudo, Cuareim 1545.

Angela Mastrángelo de Cesnuschi, oriental, 57 años, viuda, Gral. Flores 2392.

Andrés Miguel Reyes, español, 59 años, casado, Cno. Pichincha s/n.

Manuel Solé Llambis, oriental 64 años, casado, C. M. Maggiolo 654.

Juana Montrull, argentina, 74 años, soltera, Soriano 1724.

María Villamarín de Pérez, española, 96 años, viuda, Estero Bellaco 2989.

PAGOS DE LA TESORERIA GENERAL DE LA NACION

Pagos para el día 28 de Abril de 1949. — Cámara de Senadores; Cámara de Representantes; Jefaturas de Policía de Lavalleja y Flores; Directorio del Estatuto del Funcionario; Policía de Inmigración; Instituto N. del Trabajo; Juzgados L. de 1ra. Instancia de Flores, Colonia, San José, Tacuarembó, Paysandú (1º y 2º turno), Florida, Salto, (1º y 2º turno), Maldonado; Fiscalías L. Departamentales de Artigas, Salto, Paysandú, Río Negro, Soriano, Colonia, San José, Canelones, Maldonado, Rocha, Treinta y Tres, Cerro Largo, Rivera, Tacuarembó, Durazno, Flores, Florida y Lavalleja; Fiscalía del Crimen 1er. turno; Fiscalía de Hacienda 1er. turno; Juzgados L. de 1ra. Instancia en lo Civil de 2º y 7º turno; Juzgados L. Correccional 1º y 2º turno; Juzgado L. de Instrucción 3er. turno; Juzgado L. de Menores 1er. turno; Juzgados L. del Crimen 1º y 2º turno; Tribunales de Apelaciones 2º y 3er. turnos; Oficina de T. de Costas 2º turno; Juzgado de Paz de Montevideo de Secciones 5ª, 7ª, 8ª, 10ª, 12ª, 14ª, 17ª, 18ª, 19.a, 21.a, 22.a, y 24.a; Ministerios de O. Públicas y de Industrias y Trabajo; Comisión T. M. de Salto Grande; Comisión T. H. de la Tablada Nacional; Servicio de Transfusión de Sangre; Registro G. de Arrendamientos; Museo N. de Bellas Artes; Parque M.F.D. Roosevelt; Dirección de la Propiedad Industrial; Museo N. de Bellas Artes; Dirección de Topografía; Dirección G. de Impuestos Internos; Dirección de Crédito Público; Consulado; Comisión N. de Subsistencia; Tribunal de Cuentas; Dirección G. de la R. y F. del Impuesto de Faros; Servicio O. de Distribución de Semillas.

LOS PAGOS DE HOY

Hoy proseguirán los pagos en las diversas cajas metropolitanas de acuerdo con el detalle que ofrecemos a continuación:

JUBILACIONES ESCOLARES

Pago de pasividades en Dante Nº 1831: De 8 y 30 a 9 y 45: Jubilados del Nº 1 al 1.000. Pensionistas, del Nº 1 al 150. — De 10 y 15 a 11 horas: Jubilados del Nº 1.001 al 2.000. Pensionistas, del Nº 151 al 300.

CONSEJO DEL NIÑO
(Div. 1ª Infancia) —
Subsidios: Del Nº 1 al 10, de 9 a 10 horas.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

Pensiones correspondientes al mes de abril:

Del Nº 700 al 2099 de 7 y 30 a 9 horas; Del 2.100 al 3.799 de 9 a 10 y 30; Del 3.800 al 5.199 de 10 a 12 horas; Del 5.200 al 6.599 de 13 a 14 y 30; Del 6.600 al 7.799 de 14 y 30 a 16; Del 7.800 al 8.899 de 16 a 17 y 30 horas.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Pagos por el mes de abril a los Jubilados: Del Nº 10.311 al 15.200 de 13 y 45 a 17 horas.

EMPRESA AMERICANA DE PISOS
★ FABRICACION DE PISOS PARQUET
★ COLOCACION DE PISOS
★ PULIDOS DE PISOS
★ ENCERADOS DE PISOS
LLAME SIN COMPROMISO. TELEF.: 43862
Fábrica: Calle MARTIN ECHAURI Nº 2075
Escritorios y venta: CONSTITUYENTE Nº 1364

AUSTIN 8H P.
Modelo 1947, vendo en $ 4.500, en perfecto estado. Tratar en:
BUSCHENTAL 3342
TEL. 22.46.72

NUEVO PROGRAMA DE LA VOZ DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

"La Voz de los Estados Unidos de América" incorporó, desde el domingo pasado, una nueva transmisión a las que hasta ahora han venido integrando sus programas cotidianos, radiados desde Nueva York para los países hispano - americanos.

El nuevo programa se transmite desde las 23 horas hasta la medianoche y cuenta con interesantes números orales y musicales.

Se propalan en las siguientes frecuencias: 9.530, 9.700, 11.710, 15.270 y 15.330 kilociclos. Varias estaciones locales lo retrasmiten.

EN EL 20 ANIVERSARIO DEL HEROE DEL ARROYO EL ORO

El próximo 9 de mayo se cumplirán veinte años de la hazaña de Dionisio Díaz, el bravo gauchito que luchando con la propia muerte — la vida se le iba a rojos borbotones por las mortales heridas — puso a salvo a su hermanita, perseguida por la locura homicida del padre.

La admiración popular le ha dado el justo título de "Héroe del Arroyo El Oro", consagrándolo como ejemplo de valor, de corazón y de voluntad para toda la niñez de la República.

El Comité Nacional de Homenajes al pequeño y heroico Dionisio, apoyado por unánime y entusiasta adhesión de todo el país, prepara una serie de actos de exaltación de este hecho de incomparable belleza moral. Al efecto, y para su mejor organización se invita a todos los simpatizantes con la iniciativa, a concurrir a la reunión que dicho Comité celebrará mañana, viernes, a las 21 horas en el Club Treinta y Tres (Yaguarón 1323).

EL DESPLAZAMIENTO DEL CABLERO "CAUBRIA"

El Directorio de la Ad. N. de Puertos resolvió elevar al Poder Ejecutivo las diversas soluciones planteadas para reflotar o desplazar el cablero "Cambria" del lugar en que se encuentra, a fin de eliminar definitivamente los inconvenientes que dicha nave hundida en aguas de la bahía, ofrece para el tráfico marítimo dentro del puerto.

Concurra usted EL 1.o DE MAYO a la Explanada Municipal
Allí estará presente SINDICALISMO CRISTIANO a las 16 horas, donde
en una magnífica asamblea PROCLAMARA los principios básicos
que constituyen SU extraordinario
bagaje de DOCTRINA pacificadora
y su norte DE bienestar
dirigido a la JUSTICIA SOCIAL para todos
SINDICALISMO CRISTIANO ENVIO AL PARLAMENTO UN PROYECTO QUE MODIFICA LA LEY DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS, HACIENDOLA PRACTICAMENTE APLICABLE. EXIGIMOS: SALARIOS JUSTOS. - PRECIOS RAZONABLES.
☆
OIGA TODOS LOS DIAS DE 20 A 20 Y 10:
CX 20 Radio Montecarlo
TRANSMITIRA EL ACTO DEL 1.o DE MAYO, CX 8 RADIO SARANDI

CONFERENCIAS EN RADIO OFICIAL

Continuando la serie de disertaciones dedicadas a temas relacionados con la actualidad teatral, que está desarrollando el Sódre, ha sido invitado a ocupar hoy jueves el micrófono el profesor José Pedro Díaz que desde los estudios del Instituto desarrollará el tema "Comentarios al debut de la Comedia Nacional".

La trasmisión se realizará a la hora 20 y 20 por las ondas de CX 6, CXA 4, CEX 6 y CXA 10.

CURSILLO SOBRE LITERATURA BRASILEÑA

La intelectual brasileña Eunice Tavares del Departamento Cultural de la Embajada del Brasil, iniciará mañana por las ondas del Sodre una serie de tres conferencias sobre la literatura de su país. En la primera de dichas conferencias titulada "Mosaicos literarios" se referirá a tres etapas de la literatura brasileña, abarcando desde los románticos hasta nuestros días. En la segunda disertará sobre "La poesía gauchesca" en el Brasil, y en la tercera sobre "Supersticiones, mitos y leyendas del Brasil".

BIENVENIDA DE EE. UU. A LAS PERSONAS DESPLAZADAS

NUEVA YORK, (USIS). — El "Marine Flasher" es uno de los buques que están llevando personas desplazadas a los Estados Unidos, de los millares de ellas que deben asentarse en suelo norteamericano.

En su último viaje un campesino latvio y su esposa descendieron del buque hasta el muelle. No conocían a nadie. De pronto, un joven robusto se adelantó hacia ellos sonriendo y hablándoles en su lengua nativa.

Ellos sonrieron a su vez. El matrimonio latvio había dejado de ser una pareja de personas desplazadas.

El Servicio Mundial de Iglesias se encarga de recibir a las diversas personas desplazadas. La recepción corre a cargo de algún connacional de los que llegan o de algún descendiente que hable el idioma correspondiente. De este modo, las personas desplazadas no tienen la sensación de desembarcar en un mundo extranjero, sino en su propia casa.

AMORTIZACIONES EFECTUADAS EN EL MES DE ABRIL DE 1949

EN MONTEVIDEO:

Deuda Usinas Eléctricas del Estado $ 52.000.00 (100%). Bonos Pavimentación de las Ciudades del Interior y Ampliación $ 39.500.00 (99.402%). Títulos Especiales de Salud Pública $ 4300.00 (98.690%) Deuda Nacional Vialidad de Rocha $ 22.900.00 (99.448%) Deuda Obras Públicas de 1937 $ 206.300.00 (89.993%) Deuda Obras Públicas de 1940 $ 198.700.00 (97.981%). Deuda Interna 5 % de 1942 pesos 130.100.00 (89.727%) Deuda Interna 5 % de 1942 2ª Serie pesos 161.700.00 (89.299%). Deuda Interna 5 % de 1944 $ 141.200.00 (89.536%). Deuda Interna de Consolidación de 1945 $ 30.700.00 90.721%). Empréstito de Conversión de 1905 $ 35.586.75 (89.758%) Empréstito de Obras Públicas de 1909 $ 13.429.25 (91.179%).

EN EL EXTERIOR:

Empréstito de Conversión de 1905 — Londres — 6.060 libras, $ 28.576.00 (86.—%). Empréstito Títulos de 1914 — Londres — 1.300 libras, $ 6.110.00 (99 3/4 %). Total $ 1.071.100.00.

Nota: Las cantidades expresan valores nominales; las cifras entre paréntesis el tipo de cotización.

LOS DELEGADOS AL CONG. DE INGENIERIA PARTIERON AYER

Ayer embarcaron en un avión de la Pan American rumbo a Méjico, los delegados de la Intendencia Municipal de Montevideo al Congreso de Ingeniería a celebrarse en aquella ciudad entre los días 30 del corriente y 7 de mayo próximo.

Integran el grupo los señores Ing. José M. Brezzo, Director de la Dirección de Limpieza y Usinas; Ing. Jorge Fitpatrick, Director de Vialidad e Ing. Horacio Magnani, Director de Saneamiento. Los viajeros fueron despedidos por representantes de la Comuna, familiares y un grupo de sus amistades.

EXAMENES DE MAYO EN EL INST. "ALFREDO VASQUEZ ACEVEDO"

Se avisa a los alumnos que se hallen en condiciones de rendir exámenes en el próximo período de Mayo, que las inscripciones para dichos exámenes se recibirán en la bedelía de este establecimiento, calle Edo. Acevedo 1419, del 2 al 7 de mayo. Horario de inscripción: de 15 a 18 horas.

Informaciones de la Casa de Gobierno

IMPORTANTES ASUNTOS DESPACHO EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Durante el día de ayer, el señor Presidente de la República se entrevistó en la Casa de Gobierno con los Ministros del Interior Dr. Alberto F. Zubiría, y de Defensa Nacional Dr. Francisco Forteza; con el Inspector General de Marina, Contralmirante Alfredo Aguiar Carrasco; con el senador doctor Dardo Regules y con los representantes nacionales Dr. Héctor Grauert y Sr. Carlos Fischer. Recibió también al señor Juan Antonio Viera, al Dr. José M. Penco, al Dr. Rafael Sapece, al Contador Sr. Juan José Duclós, al Interventor de la Biblioteca Nacional Sr. Dionisio Trillo Pais, al Director de Asuntos Diplomáticos de Relaciones Exteriores Dr. Gilberto Pratt De María, al Dr. Migone, y al señor Dardo Ibáñez Bustos.

REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS

Hoy, a la hora 10 y 30, se reunirá en la Casa de Gobierno el Consejo de Ministros.

PRORROGA DE LOS DESALOJOS RURALES

El Ministro de Ganadería y Agricultura, doctor Luis A. Brause, ha estado participando activamente en el estudio y discusión parlamentaria del proyecto relativo a los desalojos rurales. Concurrió anteayer, a ese efecto, a la Comisión de Fomento de la Producción de la Cámara de Diputados, convocada extraordinariamente para tratar el proyecto de emergencia de prórroga por 60 días, ya aprobado por el Senado.

El Dr. Brause, participó con los miembros de dicha Comisión, en el estudio de este proyecto, que finalmente fué aprobado, y que debe ser tratado mañana por la Cámara.

RESOLUCIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

El Ministro de Salud Pública, Dr. Enrique M. Claveaux, resolvió los siguientes importantes asuntos, previo asesoramiento del Asesor Fiscal del Ministerio Dr. Renée Julián Barú.

—Decreto reglamentando los llamados a licitación, para agilitar las adquisiciones, según las conveniencias del Ministerio.

—Formar un fondo permanente para regularizar el pago de los Servicios de Custodia de las cuidadoras de niños de la Casa Maternal dentro de los cinco días siguientes al vencimiento de cada mes.

—Aprobar un plan de reorganización de la lucha antituberculosa en el país con respecto a los siguientes puntos: a) examen de colectividades; b) cuidado de los enfermos; c) recuperación social del convaleciente; d) seguridad económica de la familia; e) construcción de viviendas higiénicas; f) alimentación correcta del pueblo. Cuando se posea la totalidad de las consultas e informes solicitados se remitirá al Poder Legislativo un mensaje y proyecto de Ley.

—Remitir a la prensa la Reglamentación de Funciones de la División Administración y el análisis de la misma hecho por la Asesoría Fiscal en el que se destacan las disposiciones que deben cumplirse de inmediato, de acuerdo con la estructuración actual, ya que las restantes sólo podrán cumplirse estrictamente cuando el Poder Ejecutivo apruebe la presupuestación correspondiente.

—Crear un fondo permanente con cargo a los Proventos de la Colonia "Dr. Bernardo Etchepare", para facilitar la gestión industrial y agraria del establecimiento.

—Se aprobaron los primeros resultados del contralor de las licitaciones, hecho previamente a la resolución del Poder Ejecutivo por la Contaduría de la División Administración, de acuerdo con la reciente Orden Especial de Servicio Nº 1.745 que establece el Visto y Registro de las Licitaciones a efecto de verificar la corrección de los procedimientos.

La entrevista de los Ministros Pestana y Rodríguez Correa

Ampliando la información sobre la coordinación de las redes viales del Brasil con el Uruguay, tratado en la entrevista de los Ministros de Obras Públicas de ambos países, destacamos que las posibilidades de intercomunicaciones existen por tres sistemas:

1) La carretera federal brasileña Pelotas-Uruguaiana, siguiendo el tramo hasta Quaraí, permitirá la unión con nuestro sistema por el Puente del Cuareim, puente mixto que está estudiándose por técnicos brasileños y uruguayos. Al mismo tiempo, sería una red que comunicaría con la red Argentina, por Paso de los Libres.

2) Siguiendo el curso de la ruta 8, Montevideo-Aceguá, totalmente construída, nos uniremos a la red riograndense por la ruta brasileña Aceguá-Bagé, que está en construcción, faltando sólo cuarenta kilómetros para su terminación.

Esa ruta, permite una variante en nuestro territorio, que es la proyectada carretera Treinta y Tres Río Branco, ya que nos unirá a través del Puente Internacional del Río Yaguarón, con la carretera federal Pelotas - Porto Alegre.

3) Por la ruta 9, Montevideo - Chuy, totalmente construída, tenemos luego la conección con el tramo brasileño a la ciudad de Río Grande, para cuya ruta disponen de dos millones y medio de pesos, y luego al tramo Pelotas - Porto Alegre, en construcción.

El Ministro Sr. Pestana, señaló la importancia que el punto de vista turístico tendrá este tercer sistema, y máxime, cuando se cuenta con la carretera costanera que nuestro país tiene a estudio.

En cuanto al segundo sistema, que nos une a la ruta Aceguá - Bagé, los técnicos brasileños destacaron que su terminación es muy próxima, y que apresuran su construcción, por cuanto sería la orientación de la carretera panamericana.

Agregamos que, durante la entrevista, hubo acuerdo en acelerar los trámite en ambos países, para obtener los recursos legales que permitan la pronta construcción del puente sobre el Río Cuareim, ya que los estudios técnicos, por ambos lados, están terminados. No ocultamos que el Ministro Pestana, así como los ingenieros brasileños que lo acompañaban, expresaron su admiración por nuestra magnífica red vial, ya que en verdad, las comunicaciones terretres con el Brasil, están por el lado del Uruguay, practicamente resueltas.

Por otro lado, lo que caracteriza la actual gestión del Gobierno del Brasil, en materia vial, es dotar de recursos suficientes a Río Grande do Sud, ya que de Porto Alegre a San Pablo, y de ésta ciudad a Río de Janeiro, el problema vial se halla resuelto, tanto en lo que ya está construido, como en lo que se refiere a los rubros para la terminación de algunos tramos.

El Servicio Coop. Interamericano de Salud Pública en Río Negro

FRAY BENTOS, 27. (ANI). — El Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública, por intermedio del Centro de Salud establecido en esta ciudad cumplió una nueva etapa del plan trazado para el departamento de Río Negro, por intermedio de un equipo sanitario que recorrió parte del interior.

A pesar del mal estado de los caminos, el equipo partió de esta ciudad y llegó a varias localidades, entre otras, a Young, Menafra, Paso de la Cruz y Grecco. Se practicaron 337 inmunizaciones en niños, de los cuales 123 son de edad pre-escolar. Debido a la lluvia caída durante uno de los días de la gira, se malogró buena parte del trabajo propuesto.

Las autoridades del referido Centro de Salud, han manifestado su beneplácito por la eficaz colaboración de los hacendados señores Cleto Sosa y E. Muaro, que facilitaron el traslado de los miembros del equipo.

Actualmente se encuentran en ésta, el doctor Jackson Davies y la Supervisora general de nurses, Srta. Bennet, que efectúan una visita de inspección del Centro de Salud de esta ciudad.

ALDU recomienda este mes de Abril
MENTIRAS AL NIÑO Y DEL NIÑO
Por el Hno. FRANCISCO ARMENTIA, S. M.
UNA OBRA QUE DEBEN CONOCER TODOS LOS PADRES DE FAMILIA Y EDUCADORES CRISTIANOS
APOSTOLADO LITURGICO DEL URUGUAY
CONSTITUYENTE 1582 TELEFONO: 44723



Los Sindicalistas Cristianos se concentrarán en la Explanada Municipal el 1º. de Mayo

Se ultiman todos los detalles para el éxito elocuente de esta gran jornada proletaria

Los Sindicalistas Cristianos han logrado interesar al pueblo uruguayo. La noticia ya aparecida de que el 1o. de mayo se lanzarán a la calle a proclamar su doctrina de Justicia Social ante la masa proletaria ha causado alegría para los de filas y sensación para los de fuera de ellas. Ya los carteles murales están cubriendo la ciudad denotando la organización debida a un movimiento de redención de la masa proletaria. Y el texto concreto de dichos carteles señalan la realidad de una situación insostenible.

Frente al anunciado movimiento podemos expresar que el pueblo vive pendiente de esa fuerza que se lanza en forma organizada a la lucha proletaria y espera mucho de su acción de verdad evangélica.

EL ACTO SERA EN LA EXPLANADA MUNICIPAL

El gran acto proletario sindicalista cristiano se realizará en la Explanda Municipal. Allí se congregarán los sindicalistas cristianos para decir su palabra en estos momentos de confusión en que vive la masa proletaria. El acto se realizará, a las 16 horas.

TRASMISIONES RADIALES

Diariamente por la emisora de Radio "Montecarlo" se trasmite una audición sindicalista cristiana de 20 a 20 y 10 minutos.

Por Radio "Sarandí", "El Espectador", "La Voz del Aire", "Monte Carlo", se viene trasmitiendo durante las horas del día, avisos breves, señalando principios sindicalistas y anunciando el acto del 1o. de mayo.

UN EQUIPO MOVIL RECORRE LA CIUDAD

Un equipo móvil sonoro recorre todas las barriadas obreras y las calles de nuestra ciudad, anunciando el Acto de la Explanada Municipal, que como ya informáramos se realizará el 1o. de mayo, a las 16 horas.

AUTENTICOS OBREROS DIRIGIRAN LA PALABRA A LA MASA PROLETARIA

Distintos oradores de los Sindicatos formados bajo la banedra sindicalista cristiana, todos ellos auténticos obreros, dirigirán la palabra a la masa proletaria.

Será esa la voz de los que sienten en carne propia el problema proletario, y por lo tanto su elocuencia estará en la experiencia intensamente vivida. En fecha próxima, daremos la nómina de los oradores.

OBRA PRACTICA: UN GRAN PROYECTO AL PARLAMENTO

Obra práctica realizan los sindicalistas cristianos. Tuvimos ya oportunidad de señalar algunas de las conquistas logradas por su acción. Hoy, confirmando lo anunciado, señalamos que se acaba de remitir al Parlamento Nacional un proyecto de ley modificando la Ley de Subsistencias y Contralor de Precios, HACIENDOLA PRACTICAMENTE APLICABLE.

Ese proyecto debe merecer la atención del Parlamento, ya que el pueblo reclama la solución de ese problema que se siente en todos los hogares proletarios.

Parroquiales

PARROQUIA DE SAN CARLOS BORROMEO
Tanda de Ejercicios Espirituales para señoras y señoritas

Después de las dos tandas de ejercitantes — hombres y jóvenes que en número de 25 acudieron a la Casa de la Av. Larrañaga durante la Semana Santa que acaba de pasar, se inició ayer con numerosa asistencia en la Iglesia Parroquial del epígrafe una tanda de ejercicios para señoras y señoritas que se desarrolla de acuerdo con el siguiente programa: ayer a las 17 y 30. Plática de apertura.

Días 28 y 29: a las 7. Meditación y Santa Misa; a las 17 y 30. Instrucción; a las 18 y 10. Tiempo libre; a las 18 y 15. Plática.

Día 30: a las 7. Santa Misa de Comunión General.

PARROQUIA SANTA MONICA
Cultos de la semana

Santa Mónica: Domingo: Santa Misa a las 7 y 30 y 9 y0 horas. Martes y viernes Santa Misa a las 7 y 30 horas.

Capilla SAN JOSE: S. Misa domingo a las 8 y 30 horas.

Colegio SAN LUIS: Santa Misa todos los días a las 6 y 15 horas.

NOVENA: El próximo sábado Dios Mediante, empezaremos la Novena en Honor de nuestra gloriosa Patrona: SANTA MONICA.

PROGRAMA: Del 30 de abril al 8 de mayo. De tarde, a las 6: Rosario, Meditación sobre la vida de nuestra Patrona, y Bendición Mayor.

Triduo predicado en preparación para el cumplimiento del Precepto Pascual para las Señoras y Señoritas, 6, 7 y 8 de mayo.

A las 6 de la tarde: Rosario, Sermón, oraciones y Bendición Mayor. Los sermones están a cargo del Padre Alcides Schirla. Capilla San José: El R. P. Ernesto Fonseca S. J. predicará la Santa Misión del 14 al 22 de mayo. Pedimos una oración especial para el éxito de estos santos días. Horario: 7 y 30: Plática. 8: Santa Misa. 5 de la tarde: Misión para los niños. A las 8: Misión para personas mayores.

En preparación para el cumplimiento del Precepto Pascual habrá conferencias especiales para Caballeros Señoras y Señoritas de la Villa Teresa.

El día Mundial de las Congregaciones Marianas

SE PREPARAN IMPORTANTES ACTOS CONMEMORATIVOS

El Consejo Superior de la Federación de las Congregaciones Marianas de Hombres conjuntamente con el Consejo Superior de las Hijas de María, se ocupa en estos momentos de ultimar los detalles de organización referentes a las ceremonias que se han programado para el Domingo 8 de Mayo en que se conmemorará mundialmente el Día de las Congregaciones Marianas.

La Congregación de Hijas de María y de Congregantes Marianas. —

Como en años anteriores, tendrá lugar en aquel día una gran concentración de Hijas de María y de Congregaciones Marianas de Hombres, la que tendrá por marco la Iglesia del Sagrado Corazón (RR. PP. Jesuitas) donde se celebrará la Misa; y el Colegio anexo, en cuyos salones se distribuirá el desayuno y tendrá lugar una gran asamblea.

Detalle de los actos programados. —

A la hora 9, tendrá lugar la Misa de Comunión General que será celebrada por el Sr. Encargado de la Nunciatura Monseñor Antonio Pinci, quien presidirá también la asamblea.

Teniendo en cuena la numerosísima concurrencia que habrá de asistir a la ceremonia religiosa, el Consejo Superior de las Congregaciones Marianas ha adoptado previsiones para asegurar la comodidad y el fácil desplazamiento del público.

A la hora 10 y 30 se realizará la asamblea, en la cual el R. P. Arturo Dibar S. J. pronunciará una conferencia sobre la última constitución apostólica referente a las Congregaciones Marianas. El acto será clausurado por el Presidente de la Federación de las Congregaciones Marianas, Ing. Germán E. Villar.

Solicitud de la Federación a los Sres. Curas Párrocos de la Capital. —

El Consejo Superior de la Federación de las Congregaciones Marianas se permite solicitar por intermedio de estas líneas a los Sres. Curas Párrocos de la capital, quieran anunciar el Domingo próximo, entre los avisos parroquiales, la realización del Día Mundial de las Congregaciones Marianas, exhortando a las Hijas de María y a los Congregantes Marianos a participar de los actos que tendrán lugar el Domingo 8 de mayo.

Fallecimiento de la R. M. Gral. y fundadora de las Esclavas de la S. Eucaristía y de la Madre de Dios

MADRID, (Por avión Iberia). — Confortada con los santos sacramentos y la bendición apostólica, falleció en la residencia de la calle de Don Ramón de la Cruz, escuela del Patronato de Nuestra Señora de los Dolores, la reverendísima madre Trinidad del Purísimo Corazón de María, fundadora de la Congregación de Esclavas de la Santísima Eucaristía y de la Madre de Dios, a los setenta años de edad y cincuenta y cinco de vida religiosa.

Nació el 28 de enero de 1879 en Monachil (Granada). Abrazó la vida religiosa a los quince años de edad en el convento de capuchinas de Granada, en cuyo monasterio fué adabesa hasta que en 1925, obedeciendo órdenes superiores, fundó el nuevo Instituto de Esclavas de la Santísima Eucaristía y de la Madre de Dios que ha tenido la dicha de ver aprobado definitivamente por Su Santidad Pío XII con fecha 10 de enero del año en curso.

Deja establecidas, a su fallecimiento, 16 casas de la nueva Congregación en España, Portugal, Italia y América.

DE ACA Y DE ALLA

LAFAYETTE (EE. UU.), abril 27. (NC). — Ha sido erigida en esta diócesis con el nombre de Nuestra Señora de Fátima, la nonagésima séptima parroquia. Su párroco será el Pbro. Michael J. Benedict, quien acompañó a la "Virgen Peregrina" cuando el año pasado recorrió gran parte de Estados Unidos en medio de la veneración popular.

TUCUMAN, abril 27. (NC). — Las escuelas salesianas que funcionan aquí, y en Córdoba, Buenos Aires, San Isidro, Bahía Blanca y Comodoro Rivadavia, han sido incorporadas a la Universidad Nacional de Tucumán con el nombre de "Universidad Salesiana Argentina del Trabajo", que tendrá derecho a conferir títulos oficiales universitarios de capacidad profesional. El pénsum es el mismo de las escuelas salesianas en el resto del mundo.

LONDRES, abril 27 (NC). — 28 capellanes católicos ejercen su ministerio entre 60.000 católicos desplazados que han llegado a Inglaterra después de la guerra, esparcidos por campamentos, pensiones, instituciones públicas y hospitales. Trece capellanes atienden a 30.000 ucranianos; 3 a 3.000 latvios; 3 a 6.000 lituanos; los 8.000 alemanes tienen 4; 1 los 4.500 húngaros, y 1 los 1.600 eslovenos y croatas. Tres jesuitas checoeslovacos ayudan a los refugiados.

Calendario Litúrgico

DIA 28, JUEVES. — Ornamento blanco. S. Pablo de la Cruz. Doble. Misa propia. Gloria, 2ª S. Vidal. Prefacio Pascual.

DIA 29. VIERNES.— Ornamento rojo. S. Pedro de Verona, doble. Misa propia, Gloria, Prefacio Pascual.

DIA 30. SABADO. — Ornamento blanco. S. Catalina de Sena. doble. Misa Dilexisti, Gloria, oración propia. Prefacio Pascual.

A LA OPINION PUBLICA

La Sociedad Obrera de las Remolacheras y Azucareras del Uruguay, S.O.R.A.U., hace saber al país la situación en que se encuentran mil quinientas (1.500) familias uruguayas, correspondientes a otros tantos trabajadores de la Industria de la refinación del azúcar en el Uruguay. El caótico panorama es el siguiente: La industria Nacional se encuentra en general soportando un período de incertidumbre a consecuencia de las dificultades conque tropiezan para obtener materia prima que permita su normal funcionamiento. Casos de las Industrias metalúrgicas carentes de carbón o hierro, construcción, textiles, etc. Luego tenemos ejemplos de índole distinta como el caso de los obreros carroceros, abocados a la paralización casi completa a causa de la introducción en el país de ómnibus carrozados. En ambos casos se encuentra la industria de la refinación del azúcar, ya que se ve privada de materia prima y frente a la introducción en el país, de azúcar refinado en lugar de darse preferencia al azúcar crudo, que es la materia prima para dicha industria, que cuenta con plantas de refinación capaces de abastecer las necesidades del consumo nacional de refinado brindando al pueblo un producto sin ninguna impureza y en perfectas condiciones de higiene.

Si la empresa R.A.U.S.A., que posee estos establecimientos puede en plena producción mantener este personal en la industria solamente de la refinación y en la agricultura un número superior aún, no puede justificarse la entrada de refinado que sólo favorece a un puñado de comerciantes mayoristas en perjuicio del pueblo, de la industria y de los obreros azucareros.

Nuestro gremio, ante tal anormal situación y abocados por tal razón a la desocupación, ha resuelto por pronunciamiento unánime de las tres (3) asambleas recientemente realizadas en Montevido, Montes y La Sierra, dirigirse a todos los partidos políticos sin distinción de matices ni divisas para solicitarles que se debata en Cámaras esta situación de angustia que afrontan los trabajadores azucareros para obtener el extricto cumplimiento de la ley 10.000, pues con lo hecho recientemente se ha abierto el camino a la especulación con dicho producto por parte de grandes comerciantes inescrupulosos en perjuicio de todo el pueblo y paraliza la industria refinadora.

Exigimos a todos los partidos, al Sr. Presidente de la República y Sres. Ministros de Industrias y Hacienda, la intervención correspondiente, para que se aplique concretamente en este caso y en las mismas condiciones que a las demás industrias la Ley 10.000 que protege a la industria nacional, dando preferencia a la importación de materias primas para todas las industrias frente a la importación de productos elaborados. Con la aplicación de los postulados de la ley de referencia aplicados a la industria azucarera se impedirá, que se importe azúcar refinado, incrementando el patrimonio nacional patrióticamente.

S.O.R.A.U. reclama de nuestra legislación y el Poder Ejecutivo que se aboquen a la aplicación de la Ley de Colonización.

Exigimos la rápida sanción de la Ley Azucarera con lo cual puede obtenerse la prosperidad de 35.000 familias en el interior del país liberándonos a la vez de la importación de azúcar, ya que nuestras fecundas tierras pueden y deben producir todo el azúcar necesario al consumo de nuestro país. Reclamamos el intercambio comercial con todos los mercados que necesiten nuestros productos, tales como lanas, cueros, carne, trigo, etc. Intercambio que puede realizarse sin la exigencia del dólar con los siguientes países: Cuba, Perú, Brasil, Polonia, Hungría, Checoeslovaquia, Unión Soviética, Rumania, Bulgaria y todos los países que estén dispuestos a comerciar libremente con nosotros sin ningún tipo de atadura.

S.O.R.A.U. destaca además que en base a la lucha de nuestro Gremio por el sostenimiento de la industria refinadora de azúcar, se obtuvo que el precio del azúcar rebajara en la post-guerra contrariamente a lo que ha ocurrido con el resto de los artículos en general.

Este es uno de los factores que da derecho a nuestra organización obrera a confiar en que el pueblo sabrá dar su apoyo a la patriótica gestión de S.O.R.A.U.

SOCIEDAD OBRERA DE LAS REMOLACHERAS Y AZUCARERAS DEL URUGUAY

JUZGADO LETRADO DE 1a. INSTANCIA EN LO CIVIL DE 7o. TURNO

SOCIEDAD ANONIMA LA FLORIDA

Reforma de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, Doctor Don Atilio Pigurina Vivas, se hace público que ante este Juzgado se ha presentado la Sociedad "SOCIEDAD ANONIMA LA FLORIDA", solicitando la inscripción de la reforma de sus estatutos que se transcriben a continuación: CERTIFICO: Que he tenido a la vista el Libro de Actas de Directorio de la Institución denominada "SOCIEDAD ANONIMA LA FLORIDA" rubricado por el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2o. Turno y de que del folio veintiséis al folio veintisiete del mismo, está asentada el acta que transcripta literalmente dice así: ACTA NUMERO VEINTISEIS. - En la ciudad de Montevideo, a los dieciséis días del mes de noviembre de mil novecientos cuarenta y ocho, siendo las diez horas, se reúne en el local social de la calle Veinticinco de Mayo número cuatrocientos setenta y siete, escritorio cincuenta, el Directorio de esta sociedad, con asistencia de los Directores que suscriben para tratar lo siguiente: REGIMEN LEGAL PARA SOCIEDAD DE INVERSION EN EL EXTERIOR. - El Señor Presidente, manifiesta que se ha hecho público el Reglamento dictado por el Ministerio de Hacienda, aplicable a la Ley de veinticuatro de junio ppdo. De acuerdo a dicha Reglamentación las Sociedades incluídas dentro de dicha Ley, deben realizar los ajustes de sus Estatutos y declarar ante el Ministerio de Hacienda, antes del veintidós de diciembre próximo. El Directorio se aboca a la consideración de los diversos problemas vinculados al nuevo régimen legal y luego de deliberar al respecto resuelve, haciendo uso de la facultad que le otorga el artículo tercero de los estatutos sociales, acoger a la Compañía a dicho régimen legal a cuyo efecto, debe modificarse el artículo primero de los Estatutos Sociales, el cual en consecuencia, quedará redactado así: Artículo 1o.). Regida por los presentes Estatutos, por las leyes y los poderes y especialmente por la ley de veinticuatro de junio de mil novecientos cuarenta y ocho, queda constituída una Sociedad Anónima, bajo la denominación de Sociedad Anónima La Florida, con domicilio en la ciudad de Montevideo, la que podrá establecer sucursales en el interior o en el exterior de la República. A continuación el Sr. Presidente, manifestó que convendría autorizar especialmente a alguna persona a efectos de cumplir los trámites administrativos relacionados con la modificación de los Estatutos antes resuelta, así como, la inscripción de los documentos [illegible] conjunta o separadamente realicen ante el Poder Ejecutivo todos los trámites que fueren menester para la aprobación del régimen estatutario realizado su inscripción en el Registro Público de Comercio. No habiendo más asunto que tratar se levantó la sesión siendo las diez horas con treinta minutos (Firmado): CESAR LUIS AGUIAR; AGUSTIN MINELLI. EN FE DE ELLO y para la "SOCIEDAD ANONIMA LA FLORIDA", expido el presente que signo y firmo en Montevideo a diez de Diciembre de mil novecientos cuarenta y ocho. (Fdo.): FLORDUARDO PEREYRA (Escribano). - COPIA: "Señor Ministro de Hacienda, Esc. Don Ledo Arroyo Torres. - Señor Ministro: Angel Lorenzo, por "SOCIEDAD ANONIMA LA FLORIDA", constituyendo domicilio en Agraciada 1442 Apto. 11, al señor Ministro digo: Según resulta del testimonio adjunto, he sido autorizado para gestionar ante ese Ministerio la inclusión de la Sociedad en el régimen de la Ley No. 11.073 de 24 de Junio de 1948, así como la aprobación de la reforma de estatutos adoptada por la Sociedad. - POR TANTO AL SEÑOR MINISTRO PIDO: Previos los trámites que correspondan se declare a la Sociedad incluída dentro del régimen de la Ley No. 11.073, y se apruebe la reforma estatutaria, otorgándoseme copia auténtica de lo actuado. Sírvase el señor Ministro proveer de conformidad (Fdo.): ANGEL LORENZO. Credencial Cívica B.M.A. No. 7586. - MINISTERIO DE HACIENDA. Enero 11 de 1949. Informe la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas y si no hay observaciones, vista a la fiscalía de Gobierno de primer turno. Por el Ministro (Fdo.): C. M. MONTAÑO, Director General de Secretaría. - INSPECCION GENERAL DE HACIENDA, BANCOS Y SOCIEDADES ANONIMAS. - Montevideo, enero 15 de 1949. No mereciendo observaciones el proyecto de reforma de estatutos de "LA FLORIDA, SOCIEDAD ANONIMA", sancionado por la Asamblea de sus accionistas legalmente constituída, pase como está dispuesto a la Fiscalía de Gobierno de primer Turno (Fdo.): BATLLE T. BARBATO, Jefe Interino División. Vº. Bº - ANTONIO G. BALDIZAN, Inspector General. - FISCALIA DE GOBIERNO DE PRIMER TURNO. Dictamen No. 99-49 exp. Nº 59-949. Señor Ministro: Corresponde aprobar la reforma al artículo primero de los estatutos de la Sociedad Anónima "LA FLORIDA" reforma introducida por el Directorio haciendo uso de la facultad que le confiere el art. tercero de los estatutos. Quedando sometida la sociedad [illegible]

Ballefin Espinosa REMATARÁ JUEVES 5 DE MAYO EN LAS MISMAS

En la Ciudad Vieja POR DIVISION DE CONDOMINIO

2 VALIOSAS PROPIEDADES DESTACADISIMAS UBICACIONES

a las 15 horas RINCON 621/25 entre J. C. Gómez y Bme. Mitre
Lindera a Casa Moleno (Turcatti y Casalla) A un paso de la Plaza Matriz - El tramo mas prestigioso de la calle Rincón
Area 455 m/cds — Frente: 10 mts 095

a las 17 horas MISIONES 1543/49 ESQ. PIEDRAS 442/50
Zona bancaria de extraordinario valor. Próximo al Banco República - Bolsa de Comercio - Aduana - Rambla Portuaria etc.
Area 238 m/cds. 16 metros 321 a Piedras y 14 metros 603 a Misiones.

Seña 10% Gastos de escrituración, certificados y comisión de venta (3%) a cargo del comprador.
Mayores informes:
Ballefin Espinosa Cerrito 382 Teléfono 86167

El XXXIII Congreso Anual de la Federación Rural

SE REALIZARA EN MONTEVIDEO LOS DIAS 6, 7 Y 8 DE MAYO

Se pueden vaticinar extraordinarios contornos al XXXIIIº Congreso Anual de la Federación Rural que en estos momentos organiza dicha entidad.

Sin duda alguna, constituyen factores fundamentales para otorgar perfiles tan destacados a la citada Asamblea Ruralista los temas que integran el temario ya confeccionado: Intervencionismo de Estado, Frigorífico Nacional y Comercio de Carnes, Comercialización de Lanas, Problemas Sociales de la Campaña, Control de Movimientos de Ganados en la Frontera, etc. Asimismo el hecho de haberse designado definitivamente a Montevideo como sede del Congreso facilita la concurrencia de las numerosas delegaciones como su estadía durante los tres días de duración de las sesiones.

Se encarece a las entidades afiliadas de toda la República la necesidad de reservarse los tickets para la gran comida de los Productores Rurales, que cerrará las brillantes jornadas del ruralismo nacional.

El amplísimo local de Cervecerías del Uruguay, está siendo acondicionado para el desarrollo de los distintos actos que están programados, y a no dudarlo ha de ofrecer digno marco a las trascendentales deliberaciones del Congreso de la Federación Rural.

Se realizó el Congreso de la Confederación Ruralista del Sur

[illegible]

MISCELANEA RURAL

PLANTAS PARA CITRICULTORES. — RIVERA, 27 (ANI). La Regional de Agronomía ha abierto el registro para inscripción de todos los citricultores que deseen adquirir plantas de naranjo y de ombligo injestados sobre dulce y que serán traídos por el Ministerio de Ganadería y Agricultura, desde el Estado de Río Grande.

Las plantas costarán puestas en Livramento, de 70 a 90 centésimos la muda, importándosela por intermedio de la Agronomía local.

El registro se cerrará el día 15 de mayo próximo.

VENTAS EN FERIAS GANADERAS. — YOUNG, 27 (ANI).— Han tenido lugar varias subastas ganaderas. En la tercera sección rural se vendieron haciendas por valor de 11.190 pesos con 80 centésimos; en la estancia de Alfredo Cash por 107.190 pesos, y en [illegible] "Las Violetas" [illegible] 80 centésimos.

RECLAMAN MEJORAS DEL PRECIO DEL MANI. — RIVERA, 27 (ANI). — Los agricultores de las zonas agrícolas de las secciones novena, segunda y tercera, se hallan actualmente encarnado un movimiento tendiente a solicitar [illegible] fijación de los precios del maní, que fijado [illegible] puesto en Montevideo [illegible] llegando en Rivera a [illegible] pesos, cantidad que no alcanza a cubrir los costos de producción que [illegible] debido al elevado precio de la mano de obra.

LA CARRETERA DE N. PALMIRA A DOLORES. — CARMELO, 27 (ANI). — La prensa reclama con insistencia, [illegible] de gestiones [illegible] generales, [illegible] imperiosa que [illegible] Públicos de [illegible] a que une las [illegible] Palmira y [illegible] una [illegible], agrícola e [illegible]

LA SOC. DE FOMENTO DESIGNA DELEGADOS PARA EL CONG. RURAL

[illegible] 27 (ANI). [illegible] Directorio de [illegible] Ols, y la asistencia [illegible] Basilicio B. [illegible] Dr. Mario [illegible] Carlos Caravia, [illegible] Ignacio R. [illegible] M. Ols, escribano [illegible] Saravia y [illegible]

Se están haciendo difícil las ventas en la Tablada Porcina

[illegible]

Se inaugurará en breve la moderna sala de un cine de categoría

[illegible]

La C. de Asignaciones No. 17 "Construcción", continúa pagando

[illegible]

NUESTRAS PROXIMAS VENTAS EN EL MES DE MAYO

MAYO 7

LIQUIDACION DE HACIENDAS

Del señor Ramón B. Ruiz y otros

En la Estancia "La Francesa", sobre la carretera a San Javier, Departamento de Río Negro.

2000 vacunos Hereford
1500 lanares

MAYO 9

FERIA GENERAL en el LOCAL "JULIO MURO"

En Estación QUEGUAY - F. C. M.

MAYO 14

LIQUIDACION DE HACIENDAS

Por entrega de campo

Del Ing. Jorge Mollo, en Estación Queguay - F. C. M.

2300 novillos, Ganado muy bien garrapateado
3000 lanares Corriedale

MAYO 18

EXPOSICION DE HOLANDO

En el local de la Asociación Rural del Uruguay en el PRADO. Atenderemos consignaciones.

MAYO 19

FERIA DE VIENTRES HEREFORD SELECCIONADOS

En MELILLA. Organizada por la Sociedad de Criadores de Hereford del Uruguay.

MAYO 20

REMATE de 100 VACAS y VAQUILLONAS HOLANDO

En MELILLA. Importadas de la República Argentina.

MAYO 25

REMATE de 160 VACAS y VAQUILLONAS HEREFORD

De Pedigree inscripto. Servidas. Con 60 terneros al pie. Todo bien garrapateado.

De la acreditada Cabaña "JULIO MURO"
En la Estancia "San Carlos", al lado de la Estación QUEGUAY - F. C. M.

PONCE DE LEON & DUTRA

Avda. Gral. RONDEAU 1962 MONTEVIDEO

Sigue entrando mucho ganado a la Tablada

HAY DESINTERES POR TERNEROS Y CONSERVA

[illegible]

la huelga, los ganados inferiores por los que siempre se ha demostrado poco interés, no quieren comprar los frigoríficos y que, de insistirse con oferta voluminosa de esta categoría, los lotes quedarán sin compradores con todos los inconvenientes conocidos. Algo análogo pasa también con la oferta de terneros.

Entraron ayer 3.684 vacunos: 2.110 novillos, 50 bueyes, 86 toros, 738 vacas y 661 terneros. El Frigorífico Nacional llevó 1.800 vacunos y 683 lanares. Frigorífico Montevideo, 913 vacunos y 796 lanares. Frigorífico Artigas, 751 vacunos; y Castro y Cía., 220 vacunos.

LAS COTIZACIONES DE AYER EN LA BOLSA

Con Plaza floja pero firme se operó por $ 686.900

1ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int Cons. Serie C a 89.20, 2.000; Consolidación 1ª a 87.90, 4.000. Consolidación 2ª a 88.40, 6.000. Frig. Nacional a 88.80, 5.000. Aerop. N. de Carrasco a 88.—, 3.000.

TITULOS HIPOTECARIOS: — Serie A a 91.50, 132.625; a 91.30 7.500; a 91.20, 15.000. Serie B a 92.—, 7.000. Serie C a 92.— 17.725 a 91.80, 6.000.

DEUDAS MUNICIUALES. — Serie L a 87.50, 3.000. Municip. de Montevideo a 87.40, 1.000.

Acciones. — Banco Comercial a 265.—, 20. Fcas. N. de Cerveza a 307.—, 100. F.U.N.S.A. a 206.—, 10; a 206.50, 10; a 207.—, 10; a 207.50, 170. Frig. Modelo a 184.— 30; a 184.50, 110. Cía. Salus a 138.—, 46. Frrosmalt a 220.—, 100. Oyama a 129.—, 10. Fca. U. de Alpargatas (O) a 425.—, 60. Oblig. Salus a 89.—, 2.000.

2ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie A a 88.90, 5.000. Serie B a 89.90, 5.000. Consolidación 1ª a 87.90, 32.000. O. H. Río Negro a 88.40, 1.500. O. Públicas 1942 a 88.60, 10.000. Obras Públicas 1944 a 88.40, 22.000. Interna 1943 a 88.40, 1.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A a 91.20, 99.150; a 91.10, 93.600. Serie B a 91.90, 4.000; a 92.—, 7.000. Serie C a 91.50, 1000.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie B a 87.50, 9.500. Serie L a 87.50, 1.000. Serie N a 87.50, 1.000. Rambla Portuaria a 87.40, 4.000. Palacio Municipal a 87.30, 5.000. Saneamiento a 87.50, 30.000. Pavimentación a 87.50, 10.000. Municip. de Montevideo a 87.40, 1000.

ACCIONES. — Fcas. N. de Cerveza a 307.—, 42. F. U. N. S. A. a 207.—, 90; a 207.50, 50. Vidplan a 170.—, 10. Frig. Modelo a 184.50. 30. Fca. N. de Papel a 218.—, 100; Ca. Salus a 138.—, 70; Fca. U. de Alpargatas (O) a 428.—, 24; id. (I) a 125.—, 220. Oblig. Conaprole a 86.50, 1.100.

MONTO DE OPERACIONES

Deudas Nacionales	$ 96.500.—
Títulos Hipotecarios	" 390.600.—
Deudas Municipales	" 65.500.—
Sociedades Anónimas	" 134.300.—
	$ 686.900.—

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	MERCADO DIRIGIDO Cable	MERCADO DIRIGIDO Vista	MERCADO LIBRE Banco República	MERCADO LIBRE Bancos Particulares
1 libra	$ 7.65	" 7.64	$ —.—	$ 9.05
100 dólares	" 189.88	" 189.68	" 190.—	" 238.—
100 c/legal	s/c	s/c.	" s/c.	" 49.25
100 Frs. Szs.	" 44.60	" 44.60	" 44.70	" —.—
100 Cs. Suecas	" 53.25	" 53.25	" 53.35	" 68.25
100 Frs. Frs.	" 0.7206	" 0.719	" —.—	" 0.847
100 Frs. Bgs.	" 4.3325	" 4.33	" —.—	" 5.13
100 Florin Hol.	" 71.60	" 71.50	" —.—	" 84.85

CAMBIOS PARA LA EXPORTACION

	MERCADO DIRIGIDO Cable	MERCADO DIRIGIDO Vista	MERCADO LIBRE Cable	MERCADO LIBRE Vista
1 libra	$ 6.12	$ 6.10	$ 7.15	$ 7.125
100 dólares	" 151.90	" 151.40	" 178.—	" 177.40
100 c/legal	" s/c.	" s/c.	" s/c.	" s/c.
100 Frs. Frs.	" 0.575	" 0.574	" 0.675	" 0.6725
100 Frs. Bgs.	" 3.465	" 3.455	" 4.0425	" 4.03
100 florines	" 57.25	57.03	" 67.05	" 66.85

BILLETES

	Argentinos	Dollars	Pesetas	Buenos Aires
Comp.	$ 25.30	$ 239.—	$ 6.50	U$S 4.8010
Vend.	" 25.50	" 241.—	" 6.70	" 4.8050

EN LA FEDERACION RURAL

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

En la última sesión realizada, por el Consejo Directivo de la Federación Rural, bajo la presidencia del Ing. Amadeo J. Arosteguy y con asistencia de los consejeros señores: Juan José Garl, Escribano Faustino Harrison, Martín M. Ois, Ing. Juan José de Arteaga, Luis Zaffaroni, Francisco Donagaray, Eduardo D. Mac Coll, Ing. Luis Aragone, Valentín Olivera Ortuz, Dr. Gonzalo Gardil, Pedro Leaniz, Juan Tafernaberry, Maciel de León Escudero, Pbro. Sebastián M. Barreto y Dr. Domingo R. Bordaberry, se tomaron, por unanimidad de votos las siguientes resoluciones:

1º) El Consejo Directivo, al acercarse el término del mandato del Presidente Amadeo J. Arosteguy, expresa la plena solidaridad con su gestión y le tributa un voto de aplauso.

2º) El Consejo Directivo declara que repudia toda actitud que tienda a desconocer la jerarquía y dignidad de los cargos representativos de la Institución.

3º) Que repudia asimismo, toda actitud insidiosa que deformando los hechos o desviándola a personalismos siembre confusionismo en las filas rurales.

4º) Que da por considerada la nota-renuncia del señor Carlos M. Rivière, sobre la base de las causales expuestas en la misma en cuanto queda expresado, en la convicción que la conciencia ruralista del señor Rivière, le ha de incitar a seguir ocupando el cargo que, con honor, desempeña en este Consejo.

Segundo Remate de Vientres Hereford Seleccionados

EL DIA 19 DE MAYO EN "MELILLA"

La Sociedad Criadores de Hereford del Uruguay, como ya hemos anunciado, realizará con la colaboración de la firma Ponce de León & Dutra, su segundo remate, que a pedido de muchos criadores de Hereford, y para contemplar la mayor concentración de vientres. Se realiza en el local Melilla, todo parece indicar que esta subasta configurará un éxito, ya que el interés que ha despertado entre los criadores va en aumento. Son muchas las inscripciones recibidas, y provenientes todas ellas de reputadas cabañas de Hereford del País.

Suman el total de los vientres inscriptos 300 piezas anotadas por los establecimientos: "Rincón de Francia" del Sr. Julio Stirling; "El Oso" del Sr. Raymond Forbes; "Los Cerros de San Juan S. A."; Estancias y Colonias Uruguayas S.A.; "Bichadero"; "Suc. Miguel Martirena"; Estancias Pardo Santayana S.A.

A medida que aumente la nómina de los establecimientos, iremos poniendo en conocimiento de nuestros lectores.

Deseamos recordarles a los interesados, que el día 5 de mayo próximo, vence el plazo de anotación de lotes para esta segunda venta.

A pedido de la Sociedad Criadores de Hereford, transcribimos dos notas de sumo interés para los criadores:

"El Jurado de admisión será estricto en sus funciones, lo mismo que el Inspector Veterinario en lo que respecta a Sanidad. Los Certificados Guías deben venir a nombre de la Sociedad Criadores de Hereford del Uruguay, a fin de que esta pueda certificar las transferencias y retornos.

La estimación ganadera se extiende a todos los departamentos del país

Por el Ministerio de Ganadería y Agricultura, el Poder Ejecutivo dictó el siguiente decreto por el cual se extiende la estimación ganadera a todos los departamentos del país.

"MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA. — Montevideo, 22 de abril de 1949. — Vistos los decretos de fechas 23 de diciembre de 1948 y 7 de febrero de 1949, por los cuales se realizó la estimación ganadera en los departamentos de Artigas, Salto, Paysandú, Rivera, Cerro Largo, Tacuarembó, Durazno, Treinta y Tres y Rocha, bajo la competencia del Ministerio de Ganadería y Agricultura; Atento a la conveniencia de extender la estimación de nuestra riqueza pecuaria a los departamentos que no fueron contemplados en las disposiciones decretadas, en virtud de que una medida de esta naturaleza se determina por la resultancia auspiciosa de las gestiones cumplidas en aquellos a que se hace referencia, así como por la necesidad de obtener un conocimiento exacto y actualizado del mapa agropecuario del país; el Presidente de la República, DECRETA:

"Artículo 1º) Extiéndese a los departamentos de San José, Florida, Flores, Canelones, Lavalleja, Colonia, Río Negro, Soriano y Maldonado, las condiciones y disposiciones que se concretan en el decreto de fecha 23 de diciembre de 1948. — Art. 2º) Comuníquese, etc. (Firmado): BATLLE BERRES. - LUIS ALBERTO BRAUSE".

El hombre tiene algunas enfermedades hereditarias: EL CANCER NO LO ES — (Asociación Uruguaya Contra el Cancer).

Precios de cereales

TRIGO— Trigo de pan, base 78 Nominal; de fideos, bueno a superior $ 22.00 a 23.00; de fideos, regulares, sin compradores.

MAIZ— Maíz fino superior, nominal; id. id. bueno, nominal; id. id. amargo superior, nominal; id. id. id. bueno, $ 17.20 a 17.40; maíz común superior, nominal; id. id. bueno, nominal; id. id. regular nominal; id. id. amargo superior, $ 16.70 a 17.00; id. id. id. bueno, $ 16.20 a 16.50; id. id. id. regular, nominal.

LINO— Lino consumo, según calidad $ 23.00 a 23.50; exportación, base 4%, nominal.

FORRAJES — Alfalfa superior nueva, $ 17.00 a 17.50; regular a buena, nueva, $ 15.80 a 16.50; mezcla superior, nueva, $ 14.00 a 14.50; regular a buena nueva, $ 11.50 a 13.00; Pasto superior nueva, $ 12.50 a 13.00; regular a bueno nuevo, no hay; Paja según calidad, nominal.

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS— Avena superior, $ 14.00 a 14.50; id. regular a buena, $ 12.00 a 13.50 id. inferior o vieja nominal. Cebada buena a superior $ 13.00 a 13.50; id. regular, nominal; Porotos de manteca del país, sin existencia; id. blancos chicos, sanos y limpios nuevos, sin existencia; de color $ 37.00 a 40.00; id. sin existencia; Cebollas $ 50.00 a 55.00; alpistes sucios, para maquinar, $ 48.00 a 50.00; girasol con bolsa, precio oficial $ 23.00.

AVISOS BREVES

● ACCION Social. Agencia de Colocaciones. Juan Arteaga 1013, esq. Santiago Sierra, Cerrito de la Victoria. Tel. 2.59.25. Ofrece su mejor servicio como inf.: cocineras, mucamas, niñeras, limpiadoras, cortadoras, modistas, matrimonios, muchachos y empleados para escritorios con inf.

● ALQ. pieza al frente a homb. solo, uni. inq. c. Inf. tel. 9.36.16. Maciel 1396. Apto. 15.

● ALTO! Compramos, vendemos y cambiamos toda clase de muebles usados, pianos pagamos hasta $ 3.000, cajas de hierro hasta $ 5.000, máq. de coser y escribir $ 400, antigüedades, objetos de arte, adornos, chafalonía de oro y plata, brillantes, diamantes, y cualquier objeto que tenga valor, pagamos más que nadie y en el acto. Casa "Comercial". Teléf. 9.14.03. — Florida 1453 y Mercedes. Llámenos y se convencerá.

● CATOLICOS: Proteged a la Sindicalización Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Choferes: llame al 8.55.50; horas de oficina de 9 a 11.30 y de 15 a 17: sábados de 9 a 11.30.

● COSTURERA arreglo de vestidos y composturas de ropa, con recomendaciones se precisa. J. H. y Obes 1416, 6o. piso - Tel. 9.12.56.

● EXTRAVIOSE libreta Nº 15.012 de Caja de ahorros de La Caja Obrera. Devolver en Buschental 3542 o en Banco la Caja Obrera.

● FRANCES profesora ens. ráp. exámenes Secund. y Preparat. curs. esp. niños, Conversación, Traducciones. Ejido 1266 Ap. 8.

● LIMPIADORA necesito urgente. Buen sueldo. Tr. Enrique García Peña 2525 esq. Sitio Grande (Reducto).

● MESA de ping pong desea comprar "La Casilla" preferible desarmable. Dar precio al 27.54.59 y 8.67.44.

● NO malgaste su dinero llame al 51056 por compra o venta de muebles compre a una casa católica y de confianza... (casa de remates Aduana calle Colón 1519), vamos a domicilio.

● JAIME compra muebles, ropa, máq., planos, cajas de hierro, alfom., ant., arañas, cuadros, alhajas, fantasías, etc. Va a domicilio. Teléf.: 9.24.91.

● JAIME comprador, me instalo necesito urgente: Ropa, muebles, pianos, antigüedades, platinas, porcelanas, máq. coser y escribir, adornos y objetos varios. No venda sin consultar precios. Llame: 9.24.91.

● LUSTRADOR muebles finos, planos, cambio color, va a domic. y campaña. Dy. informes. Taller: Durazno 1054. Tel. 8.24.15.

● "LA CASILLA" desea comprar urgente mesa de ping-pong pref. desarmable. Dar precio al 27.54.59 y al 8.67.44.

● LIBROS revistas, música, etc. compro y pago bien. Edo. Acevedo 1429 (Local previsorio). Teléf. 4.45.19.

● OFRECESE enfermera, permanente: día o noche: informes. Brito del Pino 1286.

● OFRECESE Sra. para manejar coche de flia. muy buena recomendación también hace suplencias. Mentana 254 Tel. 5.23.50.

● PRECISO cocinera, buenas recomendaciones. Uruguay, 1274. Teléfono: 8.60.12.

● PINTOR, empapelador, albañilería, humedades, precio módico, facilidades de pago, amplias referencias. Uruguay, 1918. Tel. 5.47.58 y 9.13.73.

● PATENTES de invención. Jones y Cía., 25 de Mayo Nº 553. Teléfs.: 8.41.34 y 8.12.18. Registro Internacional de Patentes y Marcas. Propiedad Literaria y Artística. Modelos y diseños. Extracción de Partidas Registro Civil. Traducciones, previsiones y marcas concedidas y en trámite. Transferencias de Marcas y Señales para Ganado.

● STA. pract. enfermera, para cuidar niño o dama, de día, se ofrece. Gabito 1921.

● SE ofrece 2 piezas grandes en casa de familia para depósito. Por informes llamar 4.53.02 de 9 a 12.

● SE ofrece Sra. para suplencias con retiro de niñera, cocina sencilla, o limpieza de confianza. Sueldo $ 2.00 por día. Informes de 8 a 12 al 4.53.02.

● SE ofrece maestra para atender niños los días alternos, buenas referencias. Informes 4.53.02 de 9 a 12.

● SE OFRECE modista a domicilio $ 5.00 adomicilio. Tel. 40.15.62 de 8 a 10 y 17 a 21.

● SRA. desea alquilar piezas en casa de flia. sola. Llamar al 4.74.55 de 9 a 15 hs.

● SRTA. especializada solamente en niños, da clases de idioma inglés. Seccione a domicilio. Tratar: Teléfono, 41.31.27.

● SE OFRECE Srta. con Ap. informes. Sr. Mendez Consejo. Esc. Llamar al 4.55.55 de 9 a 12.

● SE OFRECE modista a domicilio; reformas y detalles. De 14 a 18, por el 4.53.75.

● SE ofrece oficial trenzador textil. Tratar calle Santa Lucía 6340.

● SE ofrece pintor albañil precios módicos. Cerrito 255.

● SE OFRECE Srta. para clases de matemáticas de los cuatro años de Secundaria. Buenas referencias. Eduardo Acevedo, 1643.

● SASTRERIA de Carlos Rocha. Juan Arteaga 1011, esq. Santiago Sierra (Cerrito de la Victoria), Fono: 2.59.25 Créditos mensuales y semanales Todo servicio va recomendado por los más de 20 años.

● PRACTICANTE de Medicina. Inyecciones a domicilio. Carnet U.T.E. 9.05.27. Del. Abril.

● VENDO Austin 10 H. P. Nuevo. Ver y tratar: Pedro F. Berro Nº 1121 de 9 a 11 h.

LOS ESPECTACULOS DE HOY EN CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

ZONA CENTRO

METRO: Matinée a las 14.30; vermouth a las 18.15 y noche: 1ª. a las 21.45; Recuerdos cinemáticos. Los diablillos, Defiéndete, Minessotta, tierra de abundancia, El mocifuz de agua salada y Not. Metro; 2ª. La danza inconclusa (IB). — ARIEL: Continuado de 11 a 24: Cine actualidad. — CERVANTES: Continuado a las 13, 15, 17, 18.55, 20.45 y 22.30: La gran tentación (IIC). — COLONIAL: Continuado a las 11, 13.15, 15.30, 17.45, 20 y 22.10: Vive como quieras (P). — COVENTRY: Continuado a las 12, 13.30, 15, 16.30, 18, 19.30, 21.10 y 22.45: La otra y yo (IIB). — GRAND PALACE: Continuado a las 12, 13.50, 15.35, 17.25, 19.10, 20 y 55 y 22.40: El silencio es oro (IIB) — INDEPENDENCIA: Continuado a las 13, 14.30, 16.10, 17 y 45, 19.25, 21 y 22.40: Yo solo me basto (IIC) y Un tropezón cualquiera da en la vida (IB). — NOVEDADES: Continuado de 14 a 24.15: Cortas y Vuelven los reclutas (A). — RADIO CITY: Continuado a las 14, 15.45, 17.30, 19.15, 21 y 22.40: Furia (fuego, cenizas y alma) (IV). — RENACIMIENTO: Continuado a las 13.30, 16.40, 19.50 y 22.45: La ciudad desnuda (IIA). A las 15.10, 18.20 y 21.30: Cual copa de cristal (III). — REX THEATRE: Continuado a las 12, 14, 16, 18.05, 20.10 y 22.15: El eterno conflicto (IIB). — TROCADERO: Continuado a las 11.30, 13.15, 15.05, 16.55, 18.50, 20.40 y 22.30: El buen samaritano (IIB) — YORK: Continuado a las 13.30: Cortas. A las 13.50, 17.10, 20.30 y 22.20: Hasta el fin del mundo (IIA). A las 15.40 y 19: El misterio de su mujer (Oea). — AMBASSADOR: Continuado a las 11.45 13.25, 15.10, 16.55, 18.50, 20.35 y 22.30: Mi rosa silvestre (IB). — CALIFORNIA: Continuado a las 22: Cortas y La condesa se rinde (Estreno). — LUXOR: Continuado a las 12, 13.30, 15, 16.30, 18, 19.30, 21.05 y 22.40: El desconocido de San Marino (IIC). — VICTORY: Continuado de 12 a 24: No me abandones (IIB). — MOGADOR: Continuado de 12 a 24: Tierra del fuego (no apta) (IIB). — AZUL: Continuado de 12 a 24: Historia de una mala mujer (Rt).

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON: Mat.: 1ª. Luna de miel en Méjico (Ot); 2ª. La ley del Oeste (A); 3ª. Peluquería de señoras (E); 4ª. La selva perdida; 5ª. Maestro Levita (P). Noche: 1ª. Peluquería de señoras (E); 2ª. La selva perdida; 3ª. Maestro Levita (P). — BOSTON: Mat.: 1ª. Héroes del valle; 2ª. Prisioneros del destino; 3ª. Paula (Ot). Noche: 1ª. Héroes del valle; 2ª. Prisioneros del destino; 3ª. Paula (Ot).

ZONA CORDON

PRINCESS THEATRE: Mat. 1ª El gato insensato; 2ª. La calumniada (Ota); 3ª. Mi corazón te guía (A); 4ª. Aguas borrascosas (Rt); 5ª. Fulmine (IIA). Noche: 1ª. Cortas; 2ª. Aguas borrascosas (Rt); 3ª. Fulmine (IIA). — MIAMI: Continuado a las 13.45, 15.15, 17.10, 18.45, 20.45 y 22.20: La sirena del cuento (IIB) y Juan Globo (IIA). — AVENIDA CONCERT: (Prohib. men. de 10 años) Mat.: 1ª. British 450; 2ª. El imperio submarino; 3ª. Asesinato en le Music Hall (A); 4ª. Tres millones y el amor (Rt); 5ª. La perla (IIA). Noche: 1ª. British 450 y Tres millones y el amor (Rt); 2ª. La perla (IIA). — OPERA: Mat.: 1ª. Costumbres curiosas; 2ª. Mujer indómita (IIC); 3ª. El ídolo del tango (IIA); 4ª. Mil ojos tiene la noche (IIB). (Prohib. men. de 10 años) Verm. Estirpe maldita (IV). Noche: 1ª. Mil ojos tiene la noche (IIB); 2ª. Estirpe maldita (III) — MONUMENTAL: Continuado a las 13.30, 15, 16.30, 18.05, 19.35, 21 y 10 y 22.40: Y mañana serán hombres (B) y Corazón (An). — AMERICAN: Continuado a las 13, 14.25, 15.50, 17.15, 18.40, 20.05, 21.30 y 22.55: Los amores de Lola Montes (IIB) y Venganza (IIC). — CONTINENTAL: (Proh. men. de 10 años) Continuado a las 13, 14.20, 15.40, 17, 18.20, 19.40, 21.10 y 22.40: Los buitres (Véase recuadro de estrenos). — DEFENSA THEATRE: Mat.: 1ª. Carnaval en Punta del Este; 2ª. Las campanas de Santa Rosa (IIA); 3ª. Simbad, el marino (A); 4ª. Héroes sin fama (P); 5ª. Festival en México (IIA). Noche: 1ª. Carnaval en Punta del Este; 2ª. Héroes sin fama (P); 3ª. Festival en México (IIA) — VICTORIA: Mat.: 1ª. El que no corre, vuela; 2ª. Tarzán y la cazadora (Oe); 3ª. Los secretos del buzón (Oea); 4ª. Las campanas de Santa Rosa (IIA); 5ª Festival en México (IIA). Noche: 1ª. Las campanas de Santa Rosa (IIA); 2ª. Festival en México (IIA). — IMPERIAL: Mat.: 1ª. Cortas; 2ª. Yo me acuso (A); 3ª. Serie completa de "El capitán vencedor". Noche: 1ª. y 2ª. Serie completa de "Los peligros de Nyoka". — STELLA D'ITALIA: (Prohibido men. de 10 años) Mat.: 1ª. Defensores de la ley; 2ª. El imperio fantasma; 3ª. Me condena la conciencia (III); 4ª. La senda al cadalso (IB); 5ª. La ruleta de la muerte (IIB). Noche: 1ª. La senda al cadalso (IB); 2ª. La ruleta de la muerte (IIB). — GRAND PALACE: Continuado a las 12.10, 13 y 30, 15.35, 17.20, 19.05, 20.50 y 22 y 40: Apenas un delincuente (no apta) (IIB). — PARIS: Continuado a las 12, 13.30, 15, 16.30, 18, 19.30, 21 y 22.30: El novero, no desear (no apta) (III).

ZONA SUR

APOLO: Mat.: 1ª. El agente 99; 2ª. King Kong (Oe); 3ª. Una noche de aventuras (Ote); 4ª. Regreso a Bataan (A); 5ª. Tarzán y las sirenas (IIB). Noche: 1ª. Dama de compañía (E); 2ª. Tarzán y las sirenas (IIB). — ARTIGAS: Mat.: 1ª. Perros de caza; 2ª. Camino de Río (A); 3ª. La gran aurora (Oe); 4ª. Yo solo me basto (IIB); 5ª. Un tropezón cualquiera da en la vida (IB). Noche: 1ª. Carnaval en Punta del Este; 2ª Un tropezón cualquiera da en la vida (IB); 3.ª Yo solo me basto (IIB). — ROXY: Mat.: 1ª. El tren arrollador; 2ª. Aventuras en la selva (A); 3ª. Mi perro y yo (A); 4ª. Luna de miel en México (Ot); 5ª. Tarzán y las sirenas (IIB). Noche 1ª. Dama de compañía (E); 2ª. Tarzán y las sirenas (IIB).

TEATROS

TEATRO SOLIS. — (Teléfono: 8.77.53). — A las 18.15 y a las 21 y 50: "El centinela muerto" (IIB) y "Canillita" (IIC), por la Comedia Nacional. — Platea $ 1.10; Galerías $ 0.20.

TEATRO ARTIGAS. — (Direc. Domingo y José Messuti. Teléf. 8.34.41) — Compañía Española de Comedias "María Guerrero - Pepe Romeu". — A las 18.15 y 21.45: "Ventolera" (IIB). — Plateas 2.00 pesos; Paraíso $ 0.60

TEATRO 18 DE JULIO — (Empresa Nicolás Messuti. Avda. 18 de Julio y Yaguarón. Teléfono: 8.58.75). — A las 15: El Teatro Infantil de Viena en "Travesuras de Máximo y Mauricio" (IA); a las 18 y a las 21.40: La Compañía Cubas - Abad en "La Gran Vía" (Oe) y "El huésped del Sevillano".

ZONA POCITOS

CASABLANCA: Mat.: 1ª Corta; 2ª. El virginiano (IIB); 3ª. La música nunca muere (IIA); 4ª. Una noche inolvidable (IIA). (Prohib. men. de 10 años) Verm.: Los novios (IIB). Noche: 1ª. VI Vuelta Ciclista del Uruguay; 2ª. Una noche inolvidable (IIA); 3ª. Los novios (IIB). — BIARRITZ: Mat.: 1ª. El agente 99; 2ª. El héroe olvidado (A); 3ª. La alegre señorita (Oe); 4ª. Corazón de león (A); 5ª. Sueños dorados (IIB). Noche: 1ª. Corazón de león (A); 2ª. Sueños dorados (IIB) — POCITOS: (Prohibido men. de 10 años) Mat.: 1ª. De Belén a Jerusalem; 2ª. El ídolo del tango (IIA); 3ª. Pasaporte a Río (IIC); 4ª. Estirpe maldita (III). (Apta) Verm.: Mil ojos tiene la noche (IIB). Noche: 1ª. De Belén a Jerusalem; 2ª. Estirpe maldita (III); 3ª. Mil ojos tiene la noche (IIB). — NOVELTY: Mat.: 1ª. El terror de Santa Fe; 2ª. El agente 99; 3ª. Pecado de padre (A); 4ª. Ritmo de candilejas (IIB); 5ª. Hombre en fuga (IIB). Noche: 1ª. Ritmo de candilejas (IIB); 2ª. Hombre en fuga (IIB). — 21 DE SETIEMBRE: Mat.: 1ª. El pedigüeño; 2ª. La puerta fatal (IIA); 3ª. La máscara del diablo; 4ª. Mi amigo Rusty (An); 5ª. Maldita mujer (Otea); 6ª. El hijo del sol (A). Noche: 1ª. La puerta fatal (IIA); 2ª. El hijo del sol (A); 3ª. Pecadora (M).

ZONA RIVERA

ARIZONA: Mat.: 1ª. Nuevos horizontes; 2ª. Vivir en paz (A); 3ª. Al marido hay que seguirlo (Oe); 4ª. El tigre de Kumaon (IB). (Prohib. men. de 10 años) Verm. Un hombre solo no vale nada (IIC). Noche: 1ª. Nuevos horizontes; 2ª. El tigre de Kumaon (IB); 3ª. Un hombre solo no vale nada (IIC) — SAVOY PALACE: (Proh. men. de 10 años) Mat.: 1ª. Unión industrial; 2ª. A capa y espada (Oea); 3ª. Novio, marido y amante (Rea); 4ª. Quererte es perdición (IIC); 5ª. Que Dios me perdone (IIC). Noche: 1ª. Quererte es perdición (IIC); 2ª. Que Dios me perdone (IIC). — RIVERA: Mat.: 1ª. Emelco 90; 2ª. La senda al cadalso (IB); 3ª. Dibujo; 4ª La casa del recuerdo (P); 5ª. Sin Dios, ni ley (IB); 6ª. La dama del collar (IIB). Noche: 1ª. Emelco 90; 2ª. Sin Dios, ni ley (IB); 3ª. La dama del collar (IIB). — STAR PALACE: Mat.: 1ª. Cortas; 2ª. El velo azul (A); 3ª. La última carrozzella (A); 4ª. El inevitable Sr. Dubois (Rte). Noche: 1ª. La última carrozzella (A); 2ª. Crimen en París (Rea).

ZONA 8 DE OCTUBRE

LIBERTY: Continuado a las 13 y 30, 15, 16.30, 18.05, 19.35, 21.10 y 22.40: Los secretos del buzón (Oea) y Cuidado con las imitaciones (IIC). — TRAFALGAR: (Prohib. men. de 10 años) Mat.: 1ª. La venganza del ahorcado (M); 2ª. Cuatro hermanos la quieran (IIA) 3ª. El tango vuelve a PaPrís (Oa); 4ª. Los inconquistables (IIB). Noche: 1ª. El tango vuelve a París (Oa) 2ª Los inconquistables (IIB) — METROPOL: Mat.: 1ª. Trece soldaditos de plomo (IIB); 2ª. Ases del esquí y Pesadilla del ganso; 3ª. El tren arrollador; 4ª. Fuego en el corazón (Rt); 5ª. Hombre en fuga (IIB). Noche: 1ª. Fuego en el corazón (Rt); 2ª. Hombres en fuga (IIB). — CAPITOL: (Prohibido men. de 10 años) Mat.: 1ª Uruguay al Día 45; 2ª. Dados macabros (A); 3ª. El retrato (Rte); 4ª. Un hombre solo no vale nada (IIC); 5ª. El tigre de Kumaón (IB) Noche: 1ª. Uruguay al Día 45; 2ª. Un hombre solo no vale nada (IIC); 3ª. El tigre de Kumaón (IB). — GLUCKSMANN PALACE: Mat.: 1ª. Energía atómica; 2ª. El tren arrollador; 3ª. Trece soldaditos de plomo (IIB); 4ª. Hombre en fuga (IIB); 5ª ¡Qué par de reclutas! (A). Noche: 1ª. Trece soldaditos de plomo; 2ª. ¡Qué par de reclutas! (A); 3ª. Hombre en fuga (IIB).

ZONA AVDA. ITALIA

PREMIER: Mat.: 1ª. La liga de Josefina (Oe); 2ª. Simbad, el marino (A); 3ª. Santos Vega vuelve (IIB); 4ª. Una cruz en la montaña (IIA). Noche: 1ª. Cortas; 2ª. Santos Vega vuelve (IIB); 3ª Una cruz en la montaña (IIA). — MAJESTIC: 1ª. Cazadorcito de leones; 2ª. Sin Dios, ni ley (IB); 3ª. La dama del collar (IIB).

Angel Sala (Hijo) TECNICO
MAQUINAS DE ESCRIBIR, SUMAR, CALCULAR
RECONSTRUCCIONES Y REPARACIONES
STOCK PERMANENTE DE REPUESTOS DE TODAS MARCAS
Telef. 8.15.02
25 de Mayo 713

ZONA AGUADA

ASTOR: Mat. 1ª. Mecánica ilustrada; 2ª. El barco sale a las 10 (Oe); 3ª. ¿Por qué mintió la cigüeña? (IIC); 4ª. Emigrantes (IIA); (Prohib. men. de 10 años) Verm.: Mi querido asesino (IIC). Noche: 1ª. Mi querido asesino (IIC); 2ª. Emigrantes (IIA). — URUGUAYO: Mat.: 1ª. El tren arrollador; 2ª. El código de la pradera; 3ª. Conflicto en Panamá (A); 4ª. En la ruta de los corsarios (Oe); (Prohib. men. de diez años) Verm.: La perla (IIA). Noche: 1ª. En la ruta de los corsarios (Oe); 2ª. La perla (IIA). — MONTEVIDEO: 1ª. Narciso negro (IIC); 2ª. Abbott y Costello contra los fantasmas (IB).

ZONA REDUCTO

AVENIDA: (Prohib. men. de 10 años) Mat.: 1ª. La selva perdida; 2ª. La máscara de carne (A); 3ª. Extraña revelación (Ot); 4ª. Quiéreme otra vez (IIA); 5ª. Sangre en las manos (IIB). Noche: 1ª Quiéreme otra vez (IIA); 2ª. Sangre en las manos (IIB). — REDUCTO: Mat.: 1ª. Payasadas de circo; 2ª. El perseguido inocente; 3ª. Saigón (IIB); 4ª. Algo flota sobre el agua (IV); 5ª. El diablo y la dama (IV). Noche: 1ª. Algo flota sobre el agua (IV) 2ª. El diablo y la dama (IV). — MUNDIAL: Mat.: 1ª. Cortas; 2ª. Amor con amor se paga (A); 3ª. Nobleza baturra (B); 4ª. En una noche de Navidad (A); 5ª. Pelota de trapo (IA). Noche: 1ª. En una noche de (IA). — OCEAN: Mat.: 1.ª Leyenda Navidad (A); 2ª. Pelota de trapo da sinfónica; 2ª. Nobleza baturra (B); 3ª. La mujer perdida (Ote); 4ª. La jaula de los ruiseñores (An) 5ª. Pelota de trapo (IA). Noche: 1ª. La jaula de los ruiseñores (An) 2ª. Pelota de trapo (IA). — LARRAÑAGA: Mat.: 1ª. Relámpagos deportivos; 2ª. Capturado por la rubia (P); 3ª. Hora de barrer; 4ª. Teresa Venerdi (IIB); 5ª. Campo de Fiori (IIB). Noche: 1ª. Teresa Venerdi (IIB); 2ª. Campo de Fiori (IIB). — ROMA: Mat.: 1ª. El veneno de la cobra; 2ª. Eva en el paraíso (A); 3ª. El Halcón en Hollywood (E); 4ª. Secuestro sensacional (P). Noche: 1ª. El hombre fenómeno (Oe); 2ª. La búsqueda (IB).

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO: Mat.: 1ª. Castillo de ensueños (P); 2ª. Al marido hay que seguirlo (Oe); 3ª. Yo soy tu padre (Oe); 4ª. Los amores de Lola Montes (IIB); 5ª. Venganza (IIC). Noche: 1ª. Castillo de ensueños (P); 2ª. Venganza (IIC); 3ª. Los amores de Lola Montes (IIB). — ROSE MARIE: Mat.: 1ª. Cortas; 2ª. El legado del tío (Oe); 3ª. La diligencia (E); 4ª. Alerta en el Rhin (E); 5ª. Sólo siete se salvaron (IIB). Noche: 1ª. Cortas y Emelco 90; 2ª. Sólo siete se salvaron (IIB); 3ª. Paisá (IIB). — ORIENTAL: 1ª. El diablo andaba en los choclos (A); 2ª. La Lola se va a los puertos (IIB)

ZONAS BR. ARTIGAS Y GRAL GARIBALDI

ROI: (Prohib. men. de 10 años) Mat.: 1ª. La selva perdida; 2ª. Violencia (Rte); 3ª. El juego de la muerte (A); 4ª. La perla (IIA); (Apta) Verm.: Hogar, dulce hogar (IIA). Noche: 1ª. Se prohibe nadar y La perla (IIA); 2ª. Hogar, dulce hogar (IIA). — ATENEO: (Prohib. men. de 10 años) Mat.: 1ª. Créalo o no; 2ª. El retrato (Rte); 3ª. La sentencia (Rte); 4ª. El diablo y la dama (IV); 5ª. Algo flota sobre el agua (IV). Noche: 1ª. El diablo y la dama (IV); 2ª. Algo flota sobre el agua (IV). — EDISON: Mat.: 1ª. Torbellino de Arizona (A); 2ª. Rodeo de potros; 3ª. Monederos falsos (IIA); 4ª. El tren arrollador; 5ª. La voz del honor (IA); 6ª. Niñera último modelo (IIA). Noche: 1ª. El policía yanqui; 2ª. La voz del honor (IA); 3ª. Niñera último modelo (IIA).

ZONAS GOES Y GRAL. FLORES

FLORES PALACE: 1ª. La voz del honor (IA); 2ª. Niñera último modelo (IIA). — LUTECIA: Mat. 1ª. Cortas; 2ª. Dos locos tras un fantasma (P); 3ª. Sentencia matrimonial (IIB); 4ª. Sangre en las manos (IIB). Noche: 1ª. Corazón cautivo (IA); 2ª. Sangre en las manos (IIB). — GOES PALACE: 1ª. Crimen en París (Rea); 2ª. La última carrozzella (A). — ASTRAL: Mat.: 1ª. París en las cuatro estaciones; 2ª. Gente de peligro (A); 3ª. Aventuras del Cisco Kid; 4ª. El tren arrollador; 5ª. El canillita y la dama (P); 6ª. La última carrozzella (A). Noche: 1ª. El canillita y la dama (P); 2ª. La última carrozzella (A) — PLUS ULTRA: Reapertura en breve.

ZONA MAROÑAS

JOCKEY CLUB: Mat.: 1ª. Cocos en el coco; 2ª. Tal para cual; 3ª. El peregrino; 4ª. La voz de la tumba (A); 5ª. A volar, joven (Oe). Noche: 1ª. Amante renegado (Ot); 2ª. A volar, joven (Oe). — PIEDRAS BLANCAS: 1ª. y 2ª. Serie completa de "La reina misteriosa".

ZONAS CAPURRO Y PASO MOLINO

CAPURRO: 1ª. Cortas; 2ª. Niñera último modelo (IIA); 3ª. La voz del honor (IA). — SPLENDID THEATRE: Mat.: 1ª. Viuda y sabia (A); 2ª. El agente 99; 3ª. La garra escarlata (A); 4ª. Los piratas de Monterrey (A). Proh. men. de 10 años) Verm.: Sangre en las manos (IIB). Noche: 1ª. Marineros marcados (P); 2ª. Sangre en las manos (IIB). — ALCAZAR: Mat.: 1ª. Lazos invisibles (An); 2ª. La selva perdida; 3ª. Ninguno como él (Oe); 4ª. A puñetazo limpio (A); 5ª. Corazón cautivo (IA) Noche: 1ª. Quiéreme otra vez (IIA); 2ª. Corazón cautivo (IA).

ZONA NORTE

HOLLYWOOD: Mat.: 1ª. El código del terror; 2ª. El tren arrollador; 3ª. Fuga en la niebla (A); 4ª. Emelco 92 y Hombres de los mares (A); 5ª. Lulú Bell (IIC). Noche: 1ª. El hijo de Robin Hood (A); 2ª. Emelco 92 y Lulú Bell (IIC) — MILLAN PALACE: (Prohibido men. de 10 años) Mat.: 1ª. Ramón Ramos y su orquesta; 2ª. A capa y espada (Oea); 3ª. Novio, marido y amante (Rea); 4ª. Quererte es perdición (IIC); 5ª. Que Dios me perdone (IIC). Noche: 1ª. Quererte es perdición (IIC); 2ª Que Dios me perdone (IIC).

(Continúa en la 2.a pág., 6.a col.)

LAS ACTIVIDADES TEATRALES

DOS JOVENES MUSICOS EN LA SALA VERDI

Con un interesante programa integrado por sonata para piano y violín de Antonio Vivaldi, Franz Schubert, Johannes Brahms y S. Grieg, se presentaron ayer en la Sala Verdi, los jóvenes instrumentistas argentinos Carlos Sampedro (violín) y Jorge Fontela (piano). Una costumbre al parecer ya muy arraigada en esa sala, de comenzar los conciertos mucho después de la hora anunciada, nos impidió asistir a todo el recital, —por haber distribuido de otra manera nuestro tiempo. Por lo que escuchamos los jóvenes artistas nos dejaron una grata impresión. Entre ambos notamos una comprensión musical para interpretar ese difícil género que nos llama la atención.

Carlos Sampedro, en el violín, nos demostró poseer, una buena técnica, un arco suelto, y una digitación ágil, atributos que le permiten darnos un sonido excelente. Jorge Fontela, nos dió con su compañero una bella interpretación de conjunto muy ajustada. Supo mantenerse en los momentos brillantes, del violín en un fino segundo plano, desde el cual cooperaba con todo acierto. Como impresión general tuvimos la de encontrar en estos nuevos artistas la parte con la cual se hacen los grandes intérpretes. — BEG.

Hoy en dos funciones se ofrece en el Solís "El Centinela Muerto" y "Canillita"

La Comedia Nacional, que viene actuando en el teatro "Solís", ante públicos que llenan por completo su sala, ofrece hoy dos funciones, con las obras en cartel: "El centinela muerto", de José Pedro Bellán, y "Canillita" de Florencio Sánchez.

Ambas piezas que son brindadas dentro de una correctísima interpretación, son puestas en escena por Carlos Calderón de la Barca, y con escenografías del Arquitecto César Martínez Serra y Ema Real de Azúa de Estrada. "El centinela muerto" y "Canillita" van hoy en vermouth, a las 18 y 15 y en nocturna, a las 21 y 50, estando fijado el sillón de platea en $ 1.10 y las galerías en $ 0.20.

Mañana, viernes, tanto la obra de Sánchez como la de Bellán, solo serán representadas en nocturna, a las 21 y 50, repitiéndose el sábado en vermouth y noche. Para todos estos espectáculos están en venta las localidades.

"Nacarina", el poema de María Blanca Bidart Zanzi, irá en vermouth y noche, en popularísimas el martes próximo.

La Comedia Nacional, prosigue activamente preparando su próxima novedad que es la pieza en tres actos de Clotilde Luis y José María Podestá "Una mujer se asoma a la ventana", que pondrá en escena Carlos Calderón de la Barca, realizando las escenografías Monique Nieves Rodríguez sobre bocetos de Carlos Puig Vázquez, intercalándose una canción escrita expresamente para esta obra por el Maestro Casal Chapi.

Se ensaya también la pieza en tres actos del autor francés Roger Ferdinand "Tres hombres y una mujer" en versión castellano de Carlos César Lenzi y la obra de Shakespeare "Julio César", puesta en escena por Armando Discépolo.

REAPARICION DE MARIA VALVERDE

En el transcurso del próximo mes de mayo, reaparecerá en el escenario del teatro "18 de Julio", ofreciendo 2 conciertos la eximia cantatriz española María Valverde, cuyos magníficos recitales del año anterior con el maestro Casal Chapí, están aún latentes en el recuerdo del público. La notable intérprete prepara programas de gran interés y en los que tendrán cabida como siempre las obras más representativas de la música vocal de España antigua y moderna.

En el programa de su primer concierto incluirá una serie de canciones hebraicas cuya sugestiva belleza trasmite María Valverde con toda la fuerza de su arte emotivo y con su autoridad de gran cantante. Daremos oportunamente detalles sobre estos recitales que figurarán seguramente entre los más brillantes de la importante temporada que se realizará en el teatro de la Avenida, por donde desfilarán este año los principales concertistas que nos visiten.

TRES ESPECTACULOS EN EL 18 DE JULIO

Hoy a las 15 volverá a presentarse en el 18 de Julio, el conjunto de teatro infantil Vieneses, que ofrecerá una nueva versión de "Las Travesuras de Máximo y Mauricio". En las dos funciones restantes actuará la compañía de zarzuelas Cubas - Abad para ofrecer a las 18 y 15 y 21 y 45 un doble programa con "La Gran Vía" y el "Huésped del Sevillano".

Representaciones últimas de "Ventolera" en el Teatro Artigas

La compañía española de comedias que encabezan María Guerrero y Pepe Romeu, anuncia para el día de hoy las dos últimas representaciones de la comedia cómica en tres actos original de los hermanos Alvarez Quintero: "Ventolera", representaciones que se llevarán a cabo a las 18 y 20 y a las 21 y 45, interviniendo todos los primerísimos elementos del conjunto. Para mañana se anuncia la reposición de la comedia en cuatro actos, original de George Ohnet, en adaptación castellana de Pepe Romeu, que lleva por título "Felipe Derblay" (El dueño de las herrerías). El martes próximo se ofrecerá otra novedad absoluta, la comedia cómica en tres actos, original de Daniel España: "La Señorita Polilla".

PROXIMAS ACTIVIDADES EN EL TEATRO 18 DE JULIO

Recital del Tenor Guillermo Hermida. — Prestigiado por el Club Banco de la República se realizará el miércoles próximo, 4 de mayo en el teatro 18 de Julio, un recital por el aplaudido tenor compatriota Guillermo Hermida, quien, acompañado al piano por el maestro Juan Protasi desarrollará un programa combinado con obras de Donaudy, Pergolessi, Gluck, Respighi, Tosti, Bizet, Giordano, Thomas, Cilea y Puccini. Localidades en venta.

Gran Función en Honor del Círculo de la Crítica. — El miércoles próximo, 4 de mayo, al cumplirse el 5º aniversario de la fundación del Círculo de la Crítica, la empresa del teatro 18 de Julio y la compañía Cubas - Abad realizará una función nocturna en homenaje de esa prestigiosa institución. Se ofrecerá un programa exraordinario.

FESTIVAL BACH, EN LA SALA VERDI

Para el próximo miércoles 4 de mayo el Centro Cultural de Música, prosiguiendo sus actividades, anuncia el primer concierto de la serie con solistas, coro y orquesta de cámara cuya organización ha sido encomendada al maestro Carlos Estrada.

Este destacado músico compatriota que ha conquistado ya merecido prestigio en nuestro medio, habiendo actuado asimismo con señalado éxito en el extranjero, dirigirá en esta oportunidad un Festival Bach con bellísimo programa en el que se inscriben la Suite Nº 1 en Do-mayor para orquesta, el Concierto en Re-mayor para piano y orquesta y las Cantatas Nº 56 y Nº 85.

Actuarán como solistas la pianista Mirtha Pérez Barranguet y los cantantes soprano Olga Linne, contralto María Elena Sanguinetti de Herrera, tenor Fernando Martínez Buelta, barítono Juan A. Vernazza y bajo Eduardo García de Zuñiga.

ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES

CONFERENCIA SUSPENDIDA

Ha sido suspendida por encontrarse enfermo el Dr. Rodolfo Rivera, Agregado Cultural de la Embajada de Estados Unidos, la conferencia que en la Sala Verdi debía pronunciar éste, el día jueves, sobre la Pintura en Norte América.

Se espera el restablecimiento del distinguido intelectual para indicar nueva fecha.

EXAMENES EN EL FRANZ LISZT

Mañana viernes a las 18 y 30 se realizarán en el Liceo Musical Franz Liszt los exámenes de solfeo y piano, del curso de la señorita Angela Riffaud. Participarán en estos exámenes las niñas María de los Angeles Stoppiello, María del Carmen Rebelle, Rita Violeta Camelo Lescobar y María del Carmen Santos.

"EL REY DAVID" EN EL SODRE

Continúa el maestro Juan José Castro trabajando incansamente al frente de la Ossodre en la preparación del gran concierto coral con que se iniciará la temporada oficial el 7 de mayo próximo, brindándose a nuestro público la ocasión de conocer "El Rey David" de Arthur Honegger.

La partitura de "El Rey David" que consta de 28 números musicales alternando con breves intermedios recitados, requiere la intervención de solistas (recitante, soprano, contralto y tenor), coro y orquesta.

Además del maestro Castro colabora en la preparación de esta importante primera audición el maestro Domingo Dente como director del Coro del Sodre que tendrá este año una importante actuación.

UN ENORME TEATRO SE CONSTRUYE EN LOS ESTUDIOS EMELCO

Para la película "El trágico destino de Elena Valdes", que llega a su término en los Estudios Emelco, ha sido construído el decorado de un teatro de proporciones nunca igualadas en nuestra historia cinematográfica. Es el escenario donde se realizan varias secuencias fundamentales para la trama del film que trata la vida azarosa de una célebre concertista constantemente perturbada por sentimientos contradictorios.

Amelia Bence tiene a su cargo este personaje de suma responsabilidad. Francisco de Paula, Alberto Closas, Floren Delbene, Otto Sirco y el primer actor Enrique Alvarez Diosdado constituyen otras tantas atracciones para el film cuyo rodaje llega a su término dirigido por Daniel Tinayre.

CONTINUA EL CICLO SOBRE LITERATURA BRASILEÑA

EN EL INSTITUTO DE CULTURA URUGUAYO - BRASILEÑO

El viernes 29 a la hora 18, continuará en la sede del Instituto de Cultura Uruguayo - Brasileño el curso sobre "Literatura Brasileña" a cargo del escritor señor Donatelo Grieco, que fuera comenzado el viernes pasado.

Continuando el plan trazado corresponderá hoy el estudio por el destacado disertante, del siguiente tema: "Las fuentes; folklore indígena; folklore africano; el lirismo portugués".

El mencionado curso, especialmente dirigido al alumnado y al público aficionado a los estudios literarios, abarca desde las primeras relaciones entre la tierra y el hombre de Brasil, climas, razas, etc., hasta los más actuales períodos de emancipación literaria.

Por esa circunstancia el local de 18 de Julio 994, piso 6, sede del Instituto, se verá colmado de escritores, estudiantes y público afecto a esas disciplinas.

RESURGE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA EN HOLLYWOOD

HOLLYWOOD, (UP) — Las cifras publicadas por algunos de los grandes estudios cinematográficos sobre las ganancias hechas en lo que va del año, parecen indicar que ha llegado a su fin la crisis porque atravesaba la industria cinematográfica.

La Universal, por ejemplo, que en 1948 perdió 3.000.000 de dólares, ha ganado este año 700.000 dólares, mientras que la Warner Bros informó que sus entradas brutas aumentaron el último trimestre de 33.734.000 a 36.000.000 de dólares. La Loew's Incorporated, empresa matriz de la Metro Goldwyn Mayer, tuvo una ganancia neta de 4.117.117 dólares para las primeras 28 semanas del año, contra 3.886.745 en el mismo período de 1948.

EN LA LIBRERIA SAN MARCOS

El martes de tarde les fué ofrecida una recepción a los representantes de la prensa montevideana en el local de la librería italiana "San Marcos", Bacacay 1340, Galería Rodin, que será inaugurada hoy a las 18 y 30 con la presencia del Embajador de Italia en nuestro país, Marqués Alfonso Tacoli di San Possidonio.

La sede central de la librería "San Marcos" se encuentra en Buenos Aires, donde, además, existen cuatro sucursales de la misma. Todo lo que actualmente se edita en Italia ofrecerá la sucursal de Montevideo, donde tuvimos ocasión de observar hermosas ediciones de libros clásicos y modernos en italiano, como asimismo otras clases de publicaciones, todas las cuales demuestran el extraordinario progreso alcanzado por Italia en materia editorial.

Es de hacer notar que además de libros de todas las ediciones italianas se encuentran a disposición del público diarios y revistas que se reciben directamente por vía aérea semanalmente.

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

AMELIA BENCE REALIZA UN BUEN TRABAJO EN "LA OTRA Y YO"

"LA OTRA Y YO". — Producción argentina de Estudios San Miguel. Hablada en español. Dirigida por Antonio Momplet. Intérpretes principales: Amelia Bence, Enrique A. Diosdado, Fernando Lamas, Lalo Maura, Mercedes Simone y Homero Carpena. Estrenada en el Cine Coventry.

Hacía tiempo que no reaparecían en la pantalla las comedias de equívocos y doble personalidad.

Parecerían ya agotadas las escasas posibilidades de esas situaciones, en materia cinematográfica. Pero he aquí que "La otra y yo" vuelve a traernos las dos modalidades en un solo film. No podemos decir que tal vuelta constituya un acierto. Pero nuestras pretenciones en cuanto a la calidad cinematográfica de los films argentinos han disminuído tanto en los últimos tiempos, que llegamos a encontrar discreta esta realización de los Estudios San Miguel. Amelia Bence encarna en primer lugar, a una estrella, un tanto exótica y caprichosa, casada con un médico viudo y profesor de psiquiatría,—papel éste a cargo de Enrique Alvarez Diosdado. — En segundo lugar, encarna a una joven modista, muy aficionada al cine que imita con mucha habilidad a todas las estrellas y con un notable parecido con la artista. Un capricho de la estrella hace que una película quede en mitad de su rodaje, porque no encuentra un galán que le cuadre. Entonces, un ayudante del director, vecino de la modistilla, trae a ésta a los estudios y con ella de doble puede terminarse el rodaje. Pero la estrella ha dejado también su hogar, después de desairar a los padres del novio de su hijastra quienes han venido a pedir su mano. El padre de la niña, que va en busca de su esposa, se encuentra en los estudios con la doble, a quien confunde con su esposa. Realiza entonces un contrato con ésta, para que sustituya a su esposa en su casa hasta tanto se realice el casamiento de su hija. Todo ello sucede a las mil maravillas y al final vuelve la verdadera esposa y todo termina en un final feliz.

La insignificancia del argumento no es un obstáculo para que Amalia Bence, realice uno de sus buenos trabajos.

Juzgado Letrado de 1.ª Instancia en lo Civil de 7.° Turno

"CAMOATI, Sociedad Anónima Mercantil Financiera y de Inmuebles"

REFORMA

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno, Doctor Don Atilio Pigurina Vivas, se hace público que ante este Juzgado se ha presentado la sociedad "CAMOATI" Sociedad Anónima Mercantil Financiera y de Inmuebles, solicitando la inscripción de la reforma de sus Estatutos que se transcriben a continuación: CERTIFICO: Que he tenido a la vista el Libro de Actas del Directorio de la institución denominada "Camoatí" Sociedad Anónima Mercantil Financiera y de Inmuebles, y de que del folio cuarenta y siete al folio cincuenta del mismo, está asentada el Acta que transcripta literalmente dice así: "ACTA Nº 44. En la ciudad de Montevideo, a los seis días del mes de diciembre de 1948 siendo las diez horas se reunieron en el local social de la calle Cerrito Nº 597 los Sres. Directores citados al margen, bajo la presidencia del titular Dr. Gervasio A. de Posadas Belgrano. El Sr. Presidente declara abierta la reunión expresando que como era de conocimiento de los Sres. Directores, por ley No. 11.073 del 24 de Junio de 1948, se había creado un régimen especial para las sociedades de inversiones en el exterior, en cuyo caso se encontraba "Camoati" y sobre el cual no se explayaría por ser de conocimiento de los Sres. Directores. Agrega que antes del 22 de diciembre próximo, las sociedades existentes debían presentarse ante el Ministerio de Hacienda, manifestando su voluntad de acogerse al régimen especial creado por dicha Ley, debiendo procederse a la reforma de los Estatutos, a fin de ajustarlos al nuevo régimen. Agrega que esta última circunstancia que haría necesaria la realización de una Asamblea Extraordinaria de Accionistas, estaba solucionada por el artículo 23 de los Estatutos sociales, que autorizaba expresamente al Directorio a resolver sobre este particular y a modificar los Estatutos en lo que fuere necesario. Por tanto, el Dr. Posadas Belgrano propone lo siguiente: 1º) Que el Directorio resuelva que la sociedad debe acogerse al régimen de la ley 11.073. 2º) Que por lo tanto se modifiquen los artículos 1, 3, y 12 de los Estatutos los cuales quedarían redactados en la siguiente forma: Artículo 1o.) Regida por los presentes Estatutos y en especial por la ley de 24 de junio de 1948, queda constituída una sociedad anónima bajo la denominación de "Camoati" S A, Mercantil, Financiera y de Inmuebles, con domicilio en la ciudad de Montevideo, la que podrá establecer sucursales y domicilios especiales en el interior o exterior de la República.— Artículo 3o.) - La Sociedad tiene por objeto financiar y realizar total o parcialmente, directa o indirectamente, por cuenta propia, de terceros o para terceros, fuera del país: a) Operaciones de intercambio comercial y financieras, relativas a valores, mercaderías generales, productos y frutos. b) Fomento, creación, fundación, participación, administración, liquidación, explotación, adquisición y venta por cualquier título de fábricas, industrias y comercios; permutar, hipotecar o prendar y administrar toda clase de bienes corporales o incorporales y dar y tomar en prenda valores. c) Cualquier actividad de comercio lícito que se relacione directa o indirectamente con sus fines primordiales. A tal fin podrá hacer negocios comerciales y financieros relativos a compraventa, comisiones, consignaciones y los relativos a agencias y mandatos; explotación y transformación de mercaderías, negociación de toda clase de valores; contratar la construcción y explotación de obras públicas, o particulares, así como el fomento y explotación de operaciones rurales, de ganadería, colonización, comerciales, industriales y financieras que convenga a los intereses de la Sociedad. Dentro de la República podrá realizar esas mismas operaciones en cuanto ello no contravenga las disposiciones de la ley del 24 de junio de 1948. — Artículo 12º) ...e) Administrar los negocios de la sociedad, con las más amplias facultades, sin perjuicio de la amplitud de facultades atribuídas al Directorio por el inciso b) de este artículo con las limitaciones de la ley 11.073, y, a mayor abundamiento se declara que podrá comprar, vender y permutar bienes corporales e incorporales, bienes raíces, muebles y semovientes, constituir, aceptar, transferir y extinguir prendas, hipotecas y todo otro derecho real, dar y tomar dinero prestado, emitir y transmitir acciones y toda clase de títulos de sociedades particulares y de estados extranjeros, tomar al firme y/o negociar todo empréstito con los Poderes Públicos extranjeros o con representaciones autónomas de Estado; tomar al firme o emitir por cuenta de sociedades nacionales o extranjeras acciones y otros títulos; emitir debentures simples con garantías o sin ellas, cuando la ley lo permita; celebrar contratos de arrendamiento y locación de servicios por el plazo máximo determinado por la ley, celebrar contratos de fletamiento, transportes, y acarreos, celebrar contratos de seguros en representación de terceros y como asegurados; conocimiento, giros y cartas de porte, formular facturas, abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos; girar o pagar cheques en descubierto, emitir, suscribir, aceptar y endosar letras de cambio, pagarés, cheques, y vales u otros papeles de comercio, expedir cartas de crédito, celebrar todo contrato de consignación y gestión de negocios, recibir depósitos, estipular sus condiciones y expedir los correspondientes certificados nominales o al portador; acordar garantías, comprometer en árbitros o arbitradores amigables componedores, transigir cuestiones judiciales o extrajudiciales, adquirir y transferir marcas de fábrica o de comercio y patentes de invención y celebrar contratos de construcción y/o explotación de obras públicas o particulares, suscribir o comprar y vender acciones de otras sociedades, formar, disolver y liquidar sociedades; adquirir el activo y pasivo de establecimientos o casas de comercio, finanzas, industriales o rurales; formar sociedades por cuenta propia o de terceros; inclusive sociedades accidentales o tomar participaciones en sociedades ya formadas o en sindicatos; desempeñar toda clase de mandatos; cobrar y percibir todo lo que se debe a la sociedad o a terceros a quienes la sociedad represente; conferir poderes especiales o generales y revocarlos cuantas veces creyeren conveniente; nombrar apoderados, arrendar bienes raíces, muebles y semovientes, donar o ceder por cualquier otro título bienes raíces con destino a calles o usos públicos; hacer novaciones, remisiones o quitas de deudas, otorgar, aceptar y firmar instrumentos públicos o privados de cualquier naturaleza; reconocer obligaciones contraídas por o para la sociedad, anterior a su constitución y emergentes de adquisiciones realizadas para ella; y efectuar todo otro acto de administración o enajenación relacionada directa o indirectamente con el objeto principal de la sociedad, pues la enumeración que antecede no es limitativa sino explicativa/. - 3º) Que se autorice a los cualesquiera de los Directores para que actuando conjunta o indistintamente realicen todas las presentaciones, trámites y gestiones necesarias para dar cumplimiento a lo establecido en los puntos 1º y 2º. Finalizada la exposición del Sr. Presidente, el Directorio pasó a considerar sus proposiciones y tras un cambio de ideas, resolvió aprobarlas en todas sus partes, después de lo cual y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las doce horas. (Firmado). JOSE M. PESA; G. A. de POSADAS BELGRANO; ANTONIO RAGO. - EN FE DE ELLO y para "CAMOATI" SOCIEDAD ANONIMA MERCANTIL FINANCIERA Y DE INMUEBLES, expido el presente que signo y firmo en Montevideo a dieciocho de diciembre de mil novecientos cuarenta y ocho. Hay un signo. (Firmado): Florduardo Pereyra, Escribano. - Copia. Señor Ministro de Hacienda Escribano don Ledo Arroyo Torres. ANGEL LORENZO (Credencial Cívica B.M.A. 7686) por CAMOATI S. A. Mercantil; Financiera y de Inmuebles, constituyendo domicilio en Avenida Agraciada 1442, Apto. 11, al Señor Ministro digo: Según resulta del testimonio adjunto, he sido autorizado para gestionar ante ese Ministerio la inclusión de la Sociedad en el régimen de la Ley No. 11073 del 24 de junio de 1948, así como la aprobación de la reforma de Estatutos adoptada por la Sociedad. POR TANTO AL SEÑOR MINISTRO PIDO: Previos los trámites que correspondan se declare a la Sociedad incluída dentro del régimen de la Ley No. 110.73 y se apruebe la reforma estatutaria otorgándoseme copia auténtica de lo actuado. Sírvase el Señor Ministro proveer de conformidad. (Fdo.): ANGEL LORENZO. - MINISTERIO DE HACIENDA, Montevideo, enero 12 de 1949. Informe la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas, y si no hay observaciones, vista a la Fiscalía de Gobierno de 2o. Turno. (Fdo.): Por el Ministro: C. M. MONTAÑO, Director Gral. de Secretaría. - INSPECCIONES GENERAL DE HACIENDA, BANCOS Y S. A. No mereciendo observaciones el proyecto de reforma de estatutos de "CAMOATI S. A. MERCANTIL FINANCIERA Y DE INMUEBLES" pase como está dispuesto a la Fiscalía de Gobierno de 2o. Turno. (Fdo.): BATLLE T. BARBATO, Jefe Int. División - Vo. Bo. ANTONIO G. BALDIZAN, Inspector General. - FISCALIA DE GOBIERNO DE 2o. TURNO. - Señor Ministro, Habiéndose celebrado la Asamblea de Accionistas que modificó los presentes estatutos de acuerdo con lo indicado por los vigentes cuando fué aprobada la reforma, y amparándose por ella esta sociedad en la ley 11.073 de 24 de junio de 1948, y estableciéndose en el Art. 1o. de los nuevos estatutos de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 90 de dicha ley, que se regirá por sus prescripciones, también considera el fiscal, como Inspección G. de Hacienda y Bancos, que corresponde aprobar los nuevos estatutos, declarándose comprendida a dicha entidad en la ley citada ratificándose la autorización para funcionar y la personería jurídica de que goza esta sociedad en la misma forma de su concesión debiendo cumplir lo dispuesto por la citada ley 11.073, su decreto reglamentario y las normas que se dicten en el futuro para las sociedades de la misma naturaleza. Se comunicará lo resuelto a la Inspección General de Hacienda y se le Expedirá a los interesados testimonio de todo lo actuado a los efectos de la inscripción y publicación en los nuevos estatutos. - Montevideo, enero 19 de 1949 (Fdo.): A. M. PITTALUGA. - MINISTERIO DE HACIENDA, Montevideo, 10 de febrero de 1949. - VISTOS: 1o.) La resolución del Poder Ejecutivo de julio 21 de 1941 que aprueba los estatutos de la Sociedad Anónima CAMOATI SOCIEDAD ANONIMA MERCANTIL FINANCIERA Y DE INMUEBLES y autoriza su funcionamiento. - 2o.) La reforma de los Arts. 1o., 3o. y 12o. acordada en la Asamblea General Extraordinaria de la sociedad, realizada en 6 de diciembre de 1948 con el objeto de ajustarse al régimen previsto por la ley No. 11.073 de 24 de junio de 1948. - 3o.) Estudiados los artículos modificados por la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas y la Fiscalía de Gobierno de 2o. Turno, no se han formulado observaciones. - ATENTO a que la reforma estatutaria no ajusta a la legislación vigente (Ley No. 110.73) EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RESUELVE: APROBAR la reforma de los artículos 1o., 3o. y 12o. de los estatutos de la Sociedad Anónima "CAMOATI SOCIEDAD ANONIMA MERCANTIL, FINANCIERA Y DE INMUEBLES" declarando que podrá seguir funcionando de acuerdo con la legislación nacional y conforme a la ley No. 11.073 de 24 de junio de 1948, y su decreto reglamentario de 20 de octubre del mismo año. - DEVUELVASE los documentos presentados, con testimonio administrativo, a los efectos de la inscripción en el Registro Público de Comercio, comuníquese y archívese. (Fdo.): BATLLE BERRES. - LEDO ARROYO TORRES. - Montevideo 7 de marzo de 1949. Carlos M. Montaño, Director General de Secretaría. - REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Juzgado L. de 1a. Instancia en lo Civil de 6o. Turno. Inscripta con el No. 2 al Fo. 4 y siguientes del Tomo 5 del Registro de Contratos. - Montevideo, abril 25 de 1949, (Fdo.): JOSE T. PEREIRA. - Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno. ANGEL LORENZO, constituyendo domicilio en la Avda. Agraciada 1442, Apto. 11 al Señor Juez digo: Que he sido debidamente autorizado para solicitar la inscripción de la reforma de los Estatutos de "CAMOATI SOCIEDAD ANONIMA" acogiéndose a la ley No. 11.07, le 24 de junio de 1948, en el Registro Público Comercio. - POR TANTO AL SEÑOR JUEZ PIDO: Previos los trámites que corresponda, se ordene la inscripción de la reforma estatutaria de CAMOATI SOCIEDAD ANONIMA en el Registro Público de Comercio, la expedición de los edictos pertinentes y la devolución de los recaudos que acompaño. OTRO SI DIGO: Que presento este escrito en papel simple, en mérito que la sociedad consolidó el impuesto requerido por la ley Nº 11.073 de 24 de junio de 1948, en su artículo 7o., el cual exonera a la Sociedad de toda clase de tasas e impuestos. Acompaño el recibo pertinente el cual solicito se me devuelva oportunamente. Es Justicia. (Fdo.): ANGEL LORENZO. Recibido hoy, veinticinco de marzo de mil novecientos cuarenta y nueve con unos Estatutos. Osimani de Moretti. Montevideo 24 de marzo de 1949. Registrado con el No. 369 en el folio 788 del Libro de Conocimientos No. 33. Conste. Osimani de Moretti. Montevideo, 25 de marzo de 1949. Al despacho. Osimani de Moretti. 3365. Montevideo, marzo 25 de 1949. Vista al Ministerio Público. Al Otro sí: Como pide. PIGURINA. Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno Don Atilio Pigurina Vivas, en Montevideo, a veinte y cinco de Marzo de mil novecientos cuarenta y nueve. Doy fé. Celsa Esther Osimani de Moretti. Fiscalía de lo Civil de Tercer Turno. Montevideo, Vista No. 1207. Señor Juez: Puede Ud. ordenar la inscripción de la precedente documentación en el registro respectivo. Montevideo, marzo 31 de 1949. Juan Carlos Imhoff. - 39996. Montevideo, abril 5 de 1949. Vistos: Con el Sr. Fiscal, decrétase la inscripción solicitada, comuníquese, publíquese, devuélvanse los recaudos y archívese. PIGURINA. Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno. Dr. Don Atilio Pigurina Vivas, en Montevideo, a 5 de abril de mil novecientos cuarenta y nueve. Doy fé. Celsa Esther Osimani de Moretti. Montevideo, abril 18 de 1949, a sus efectos y bajo conocimiento se remita al Registro de Comercio del Juzgado Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 6o. Turno. Conste. Osimani de Moretti. Montevideo, abril 25 de 1949. Se Inscribió con el No. 2 al Fo. 4 y sgts. del Tomo 5o. de Contratos. Diligenciado, se devuelve al Juzgado de su procedencia. Conste. PEREIRA. - Y A LOS EFECTOS PERTINENTES, SE HACE ESTA PUBLICACION EN MONTEVIDEO A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE. - Conste. LUIS ANTONIO LAMAS. (Actuario).

EL BIEN PUBLICO

Año LXXI — JUEVES 28 DE ABRIL DE 1949 — N.º 21.877

ANOCHE HUBO ACUERDO ENTRE JUGADORES Y DIRIGENTES PARA SOLUCIONAR EL CONFLICTO

Habría ahora acuerdo total

Los jugadores no quedaron convencidos con lo resuelto en la última sesión de la Asamblea de la Asociación Uruguaya de Football, ya que varios de los puntos tratados en la reunión anterior no habían sido luego totalmente aclarados.

Ante ello, se convino, con la intervención del mediador, Sr. César Batlle Pacheco, realizar anoche en el local de la Asociación una nueva reunión.

Asistieron a ella, el Presidente de la Asociación, los Presidentes de Nacional y Peñarol, Sres. Espil y Alliaume, respectivamente, el de Defensor, Sr. Luis Franzini, el delegado de Central, Sr. Quintovani y el Presidente de Liverpool, Sr. Negro.

Por los jugadores asistieron L. Pino, J. Bermúdez, Vázquez (de Defensor) y Aníbal Paz.

En hora de entrar en máquina nuestra edición, estaban aún reunidos en discusión del problema, pero pudimos saber que se había llegado en lo fundamental a un total acuerdo, quedando solamente pequeños detalles para ser discutidos, esperándose que ellos quedarían definitivamente solucionados en las primeras horas de esta madrugada.

Con respecto al Artículo 3.o, habrían transado las partes en lo siguiente: Derecho de retención por dos años; en la primera sin aumento de la prima correspondiente al jugador, pero aumentando un porcentaje en la prima para el segundo año, siempre que el club hiciera valer su derecho de retención.

Sobre esta base, llegó el acuerdo, anunciándose anoche por parte del Presidente de la Asociación, cuando fué abordado por los periodistas que, felizmente, se había hallado la ansiada solución para que todo quedara definitivamente solucionado.

Premios de estímulo a los defensores del Club Peñarol

INTERESANTE PROYECTO APROBADO

El Presidente del Club A. Peñarol, Sr. Eduardo Alliaume, recogiendo una idea del socio vitalicio don Alfredo De Chiara, presentó al Consejo Directivo el siguiente proyecto que fué aprobado en la última reunión:

"Artículo 1º) Al finalizar la temporada de 1949 se distribuirán premios de estímulo a los defensores de la Institución de acuerdo a la siguiente clasificación:

a) Al jugador de fútbol que haya demostrado su más firme adhesión al Club.

b) Al jugador de fútbol de más destacada actuación deportiva durante la temporada.

c) Al defensor de los deportes que practica el Club, salvo fútbol, que haya tenido la mejor actuación.

Art. 2º) Los premios a distribuir serán los siguientes:

Para la clasificación a): $ 1.000.00; Para la clasificación b): $ 600.00; Para la clasificación c): Un objeto cuyo valor no será inferior a $ 400.00.

Art. 3º) Los premios serán otorgados de acuerdo a un plebiscito realizado entre todos los socios de la Institución durante el mes de enero de 1950. Dicho plebiscito se realizará utilizando un formulario que se adjuntará a la tarjeta del mes de enero, donde el asociado expresará su voto por tres clasificados de acuerdo a la presente reglamentación; dicho formulario firmado y con el número de carnet será entregado en las Oficinas del Club en la fecha que se disponga a tales efectos.

Para que los asociados tengan derecho a emitir su voto deberán tener carnet y estar al día con la Tesorería.

Art. 4º) Desígnase una Comisión integrada por tres asociados quienes tendrán a su cargo la recepción y escrutinio de los votos.

Art. 5º) El importe de los premios correspondientes a las clasificaciones a) y b) serán imputados al rubro Fútbol y el de la catgoría c) al rubro Deportes varios.

CURSOS DE CANTO CORAL EN EL C. A. PEÑAROL

Se comunica a todas aquellas personas socias y socios del Club A. Peñarol, interesadas en los cursos de canto coral a dictarse en el Club, que la inscripción se halla abierta en la Secretaría de la Institución en días y horas hábiles.

Las clases bajo la dirección del Maestro Fernando Orejón, comenzarán el próximo mes de mayo, los días martes, jueves y sábados de las 18 y 30 a las 20 y 30.

A LOS AUTOMOVILISTAS PARTIDARIOS DE NACIONAL

La comisión organizadora de los festejos del Cincuentenario del Club Nacional de Fútbol, exhorta a los propietarios de automóviles, socios o partidarios de dicha entidad, que estén dispuestos a concurrir con sus coches al Interior, el domingo 15 de mayo, día en que se efectuarán diversos actos en las capitales de los departamentos celebrando aquella grata fecha para la prestigiosa institución parquense, a que se inscriban en el registro que se encuentra a disposición de los automovilistas nacionalófilos, en la sede del club, calle Lavalleja 1843.

SE REUNIO LA COMISION ORGANIZADORA DE LOS FESTEJOS

Una nueva reunión celebró la Comisión Organizadora de los Festejos del Cincuentenario de Nacional. Entre otras, se adoptaron las siguientes importantes resoluciones:

Jurado para el concurso periodístico: Fué integrado con las siguientes personas: Sres. Roberto Espil, Dr. José María Delgado y Eduardo Arechavaleta.

Jurado para el concurso de composiciones escolares: Fueron designadas las siguientes personas: Sra. María Artecona de Castaño, Sr. Julián R. Goicoechea, Dr. Julio Simón y Sr. Roberto Ibáñez.

Audición radial "50 años triunfales"

La comisión de festejos del Cincuentenario de Nacional, ha resuelto irradiar por CX 24 La Voz del Aire, una audición oficial, la que se llevará a efecto desde el 1º al 14 de Mayo, de 21.5 a 21.20.

Colaborarán en esa transmisión los asociados Sres.: Walter Perna, Julián Goicoechea, Raul Moneces Cipolina, Alfredo Aristeguieta, Gilberto Bentancor, Juan A. García, Raúl R. Soria y Roberto Arboleya.

Ya se han comprometido a prestar su concurso los señores Roberto Espil, Atilio Narancio, Julio Simón, Rodolfo Gorriti, Conrado H. Hughes, Domingo Prat y Numa Pesquera.

Asimismo se ha invitado a los señores Ernesto Caprario, Jaime Gianetto, Melitón Romero, José M. Delgado, Carlos Carve Urioste, Jorge Ballestero, José M. Reyes Lerena y otros caracterizados asociados y jugadores de los tiempos de oro, de las 3 Copas, la Uruguaya, en propiedad y también los actuales defensores de la tricolor. Una hora radial que exaltará los triunfos y las glorias del viejo campeón uruguayo, que ha despertado enorme espectativa en la falange nacionalófila.

Designó sub-comisiones el comando de Rampla Juniors

La Comisión Directiva de Rampla Juniors, procedió a la designación de la Comisión de Deportes, de Primera División, la que está integrada de la siguiente manera: Esc. Jaime López; Sr. Basilio Xenidis, Sr. Rómulo De Ritis, Sr. Vicente Olmedo, Sr. Raúl Mariño.

Además se designó la Sub-Comisión de Divisiones Inferiores. Como Presidente se nombró al Sr. Raúl Mariño; Secretario, Sr. Oscar Vidal, y como colaboradores los señores Juan Carlos Delgado y Orlando Rodríguez.

Las ternas de delegados quedaron así constituídas:

TERCERA "A". 1er. titular: Sr. Ramón Guevara Cravi; 2º titular: Sr. Juan Carlos Costa; 3er. titular: Sr. Cándido Sánchez.

TERCERA "B". — 1er. titular: Sr. Clemente Fierro; 2º titular Sr. Hermenegildo Olivera; 3er. titular Sr. Antonio Viera.

CUARTA. — 1er. titular: señor Amadeo Figueroa; 2º titular: señor Floreal Cruz Zabala; 3er. titular: Sr. José O. Manciro.

Nómina de asociados que en el próximo mes de mayo son promovidos a la categora de activos: Artigas Espinosa, Rubén Aguerre, Carlos Mauttone, Luis A. Correa, Juan P. Alvarez, Jorge Machado, José A. Rampoldi.

Argentina derrotó a Brasil: 48 a 40

ASUNCION (Paraguay) 27 (United). — Prosiguió disputándose esta noche en el Estadio "Comuneros" de Asunción, el XIV Campeonato Sudamericano de Basketball, que ya tuvo dos auspiciosas jornadas de excepcional calidad.

En el match preliminar, se presentaron hoy dos equipos de potencialidad equilibrada, que en numerosos matches, protagonizaron luchas interesantes, activas y de gran técnica. Ellos son los teams de Argentina y Brasil, ambos ganadores en los compromisos que han tenido en este certamen frente a Paraguay y Perú, respectivamente.

Aunque tanto Argentina como Brasil llegaron al match de esta noche invictos, cabe destacar que mientras Argentina ganó ampliamente frente a la selección local, no le ocurrió lo mismo a los norteños, que vencieron ajustadamente a los bien preparados hombres que forman el "five" peruano.

Como en las noches anteriores, considerable cantidad de público afluyó al escenario deportivo, pudiendo calcularse el mismo al comenzar el espectáculo, en unas ocho mil personas.

Actuaron de jueces en el primer partido, los árbitros brasileños Aladino Astuto y César Porto.

ARGENTINA: P. Varela, Furlong, Mure, Uder y González.

BRASIL: Alesandro, Algodao, Alfredo, Marques y Solau.

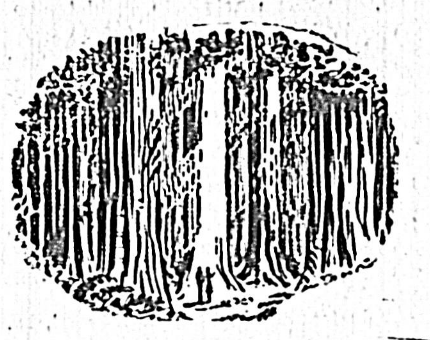
El primer tiempo favoreció a Argentina. El score progresivo de esta etapa fué el siguiente:

Argentina - Brasil: 2.0, 4.0, 4.1, 6.1, 6.2, 6.4, 6.6, 7.6, 9.6, 9.8, 9.9, 11.9 13.9 13.10 15.10 17.10 18.10 18.12 18.14.

El match finalizó con la victoria del "five" argentino por 48 tantos a 40.

Scorer progresivo:

Argentina - Brasil: 20.14 20.15 20.18 22.18 22.20 24.20 26.20 28.20 28.22 28.24 30.26 30.28 32.28 34.28 34.29 35.29 37.29 37.30 39.30 41.30 41.32 41.33 43.33 45.33 46.33 48.33 48.34 48.36 48.40.



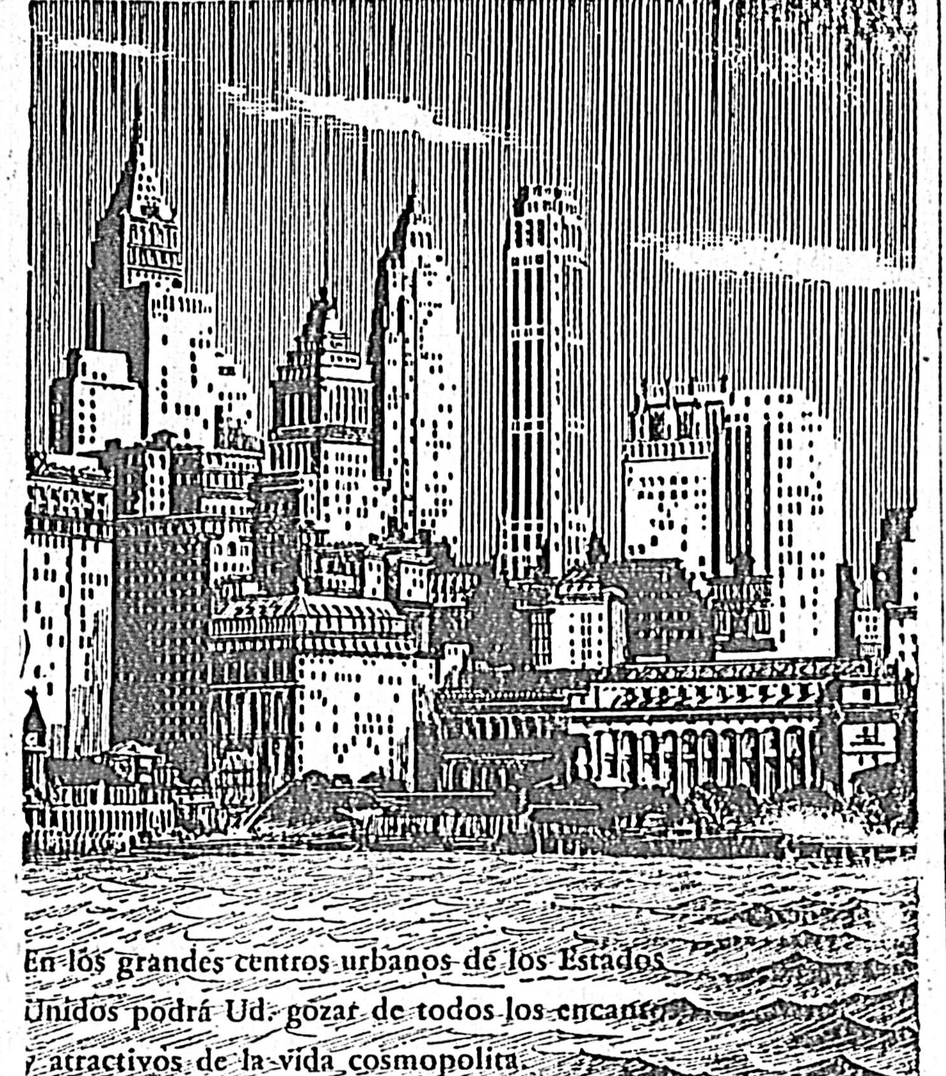
Los pinos gigantescos, del Parque Nacional de Sequoia, constituyen una de las mayores atracciones de California.



Lugares de recreo en las montañas y junto a los lagos ofrecen gran variedad de actividades deportivas.



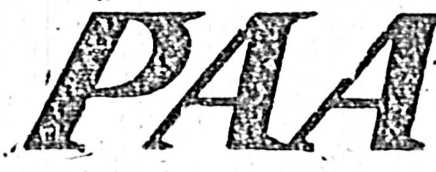
Numerosos campos de Golf se hallarán en todas partes de los Estados Unidos.



En los grandes centros urbanos de los Estados Unidos podrá Ud. gozar de todos los encantos y atractivos de la vida cosmopolita. Pero, hallará Ud. también recreo espiritual y actividades culturales. Interesantes vistas y un pueblo amable son una garantía más para gozar de unas vacaciones maravillosas.

Verano en los EE. UU.

Será para usted un acontecimiento inolvidable: Un Clipper veloz, cómodo y digno de confianza, lo llevará en un magnífico viaje a cualquiera de los 8 puertos de entrada a los Estados Unidos. Desde allí, gracias a otros servicios aéreos convenientemente coordinados, podrá usted llegar a cualquier ciudad que desee visitar. Pida a su Agencia de Viajes o a la oficina más próxima de la PAA que arregle los detalles de su viaje.



Disfrute de él
Vuele por Clipper
a los Estados Unidos

PAA

PAN AMERICAN WORLD AIRWAYS
La Red de los Clippers del Aire

ANDES 1341 - MONTEVIDEO - TEL: 8-97-87

CHILE EN BASKETBALL VENCIO A PARAGUAY 26 a 24

Como match de fondo se disputó luego el partido entre los representativos de Chile y Paraguay.

A las órdenes de los jueces brasileños Aladino Astato y César Porto, los fives se alinearon así:

PARAGUAY: Bedoya, Zapattini, Isusi, Amarilla y Schek.

CHILE: Parra, Figueroa, Gallo, Mohana y Beovig.

La primera parte del match finalizó con un empate de 8 tantos por bando.

El match finalizó con la victoria de Chile por 26 tantos a 24.

Perú derrotó a Bolivia por 3 a 0

SANTOS, (BRASIL), 27. (United). — Cumpliendo una nueva etapa del Campeonato Sudamericano de Fútbol, se midieron esta noche los equipos de Perú y Bolivia, finalizando con el triunfo de los peruanos por 3 tantos a cero.

El equipo peruano obtuvo un triunfo legítimo y bien de acuerdo a las acciones desarrolladas en el campo de juego. Mostrando más técnica y vigor superó desde los primeros momentos al equipo del altiplano, el que, por otra parte, no estuvo a la altura de otros partidos disputados por el mismo torneo.

A través de los 90 minutos de juego fué evidente la superioridad de los peruanos, y aunque en el primer tiempo sólo lograron convertir un tanto ello se debió a diversos afectores, pero no a su entusiasmo y técnica.

En el segundo tiempo y cuando los peruanos habían afirmado la ventaja con un nuevo tanto, el juez Sr. Gama Marchs, penó a los bolivianos haciendo tirar un penal. Heredia fué el encargado de efectuar el tiro libre y convirtió el tercer tanto, dando así cifras definitivas al score.

En resumen puede decirse que los peruanos jugaron bien y lograron una victoria por la que bregaron firmemente desde los minutos iniciales.

PARAGUAY EN FUTBOL VENCIO A CHILE POR 4 a 2

SAN PABLO, 27. (United). — Confirmando sus actuaciones anteriores el equipo paraguayo venció bien al equipo trasandino por 4 tantos a 2. La lucha fué reñida, aunque siempre los guaranies se mostraron superiores a sus adversarios. El triunfo logrado, en consecuencia fué justo y un lógico final a los esfuerzos realizados a través de los 90 minutos de juego.

Los ágiles paraguayos más "entradores" y con una mayor concepción del acto adversario. Esto ocurrió de los primeros momentos, pues trascurrido el primer minuto de juego el centro delantero Arca, poniendo fin a una rápida jugada que llevó la pelota al campo chileno, con un excelente tiro venció a Linvistone, por primera vez. Los chilenos no se desanimaron y continuaron jugando tranquilamente en procura de descontar esa ventaja inicial.

No demoró el empate. A los doce minutos Crenaschi remató una linda jugada y dejó sin chance al arquero adversario.

El juego no decayó. Ambos quipos realizaron lindas jugadas, pero siempre aparecían los paraguayos algo superiores y con mayor predominio de la pelota que llevaban continuamente al área peligrosa defendida por Livingstone.

Arce se convirtió en el alma del equipo paraguayo, con una excelente visión del arco chileno, logrando abatir a Livingstone, cuatro veces en el transcurso del partido. No perdió oportunidad de tirar al arco y siempre bien colocado, puede decirse que fué el vencedor.

Los chilenos tuvieron algunos momenntos más felices que otros, pero evidentemento actuaron frente a un cuadro que se mostró superior.

La entrada de Ramos vigorizó la línea delantera que se mostró bastante más peligrosa desde que él hizo su aparición en el field, siendo el autor del segundo tanto para su equipo.

LOS SUCESOS POLICIALES

Una empleada defraudó a la firma comercial Tufic Sasson en $ 167.621

CON CHEQUES FALSIFICADOS. — TRES INSTITUCIONES BANCARIAS SON EN REALIDAD LAS PERJUDICADAS. — TODO EL DINERO SE LO DABA A SU PROMETIDO

La Policía de Investigaciones logró aclarar una importante estafa cometida por una joven inducida por su novio a delinquir, contra la firma Tufic Sasson y, en realidad, contra tres Instituciones bancarias de plaza, ya que se trata de cheques adulterados.

Autora de esta estafa, que llega a la importante suma de $ 167.021 es la empleada de la mencionada firma, de nombre Zaida Dolores Sosa Tomassi, uruguaya, soltera, de 26 años de edad, residente en la calle Olimar 1560.

LA DENUNCIA

El Sr. Tufic Sasson, comerciante importante, cuyo negocio gira con cifras varias veces millonarias, concurrió a Investigaciones para denunciar que había notado falta de valores por valor de $ 60.000.

Allí estableció que el manejo de los cheques estaba a cargo de la mencionada empleada, que actuaba en su casa desde hacía trece años. La tarde de la denuncia, señaló que halló sobre el escritorio de la empleada una nota en la que le indicaba que se retiraba por hallarse enferma, sin solicitar permiso verbal ni hablar para nada con sus patronos.

Un empleado policial se dirigió entonces a la casa de la empleada del Sr. Sasson, no hallándola en su domicilio, pero comunicándole los familiares que se hallaba en una confitería de la Av. 18 de Julio, conjuntamente con su prometido.

Hacia allí dirigió los pasos la policía, y con gran sorpresa del funcionario actuante halló a las personas buscadas en compañía del Sr. Sasson.

En esa conversación, se le había dicho al Sr. Sassón, por parte de su empleada y por su novio, Alcides Roberto Rosa Martínez, uruguayo, soltero, de 35 años de edad, con domicilio en Libertad 2628, que es empleado del Ministerio de Industrias, que la defraudación alcanzaba solamnete a pesos 60.000. Tan convencido quedó el Sr. Sasson de lo que le decían los estafadores, que pretendió retirar la denuncia, solicitando a la Policía que dejara todo en la nada.

Se le convenció en Investigaciones que hiciera una compulsa en sus libros de contabilidad, y, una vez efectuada, quedó en claro la maniobra en todos sus detalles.

LOS CHEQUES COBRADOS

Veintidós fueron los cheques falsificados, de acuerdo a las siguientes fechas:

Caja Obrera pagó los siguientes valores: 16.11.948, $ 6.00; 9.12.48, $ 7.500; 21.1.49, $ 5.565; 7.2.49, pesos 5.178.78; 17.3.49, $ 9.708.35.

Contra el Banco Francés e Italiano: 16.11.48, $ 4.00; 14.12.48, $ 2.380; 7.1.49, $ 6.800; 20.1.49, pesos 5.700; 14.3.49, $ 8.620; 8.4.49, $ 45.00; 8.4.49, $ 15.600.

El Banco Uruguayo pagó: 13.1.48 $ 2.610.31; 16.1.48, $ 3.000; 16.1.48, $ 7.358.57; 8.3.48, $ 4.000; 2.4.438, $ 6.000; 26.4.48, $ 1.500; 26.6.48, $ 5.000; 26.6.48, $ 6.000; 24.7.48, $ 5.500 y 14.9.48, $ 4.000.

Ante la evidencia, no pudo ocultar más Zaida Dolores Sosa Tomassi su maniobra, detallando ante los funcionarios de Investigaciones todo lo actuado, y manifestando que, a instancias de su novio, había comenzado por la falsificación del primer cheque, ya que éste le manifestaba que con lo que ambos ganaban no podrían llevar una vida matrimonial algo cómoda, ya que el sueldo de ella de $ 200 y el de él, de $ 135, era muy escaso para poder vivir, según su novio, con cierta comodidad.

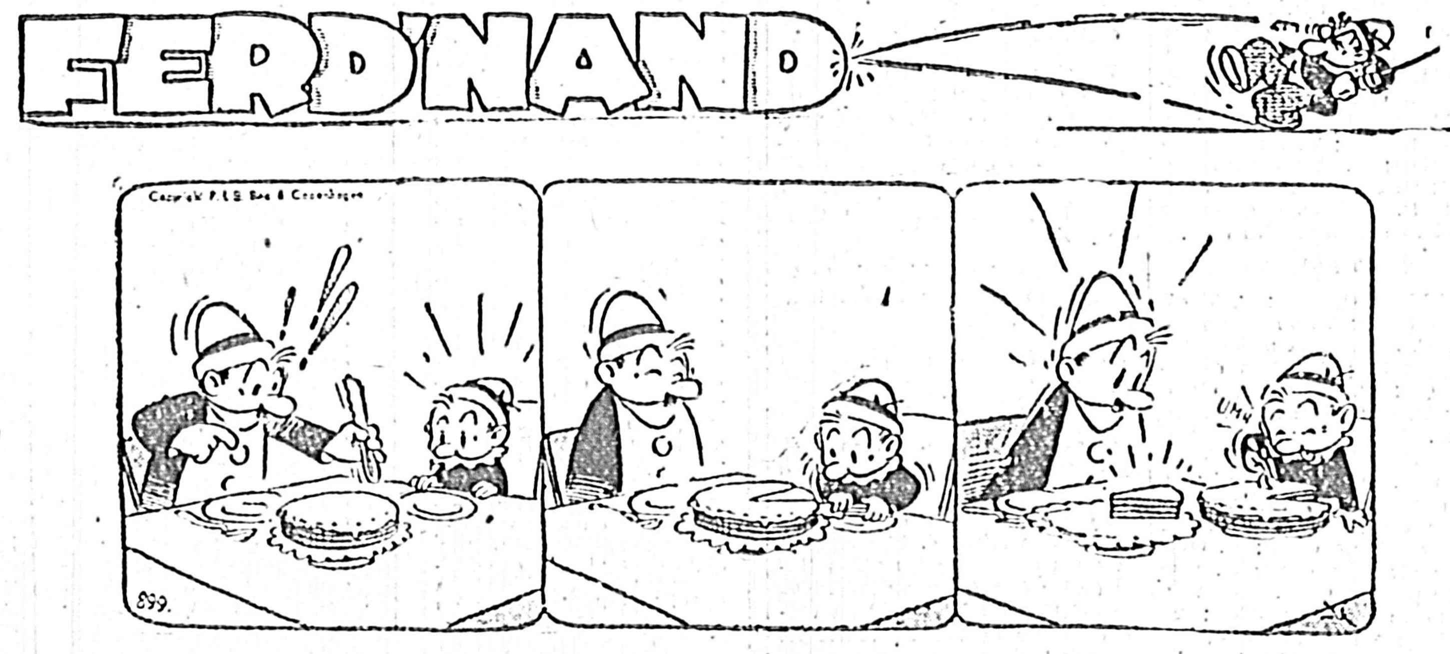
Ambos utilizaban el dinero para realizar compras de fincas, alhajas, etc.

LAS INVERSIONES

A Rosa Martínez se le secuestraron siete mil pesos en efectivo, habiendo otros siete mil prestados en interés y los siguientes bienes y valores: 1 casa en Libertad 2628, pesos 33.750.00; 1 casa en la rambla, frente al Náutico, $ 51.000.00; 1 automóvil "Pontiac" $ 11.000.00; 1 préstamo de $ 7.000.00; Acciones de Cristalit, $ 5.000; 1 anillo con un solitario, $ 3.300.00; 1 anillo con solitario, de hombre, $ 3.300.00; 1 par de tornillos para orejas, $ 3.000.00; 1 bar rústico, $ 550.00; 1 juego dormitorio, $ 720.00; 1 juego de comedor, $ 700.00; 1 juego de "living" de pana, $ 500.00; 1 juego idem con almohadones, $ 720.00; 1 juego idem de madera, $ 500.00; cortinados, $ 800.00; 2 sillones "bergeret" $ 300.00; una radio marca "Phillips", $ 280.00; una cocina de gas $ 800.00; mantelería por valor de $ 2.500.00; dinero en efectivo, entregado en préstamos, pesos 7.000; 1 espejo de tres hojas, $ 50.00; una mesita de biblioteca, $ 65.00; una lámpara de pie y una portátil, pesos 65.00; una gabardina de corte inglés $ 100.00; 1 corte de seda pesos 60.00; discos por valor de pesos 300.00; una heladera eléctrica pesos 1.200.00; una cocina kerosene, $ 800.00; 1 calentador de baño "Cumulus" $ 1.000.00; trajes por valor de varios cientos de pesos.

De todos estos bienes se ha incautado la Policía, lo que permitirá a los damnificados resarcirse de gran parte del dinero estafado.

VOLCO UN AUTOMOVIL. — CANELONES, 27. (ANI). — En circunstancias que Alberto Cabrera, guiaba un coche de su propiedad por la carretera nacional, trató de efectuar un brusco viraje yéndose sobre la banquina, volcando el vehículo. A consecuencia del accidente Cabrera sufrió la fractura del brazo izquierdo y lesiones en el cuero cabelludo. Fué reconocido por el Médico de Servicio Público, encontrándose actulamente hospitalizado. Intervinieron las autoridades competentes.



FILM NACIONAL

CANELONES

SE ACCIDENTO UN JINETE. — CANELONES, 27. (ANI). — En jurisdicción de la seccional 1ª el Cabo de policía perteneciente a dicha comisaría, Francisco Morales, fué arrojado al suelo por el equino que montaba, recibiendo además del golpe dos coces del animal que le produjeron lesiones de consideración. Fué atendido por el Médico de Policía Dr. Riveiro, encontrándose hospitalizado en el nosocomio local.

CAYO DE UNA BICICLETA. — CANELONES, 27. (ANI). — Informan desde Toledo que Ramón Cabrera, uruguayo, soltero de 23 años circulaba guiando una bicicleta cuando en determinado momento se cayó de la misma sufriendo lesiones de importancia.

El Médico del Servicio Público ordenó su inmediato internamiento en Traumatología, siendo su estado grave.

ATERRIZAJE FORZOSO. — CANELONES, 27. (ANI). — Comunicaron de Villa del Tala, que se presentó a la sec. 10ª José H. Peregalli, señalando que al llegar al km. 76 de la carretera a Castellanos, fué detenido por una persona al parecer aviador, el que le manifestó que avisara a la policía que había sufrido un accidente aéreo. De inmediato se puso en conocimiento de este hecho al Comisario Sr. Parra, el que partió para el lugar del accidente en compañía del Juez de Paz. Allí encontraron al aviador Elbio Cufré, uruguayo, soltero, de 20 años, perteneciente a la Aeronáutica militar de Pando, el que manifesto que mientras piloteaba la máquina E 639 de aquella base, a unos 200 metros, se le apagó el motor, debiendo efectuar un aterrizaje forzoso.

La máquina sufrió desperfectos en una rueda y ala derecha. El piloto por su parte resultó ileso.

DURAZNO

El Censo ganadero. — DURAZNO, 27 (ANI). — De acuerdo con los decretos del Poder Ejecutivo dictados por el Ministerio de Ganadería y Agricultura, se ha formado la Comisión de Estimación Ganadera que tendrá el cometido de realizar el Censo Ganadero en este departamento. La referida Comisión ha quedado constituída en la siguiente forma: Presidente, Jefe de Policía señor Huáscar Parallada; vice-pte., Intendente Municipal señor Silvestre O. Landoni; Secretario, Inspector Regional de Agronomía ingeniero Alejandro Peixoto; Tesorero, Jefe de la Unidad Militar teniente coronel Adhemar Felippone; Vocales: doctor Antonio Mangarelli, escribano Arturo Tisnés y señor Pedro Ramos.

En su primera reunión realizada los miembros natos de esta Comisión designaron como integrantes de la misma a los señores Tisnés, Simón y Pedro Ramos. En una segunda reunión con asistencia del señor Jorge Deambrosis delegado del Ministerio de Gaandería y Agricultura, luego de cambiar ideas la Comisión resolvió: designar una sub-comisión integrada por los señores doctor Mangarelli, Deambrosis e ingeniero Peixoto, a efecto de que presenten un plan de trabajo que la Comisión considerará posteriormente; y designar una sub-comisión de Propaganda integrada por el ingeniero Peixoto y señor Deambrosis. Esta Comisión actuará en una dependencia de la Jefatura de Policía con personal de este Instituto, de la Unidad Militar y de la Inspección de Agronomía. Se resolvió iniciar de inmediato los trabajos de estimación correspondientes.

TREINTA Y TRES

PAGO A OBREROS. - TREINTA Y TRES, 27 (ANI). — Habiéndose hecho efectivo el cobro de los jornales devengados en la cuadrilla de emergencia de extinción de langosta impuesta al vecino de la tercera sección del departamento señor Alejandro Silvera Brosque, la Comisión Honoraria Departamental de Lucha Contra la Langosta, comunica a los obreros que tengan haberes a cobrar que pasen por la Gerencia del Banco, munidos de documentos que justifiquen su identidad.

CONTRIBUCION INMOBILIARIA RURAL-TREINTA Y TRES. 27 (ANI).—De acuerdo con el Decreto del Ministerio de Hacienda de fecha 9 de marzo del corriente año, la Sucursal de Impuestos Directos hizo saber, a los contribuyentes del impuesto de Contribución Inmobiliaria Rural, que para gozar de la franquicia concedia por el artículo 41 del mismo, sobre la rebaja del 10 % en la cuota contributiva, deberán presentar ante la Sucursal referida, los certificados respectivos, expedidos por el Juez de Paz de la sección, admitiéndose también la certificación hecha por el Escribano o Comisario Seccional.

RENOVACION DE AUTORIDADES. - TREINTA Y TRES, 27 (ANI). — Se realizó en los salones del C. Democrático "Treinta y Tres", la Asamblea General Ordinaria de la Institución. Después de leída la orden del día y aprobado, se llevó a cabo el acto eleccionario. Fueron designados socios honorarios, los señores Casimiro Laborde, Alejo T. Gorosito, Aligio Pintos, Aurelio C. Pintos, Carlos de Gravioto, Atallvaz Martínez Saravia, Luis Bulgarielli, Julio Gabito, Julio da Rosa, Arsenio La Paz, Francisco Cacheiro y Barú Rodríguez. La nueva Comisión Directiva quedó integrada por el Dr. Juan Carlos Picciuino, Agr. Ramón M. Cabrera, Raúl Arbenoiz y Hugo Batista Arrufi, por la lista "Renovación" y por la "33", fué electo el señor Salustiano Becerra Pasado. La Comisión Fiscal quedó intergrada por los señores, Ignacio J. Bonilla, Dr. Dardo Sánchez Piquerez y Enrique Pommerenck.

FLORES

Un automóvil arrolló a un niño. — TRINIDAD, 27 (ANI). — Un niño sufrió un serio accidente al ser embestido por un automóvil, en la calle Presidente Berro, de esta ciudad. La información consigna que corría por la mencionada vía de tránsito de este a oeste, el automóvil matriculado con el número 380 conducido por Hector Couture, uruguayo, de 37 años de edad, cuando al llegar a la altura del Huerto número 40, desde atrás de un carro salió sorpresivamente un niño corriendo, impidiendo al conductor del automóvil toda maniobra para evitar arrollarlo. El menor lesionado, que es Walter Andrés Aguilar, de 7 años de edad, sufrió lesiones de consideración en la pierna derecha, siendo transportado sin pérdida de tiempo por el conductor del automóvil que lo embistió, al Hospital local.

Intervinieron las autoridades competentes.

Fiesta Criolla. — TRINIDAD, 27 (ANI). — La Sociedad Criolla "Dr. Tabaré Regules" con motivo de la fiesta que ha organizado para los días sábado y domingo próximo, ha confeccionado el siguiente programa: sábado, en horas de la mañana: desfile de caballería y en horas de la tarde: doma de potros. Para el domingo, a las 13 horas final de la doma de potros; a las 18 y 30 entrega de premios y a las 24 horas: baile.